



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TEMA
MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS DE
COMPORTAMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR**

**Autora:
Lcda. Janeth Alexandra Mite Arias**

**Tutora:
Mgs. María Leonor Cedeño Sempertegui**

GUAYAQUIL-ECUADOR 2022



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA						
FICHA DE REGISTRO DE TESIS						
TÍTULO: MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR						
AUTORA: Janeth Alexandra Mite Arias			REVISORES O TUTORES: Mgs. María Leonor Cedeño Sempertegui			
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte De Guayaquil			Grado obtenido: Magister en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la diversidad			
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCION INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			COHORTE: V			
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2022			N. DE PAGES: 154			
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de personal docente y Ciencias de la Educación						
PALABRAS CLAVE: Mediación pedagógica, trastornos del comportamiento, inclusión educativa, adaptaciones curriculares, educación de calidad.						
<p>RESUMEN: Los trastornos de comportamiento constituyen en la actualidad una de las principales causas de la existencia de conductas inadecuadas, situaciones de conflicto y falta de relaciones interpersonales en los entornos educativos, lo que genera ambientes problemáticos y además la posibilidad de que ocurran situaciones peores a futuro si no son atendidas a tiempo estas condiciones, que se derivan en necesidades educativas especiales que es necesario atender de manera oportuna. La mediación pedagógica, constituye un enfoque innovador que busca incentivar al formador para que desarrolle un rol más humanista, en el cual contribuya de una manera más positiva en la formación holística de cada uno de sus educandos. Esta investigación, toma todo lo anteriormente mencionado en cuenta y está centrada en analizar la relación existente entre la mediación pedagógica y los trastornos de comportamiento de estudiantes del nivel de Educación Básica Superior en la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre de la ciudad de Guayaquil, para lo cual se realiza un estudio de campo con un enfoque mixto, trabajando con una población constituida por 15 docentes, un personal directivo, un representante del DECE y 18 estudiantes que presentan trastornos del comportamiento, a los cuales se les aplicaron entrevistas y cuestionarios que permitieron recaudar los datos necesarios que determinaron la necesidad de crear una propuesta basada en estrategias de mediación pedagógica para ser aplicada por los docentes, con el fin de disminuir conductas inadecuadas en estudiantes con trastornos del comportamiento del nivel de básica superior, luego de lo cual se pudo concluir que la mediación pedagógica constituye un enfoque innovador con el cual se puede incidir en que educandos con esta condición, mejoren sus conductas inadecuadas y se motiven a comportarse de manera más asertiva.</p>						
N. DE REGISTRO (en base de datos):			N. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):						
ADJUNTO PDF:		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTORA:			Teléfono:		E-mail:	
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:			PhD. Eva Guerrero López Teléfono: 259 6500 Ext. 170 E-mail: eguerrero@ulvr.edu.ec Directora de Posgrado ULVR Mg. Santa Elizabeth Veliz Araujo Teléfono: 259 6500 Ext. 160 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec (Coordinador de maestría)			

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quisiera agradecer a Dios, por constituir esa fuerza que me impulsa y ser la brújula que guía cada uno de mis pasos, pensamientos y acciones.

Luego, me gustaría extender mis más sinceras palabras de gratitud a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, una excelente casa de estudios que, durante este período de formación, me ha dado la oportunidad de adquirir conocimientos que he podido aplicar no solo en el ámbito profesional, sino en otros campos de mi día a día.

De igual forma a mis compañeros de clase, pues su compañía ayudó a que este proceso fuese algo más llevadero y agradable para mí.

Así mismo, agradezco a la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre, su personal y estudiantes, de manera muy especial a quienes constituyeron la muestra con la que pude llevar a cabo el presente trabajo de investigación, por toda su colaboración y apoyo.

Igualmente, gracias a mi tutora, la Mgs. María Leonor Cedeño Sempertegui, quien fue una guía fundamental durante todo el proceso de investigación y cuyas orientaciones contribuyeron notablemente a dar forma a este trabajo.

A todos, infinitas gracias...

Janeth

DEDICATORIA

Quisiera dedicar este trabajo, fruto de mi esfuerzo, a quienes siempre han estado allí a mi lado y constituyen mis razones principales para seguir adelante.

En primer lugar, a mis padres Alberto Mite Plúas y Ana Arias; dos pilares fundamentales en mi vida a quienes debo lo que soy y de quienes aprendí las enseñanzas más importantes en la escuela más grande y significativa; la vida.

Y a mi esposo, Roberto Anacicha, alguien que llegó para compartir junto a mi los días y por quien descubro que la vida tiene cada mañana un sentido.

A todos, dedico este esfuerzo; gracias por llenar mis días y darle sentido a cada minuto...

Janeth

IMPRESIÓN DE INFORME ANTIPLAGIO

MITE-VELIZ

por Janeth Mite Arias

Fecha de entrega: 08-abr-2022 09:06a.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 1805293357
Nombre del archivo: TRABAJO_DE_TITULACION_MITE_ARIAS_JANETH_ALEXANDRA_1.doc (3.89M)
Total de palabras: 33262
Total de caracteres: 187069

MITE-VELIZ

FORMA DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRINCIPALES

1	repositorio.puce.edu.ec Fuente de Internet	2%
2	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	2%

Excluir citas Activo Excluir coincidencias - 2%
Excluir bibliografía Activo

CERTIFICADO ANTÍPLAGIO

Habiendo sido nombrada Mgs. MARÍA LEONOR CEDEÑO SEMPERTEGUI, tutora del trabajo de titulación. Certifica que el presente proyecto ha sido elaborado por Lcda. JANETH ALEXANDRA MITE ARIAS, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Se informa que el Trabajo de Titulación: MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR, ha sido revisado en el programa Antiplagio, (TURNITIN) quedando el 4% de coincidencia.

Firma:



Mgs. MARÍA LEONOR CEDEÑO SEMPERTEGUI

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 11 de octubre 2021

Yo, JANETH ALEXANDRA MITE ARIAS declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.



Firma: _____

Lcda. JANETH ALEXANDRA MITE ARIAS

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 12 de octubre 2021

Certifico que el trabajo titulado “**MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR**” ha sido elaborado por **JANETH ALEXANDRA MITE ARIAS**, bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



Firma: _____

Mgs. MARÍA LEONOR CEDEÑO SEMPERTEGUI

RESUMEN EJECUTIVO

Los trastornos de comportamiento constituyen en la actualidad una de las principales causas de la existencia de conductas inadecuadas, situaciones de conflicto y falta de relaciones interpersonales en los entornos educativos, lo que genera ambientes problemáticos y además la posibilidad de que ocurran situaciones peores a futuro si no son atendidas a tiempo estas condiciones, que se derivan en necesidades educativas especiales que es necesario atender de manera oportuna. La mediación pedagógica, constituye un enfoque innovador que busca incentivar al formador para que desarrolle un rol más humanista, en el cual contribuya de una manera más positiva en la formación holística de cada uno de sus educandos. Esta investigación, toma todo lo anteriormente mencionado en cuenta y está centrada en analizar la relación existente entre la mediación pedagógica y los trastornos de comportamiento de estudiantes del nivel de Educación Básica Superior en la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre de la ciudad de Guayaquil, para lo cual se realiza un estudio de campo con un enfoque mixto, trabajando con una población constituida por 15 docentes, un personal directivo, un representante del DECE y 18 estudiantes que presentan trastornos del comportamiento, a los cuales se les aplicaron entrevistas y cuestionarios que permitieron recaudar los datos necesarios que determinaron la necesidad de crear una propuesta basada en estrategias de mediación pedagógica para ser aplicada por los docentes, con el fin de disminuir conductas inadecuadas en estudiantes con trastornos del comportamiento del nivel de básica superior, luego de lo cual se pudo concluir que la mediación pedagógica constituye un enfoque innovador con el cual puede incidir en que educandos con esta condición, mejoren sus conductas inadecuadas y se motiven a comportarse de manera más asertiva.

PALABRAS CLAVE

Mediación pedagógica, trastornos del comportamiento, inclusión educativa, adaptaciones curriculares, educación de calidad.

EXECUTIVE SUMMARY

Behavioral disorders are currently one of the main causes of the existence of inappropriate behaviors, conflict situations and lack of interpersonal relationships in educational settings, which generates problematic environments and also the possibility of worse situations occurring in the future if These conditions are not addressed in time, which result in special educational needs that must be attended to in a timely manner. Pedagogical mediation is an innovative approach that seeks to encourage the trainer to develop a more humanistic role, in which he contributes in a more positive way to the holistic training of each of his students. This research took all the aforementioned into account and was focused on analyzing the relationship between pedagogical mediation and behavioral disorders of students of the Upper Basic stage at the Alejandro Carrión Aguirre Basic Education School of the city of Guayaquil, to what was carried out a field study with a mixed approach, in which we worked with a population made up of 15 teachers, a directive staff, a representative of the DECE and 18 students with behavioral disorders, to whom interviews were applied and questionnaires that made it possible to collect the necessary data that determined the need to create a proposal based on pedagogical mediation strategies to be applied by teachers, in order to reduce inappropriate behaviors in students with behavior disorders of the upper basic level, after which could be concluded that pedagogical mediation constitutes a Innovative approach with which it is possible to influence students with this condition to improve their inappropriate behaviors and motivate themselves to behave more assertively.

KEYWORDS

Pedagogical mediation, behavioral disorders, educational inclusion, curricular adaptations, quality education.

ÍNDICE GENERAL

REPOSITORIO	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
CERTIFICADO ANTÍPLAGIO	vi
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	vii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS	viii
RESUMEN EJECUTIVO	ix
EXECUTIVE SUMMARY	x
ÍNDICE GENERAL	xi
LISTA DE TABLAS	xiii
LISTA DE FIGURAS	xv
LISTA DE ANEXOS	xvi
CAPÍTULO 1	1
1.1. Tema	1
1.2. Planteamiento del problema	1
1.3. Formulación del Problema	5
1.4. Sistematización del Problema	5
1.5. Delimitación del Problema de investigación	5
1.6. Línea de investigación	6
1.7. Objetivo General	6
1.8. Objetivos Específicos	6
1.9. Justificación de la investigación	7
1.10. Idea a Defender	8
1.11 Definición de las variables	8
CAPÍTULO 2	9
2.1. Antecedentes investigativos	9
2.2. Fundamentos teóricos	13
2.2.1.1. Componentes de la mediación pedagógica	17
2.2.1.2. Mediación cognitiva	18
2.2.1.3. Mediación social	19
2.2.2. La mediación pedagógica y su influencia en el aprendizaje	20
2.2.3. Estrategias metodológicas	24
2.2.4. Trastornos de comportamiento	26
2.2.4.1. Clasificación de los trastornos del comportamiento	28
2.2.4.2. Trastornos de comportamiento en la infancia y adolescencia	30
2.2.5. Prevención de los trastornos del comportamiento	32
2.2.5.1. Modificación de conducta	33

2.2.5.2. Inteligencia emocional	33
2.3. Marco conceptual.....	34
2.4. Marco legal	35
2.5. Código de convivencia	37
CAPÍTULO 3.....	39
3.1. Enfoque de la investigación.....	39
3.2. Tipo de investigación.....	40
3.3. Métodos y técnicas utilizadas	40
3.4. Población	42
3.5. Muestra	42
3.6. Presentación y análisis de los resultados.....	43
3.6.1. Cuestionario Aplicado a Docentes.....	43
3.6.2. Cuestionario Aplicado a Estudiantes	56
3.6.3. Entrevista Realizada al Representante del DECETabla 26.....	68
3.7. Discusión de los resultados obtenidos	74
CAPÍTULO 4	77
4.1.1. Nombre de la propuesta	77
4.1.2. Lugar.....	77
4.1.3. Responsables	77
4.2. Estructura y flujo de la propuesta	77
4.3. Introducción.....	80
4.4. Objetivos.....	81
4.4.2. Objetivos específicos	81
4.5. Justificación	81
4.6. Recursos.....	83
4.7. Consideraciones generales para la implementación de la propuesta.....	83
4.8. Principios	84
4.9. Cómo utilizar la mediación pedagógica en función de propiciar la mejora de conductas en estudiantes con trastornos del comportamiento	85
4.10. Actividades de mediación pedagógica para abordar los trastornos del comportamiento	90
4.11. Beneficios que aporta la propuesta y alcances esperados	108
4.12. Validación de la propuesta.....	109
4.13. Conclusiones de la propuesta.....	109
CONCLUSIONES	111
RECOMENDACIONES	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	116
ANEXOS	119

LISTA DE TABLAS

TABLAS	Pág.
1 Población.....	38
2 Frecuencias y porcentajes de la pregunta 1 del cuestionario aplicado a docentes	40
3 Frecuencias y porcentajes de la pregunta 2 del cuestionario aplicado a docentes	41
4 Frecuencias y porcentajes de la pregunta 3 del cuestionario aplicado a docentes	42
5 Frecuencias y porcentajes de la pregunta 4 del cuestionario aplicado a docentes	43
6 Frecuencias y porcentajes de la pregunta 5 del cuestionario aplicado a docentes	44
7 Frecuencias y porcentajes de la pregunta 6 del cuestionario aplicado a docentes	45
8 Frecuencias y porcentajes de la pregunta 7 del cuestionario aplicado a docentes	46
9 Frecuencias y porcentajes de la pregunta 8 del cuestionario aplicado a docentes	47
10 Frecuencias y porcentajes de la pregunta 9 del cuestionario aplicado a docentes	48
11 Frecuencias y porcentajes de la pregunta 10 del cuestionario aplicado a docentes	49
12 Frecuencias y porcentajes de la pregunta 11 del cuestionario aplicado a docentes	50
13 Frecuencias y porcentajes de la pregunta 12 del cuestionario aplicado a docentes	51
14 Pregunta 1 del cuestionario aplicado a estudiantes	52
15 Pregunta 2 del cuestionario aplicado a estudiantes	53
16 Pregunta 3 del cuestionario aplicado a estudiantes	54
17 Pregunta 4 del cuestionario aplicado a estudiantes	55
18 Pregunta 5 del cuestionario aplicado a estudiantes	56
19 Pregunta 6 del cuestionario aplicado a estudiantes	57
20 Pregunta 7 del cuestionario aplicado a estudiantes	58
21 Pregunta 8 del cuestionario aplicado a estudiantes	59

22	Pregunta 9 del cuestionario aplicado a estudiantes	60
23	Pregunta 10 del cuestionario aplicado a estudiantes	61
24	Pregunta 11 del cuestionario aplicado a estudiantes	62
25	Pregunta 12 del cuestionario aplicado a estudiantes	63
26	Ítem 1 de la entrevista realizada al representante del DECE	64
27	Ítem 2 de la entrevista realizada al representante del DECE	64
28	Ítem 3 de la entrevista realizada al representante del DECE	65
29	Ítem 4 de la entrevista realizada al representante del DECE	65
30	Ítem 5 de la entrevista realizada al representante del DECE	66
31	Ítem 6 de la entrevista realizada al representante del DECE	66
32	Ítem 7 de la entrevista realizada al representante del DECE	67
33	Ítem 8 de la entrevista realizada al representante del DECE	67
34	Ítem 9 de la entrevista realizada al representante del DECE	68
35	Ítem 10 de la entrevista realizada al representante del DECE	68
36	Guía de observación empleada en el campo de investigación	69

LISTA DE FIGURAS

FIGURAS	Pág.
1 Ítem 1 del cuestionario aplicado a docentes	40
2 Ítem 2 del cuestionario aplicado a docentes	41
3 Ítem 3 del cuestionario aplicado a docentes	42
4 Ítem 4 del cuestionario aplicado a docentes	43
5 Ítem 5 del cuestionario aplicado a docentes	44
6 Ítem 6 del cuestionario aplicado a docentes	45
7 Ítem 7 del cuestionario aplicado a docentes	46
8 Ítem 8 del cuestionario aplicado a docentes	47
9 Ítem 9 del cuestionario aplicado a docentes	48
10 Ítem 10 del cuestionario aplicado a docentes	49
11 Ítem 11 del cuestionario aplicado a docentes	50
12 Ítem 12 del cuestionario aplicado a docentes	51
13 Ítem 1 del cuestionario aplicado a Estudiantes	52
14 Ítem 2 del cuestionario aplicado a Estudiantes	53
15 Ítem 3 del cuestionario aplicado a Estudiantes	54
16 Ítem 4 del cuestionario aplicado a Estudiantes	55
17 Ítem 5 del cuestionario aplicado a Estudiantes	56
18 Ítem 6 del cuestionario aplicado a Estudiantes	57
19 Ítem 7 del cuestionario aplicado a Estudiantes	58
20 Ítem 8 del cuestionario aplicado a Estudiantes	59
21 Ítem 9 del cuestionario aplicado a Estudiantes	60
22 Ítem 10 del cuestionario aplicado a Estudiantes	61
23 Ítem 11 del cuestionario aplicado a Estudiantes	62
24 Ítem 12 del cuestionario aplicado a Estudiantes	63
25 Flujo de la propuesta	74
26 Actividad 01	93
27 Actividad 02	94
28 Actividad 03	95
29 Actividad 04	96
30 Actividad 05	97
31 Actividad 06	98
32 Actividad 07	101
33 Actividad 08	102
34 Actividad 09	103
35 Actividad 10	105
36 Actividad 11.....	106

37	Actividad 12.....	107
38	Actividad 13.....	108
39	Actividad 14.....	109
40	Actividad 15.....	111

LISTA DE ANEXOS

ANEXOS	Pág.
1	MODELO DE CUESTIONARIO APLICADO A DOCENTES 124
2	MODELO DE CUESTIONARIO APLICADO A ESTUDIANTES 127
3	LISTA DE PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA ESTRUCTURADA PARA EL REPRESENTANTE DEL DECE 130
4	GUÍA DE OBSERVACIÓN 132
5	VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA 134
6	TEXTOS DE DESARROLLO PERSONAL 137

CAPÍTULO 1

Marco General de Investigación

1.1. Tema

Mediación pedagógica para estudiantes con trastornos de comportamiento de Educación Básica Superior.

1.2. Planteamiento del problema

La mediación pedagógica, tiene que ser un elemento básico y fundamental dentro de las competencias que debe poseer el docente, ya que este, es necesario que sea un mediador capaz de ayudar a sus estudiantes no solo a que aprendan en forma significativa, tomando como base sus experiencias previas y motivándoles a que construyan sus conocimientos, sino que a su vez, debe fomentar la cooperación y un ambiente favorable dentro del aula de clases, pues ello incidirá notablemente en la mejora de sus relaciones interpersonales.

El docente debe desempeñar un papel de mediador, pues cuando se habla de educar, desde el punto de vista social y cultural, tiene relación con formar para la vida; pudiendo incidir en el hecho de que las personas tengan una actuación asertiva dentro de la sociedad en términos tanto morales como actitudinales, de allí la importancia de responder desde el desempeño docente no solo a las necesidades netamente académicas; es importante ir más allá y dar una respuesta efectiva a las necesidades que presentan los estudiantes desde el punto de vista socioemocional, traspasando la relación educativa clásica entre profesor educando.

A nivel mundial, se puede observar cómo de manera constante, a medida que las sociedades evolucionan, el campo educativo ha ido adaptándose a ello, con el fin de satisfacer las demandas que los ciudadanos requieren y por ende, los paradigmas educativos se han ido transformando, pasando el docente a ser un acompañante y un mediador, dejando a un lado el perfil clásico en el que se desempeñaba como un proveedor de conocimientos.

En Ecuador, los diversos cambios que se producen en la sociedad establecen la necesidad imperante del alejamiento del modelo tradicional de formación docente, generando que sea propicio determinar el rol del maestro programando nuevas opciones para su formación y desarrollo profesional. El docente actual, debe reconocer los cambios y retos del mundo contemporáneo en los procesos de enseñanza – aprendizaje y es necesario darle un nuevo sentido a la labor formativa, que permita promover el pensamiento crítico, la creatividad y la libertad; la participación, el humor y el disfrute, así como el desarrollo de una actitud proactiva y dispuesta, que incida en la motivación y el desarrollo de competencias emocionales y habilidades sociales y para la vida.

Las habilidades sociales, podrían verse como un elemento preventivo de problemas conductuales, pues el comportamiento social, se adquiere a través del aprendizaje, en un proceso permanente de interacción con el medio que rodea al individuo, en el cual indudablemente el rol del docente como mediador, puede ser determinante para contribuir en el logro de un nivel de autonomía personal que les permitiera su propia autoafirmación, así como actuar y comprender la interdependencia entre las personas y su grupo social.

La organización mundial de la salud (O.M.S) define a la Salud como: “Estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (OMS, 2011). En tal sentido, se puede acotar que la salud mental entonces, se manifiesta cuando el ser humano tiene un comportamiento asertivo tanto consigo mismo, como con quienes le rodean, siendo capaz de expresarse de manera asertiva y creadora, resolviendo los conflictos y buscando soluciones a los problemas que deba enfrentar; por tanto, cuando existen trastornos del comportamiento, evidentemente la salud mental está seriamente comprometida.

Durante los últimos años, a nivel mundial, se ha observado un incremento notable de niños y adolescentes emocionalmente frágiles, quienes con frecuencia presentan síntomas de irritabilidad, agresividad, dificultades para establecer vínculos afectivos e impulsividad, entre otros factores que afectan no solo al propio individuo sino a su entorno familiar y académico.

Ecuador y específicamente la ciudad de Guayaquil, no escapa a esta realidad; es frecuente entonces, observar adolescentes con conductas disruptivas, los cuales además en muchos casos, provienen de familias disfuncionales o no cuentan en el hogar con un apoyo idóneo; comúnmente, son personas con bajos niveles económicos y en la mayoría de los casos, sus entornos comunitarios no llegan a ser del todo seguros, lo que los enfrenta a una mayor vulnerabilidad.

En la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre de la ciudad de Guayaquil y concretamente entre estudiantes de la básica superior, se observa que hay un importante grupo de estos, que presentan trastornos del comportamiento, tales como trastorno por déficit de atención e hiperactividad y trastorno negativista desafiante, lo cual se refleja en su bajo rendimiento académico y en los conflictos presentados en los grupos en los que se observan riñas entre compañeros, destrucción de objetos, desafío a las figuras de autoridad entre otros.

Todos estos aspectos, han venido afectando no solo a estos estudiantes que presentan trastornos del comportamiento, sino al resto de sus compañeros, al generarse situaciones de conflictos en clases, siendo importante también señalar, que no solo se ven afectados en la parte socioemocional, sino que a su vez, estas situaciones influyen en su rendimiento académico.

Igualmente, se hace notar el hecho de que algunos docentes de los que atienden a este nivel en particular, carecen de elementos técnicos, conocimientos sobre manejo de conductas en el aula o manejo de emociones, lo que acarrea que no desarrollen estrategias adecuadas para trabajar con estos alumnos; esta dificultad ocasiona entonces, que el formador no logre actuar como mediador pedagógico, existiendo en la actualidad un gran número de docentes desactualizados, quienes no

generan motivación en sus estudiantes y en muchas otras ocasiones, no abordan de manera adecuada a quienes pudiesen presentar trastornos de comportamiento.

Así mismo, se pueden destacar los conflictos que se vienen suscitando entre estudiantes tales como discusiones, golpes, agresiones verbales entre otros, que, al no ser resueltos a tiempo, suelen agravarse y pasan al acción, a la violencia. Esta misma violencia es observada tanto en agresiones verbales y físicas entre estudiantes, o en otros casos, destrucción de los objetos que tienen a su alcance. También, es notorio el trato inadecuado que dan estos grupos a los docentes, al no respetarlos, contestarles de mala manera o desafiarlos.

Esto da pie entonces a pensar, que el problema principal pudiese ser la ausencia de una mediación pedagógica pertinente por parte del docente, como la aplicación de estrategias para la resolución de conflictos, convirtiéndose en un asunto importante dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje; en la actualidad lamentablemente, los docentes no están preparados en técnicas didácticas para trabajar en la disminución de conductas disruptivas dentro de los entornos educativos, lo que está generando como consecuencia, que la institución no está siendo un factor de protección que evite que los estudiantes con esta condición, puedan generar comportamientos más asertivos y además, existe el riesgo latente de que de continuar así la situación y unido a que sus entornos familiares y comunitarios no son en la mayoría de los casos los más idóneos, lleguen a desarrollar problemáticas mayores a futuro.

La existencia de estudiantes que presentan conductas perturbadoras en el contexto escolar es un fenómeno cada vez más usual; según las incidencias que se pueden observar constantemente en los medios de comunicación, es frecuente encontrar alumnos que no se integran a las actividades educativas debido a diferentes causas y por consiguiente, el resultado final es el mismo, siendo los trastornos de comportamiento un tópico importante de estudiar, pues al no abordar esta problemática se continuarían viendo comprometidos ciertos aspectos de la convivencia escolar,

lo que hace poco efectivo el manejo de los alumnos, obstaculizando los procesos formativos dentro de las aulas y se podrían seguir viendo afectados no solo los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que existe el riesgo de generarse más escenarios en los que surjan afectados física o emocionalmente los compañeros de clases.

1.3. Formulación del Problema

¿Cómo se ha venido desarrollando la mediación pedagógica con los estudiantes que presentan trastornos de comportamiento pertenecientes al nivel de Básica Superior en la Escuela de Educación Básica “Alejandro Carrión Aguirre”?

1.4. Sistematización del Problema

- ¿Cuáles son los postulados teóricos que sustentan el presente trabajo de investigación?
- ¿En qué normativas legales se ampara lo investigado en el presente trabajo?
- ¿Qué factores afectan a los estudiantes con trastornos de comportamiento del nivel de Educación Básica Superior de la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre?
- ¿Cómo puede contribuir la mediación pedagógica en el abordaje de estudiantes con trastornos del comportamiento?
- ¿Qué y cuáles son los trastornos del comportamiento y cómo influyen en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje?
- ¿Qué alternativa de solución se puede proponer para mejorar la mediación pedagógica con los estudiantes con trastornos de comportamiento del nivel de Educación Básica Superior de la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre?

1.5. Delimitación del Problema de investigación

Campo: Educativo – Pedagógico.

Campo de Interés: Estudiantes de octavo, noveno y décimo año del nivel de Educación

Básica Superior de la “Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre”.

Necesidad Educativa: Trastornos de comportamiento.

Aspecto: Mediación pedagógica para estudiantes con trastornos de comportamiento.

País – Región: Ecuador – Costa.

Provincia – Cantón: Guayas – Guayaquil.

El presente trabajo de investigación, se desarrolla en la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre, específicamente con estudiantes del nivel de Básica Superior, quienes presentan trastornos del comportamiento, generando una necesidad educativa especial no asociada a la discapacidad; el campo de estudio, se encuentra situado en la ciudad de Guayaquil en líneas generales el contexto que rodea a esta población estudiantil, está caracterizado en muchos casos por la presencia de familias disfuncionales, y urbanismos con significativos índices de delincuencia, violencia, consumo de alcohol y drogas y otros factores de riesgo y en general, con algunos problemas sociales significativos.

1.6. Línea de investigación

Inclusión socio educativa, atención a la diversidad.

1.7. Objetivo General

Describir las características de la mediación pedagógica en la atención de los trastornos de comportamiento de estudiantes del Nivel de Educación Básica Superior en la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre.

1.8. Objetivos Específicos

- Investigar los planteamientos que diversos teóricos han formulado en relación a la mediación pedagógica para la atención de los trastornos del comportamiento.
- Caracterizar la atención de los trastornos de comportamiento más comunes en el grupo de estudiantes de la Básica Superior de la “Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión

Aguirre”

- Diseñar una guía de estrategias metodológicas con la cual los docentes del nivel de Educación Básica Superior de la “Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre” logren un mejor abordaje en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con los estudiantes que presentan trastornos del comportamiento.

1.9. Justificación de la investigación

En la actualidad, el rol del docente, no debe limitarse estrictamente a los aspectos netamente pedagógicos sino que es necesario ir más allá; uno de estos importantes roles que demanda la sociedad actual, es el de fungir como mediador para propiciar entornos de aprendizaje idóneos, en los cuales los estudiantes además de adquirir los conocimientos en las diversas áreas del saber, desarrollen competencias y habilidades sociales que les permitan desenvolverse de manera asertiva y eficaz en los diferentes ámbitos en los cuales les corresponda actuar en el transcurrir de la vida. En tal sentido, la presente investigación, constituye un importante aporte desde el punto de vista teórico, al exponer las diversas opiniones y visiones que han tenido algunos expertos e investigadores previos sobre la temática planteada, los cuales han aportado premisas importantes que permiten conocer cómo se viene dando la mediación pedagógica en la institución objeto de estudio y qué características presentan los estudiantes con trastornos del comportamiento, aportes que podrían servir para investigaciones futuras.

Desde el punto de vista metodológico, puede ser un aporte significativo pues se busca llevar a cabo un proceso investigativo exhaustivo, que posibilite indagar en la problemática existente, mediante la aplicación de diversas técnicas e instrumentos que permitan reconocer el problema y estudiarlo a fondo con el propósito de encontrar la alternativa de solución más pertinente.

Adicionalmente desde el punto de vista social, este estudio tiene alta relevancia, ya que los beneficiarios serán los docentes, estudiantes y autoridades de la institución educativa, puesto que

permitirá ayudar a los alumnos que presentan trastornos de comportamiento y señalar cómo los formadores pueden intervenir como mediadores pedagógicos, generando un impacto positivo en la comunidad educativa, pues el resultado de la buena mediación pedagógica brinda interés y motivación en los estudiantes, permitiendo una atención apropiada dentro de la hora clase y además, esto puede llegar a ser un importante factor de protección contra otros males o afectaciones mayores.

Todo ello, hace que esta investigación no solo se justifique, sino que además se considere factible pues se cuenta con todos los recursos humanos, materiales y económicos para llevarla a cabo, lo que además puede constituir un producto de utilidad para todos los implicados en el proceso educativo.

1.10. Idea a Defender

La mediación pedagógica a partir de estrategias adecuadas, contribuye a un mejor abordaje en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de los casos de estudiantes del nivel de Educación Básica Superior que presentan trastornos del comportamiento pertenecientes a la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre.

1.11 Definición de las variables

- **Variable independiente:** Mediación pedagógica.

La Mediación Pedagógica es el centro de esta investigación convirtiéndose así en la variable independiente pues va a ser aislada y manipulada a partir de la propuesta del uso de estrategias metodológicas pertinentes al caso que se estudia.

- **Variable dependiente:** Trastornos de comportamiento.

Los trastornos de comportamiento se convierten en la variable dependiente pues es en este campo que se van a observar los resultados del uso de la metodología, recursos y estrategias de mediación pedagógica adecuada.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

En el siguiente apartado, se presentan los basamentos académicos, teóricos y legales que sirven de marco a este trabajo de investigación, para lo que en primer lugar se analizarán algunas investigaciones previas, cuyos aportes sirven como antecedentes a este trabajo de grado; posteriormente, se exponen los postulados que diversos teóricos han planteado y que tienen relación directa con la temática planteada y finalmente, se analizan una serie de leyes y reglamentos que sustentan la investigación desde el punto de vista legal.

2.1. Antecedentes investigativos

Los trabajos que a continuación se enuncian, sirven de antecedente a este trabajo de investigación, puesto que sus aportes, se consideran significativos para la temática abordada.

Aponte y Huérfano (2016) presentan el trabajo titulado Mediaciones Pedagógicas que Favorecen la Convivencia y la Transformación de la Cultura Escolar, investigación en la que se presenta la sistematización de dos experiencias significativas implementadas en las localidades de Usme y Suba de la ciudad de Bogotá, Colombia; es considerado este estudio un antecedente para la presente investigación, puesto que ellos utilizan la natación y la fotografía como instrumentos de mediación pedagógica y concluyen que mediante estos, se favorece la transformación de la convivencia y la cultura escolar, en la medida en que ofrecen a los estudiantes espacios alternativos de formación y de comprensión de los sucesos de la vida cotidiana y generan cambios que le aportan a la transformación del Yo y de las relaciones con el otro.

También en Bogotá, Castañeda y Reyes (2019) elaboran el estudio El Desarrollo del Pensamiento Crítico a Partir de la Escritura del Ensayo Académico en el Colegio Villas del Progreso IED, cuyo objetivo principal fue el de contribuir a la escritura de ensayos académicos en los estudiantes de grado décimo y once a través de la mediación pedagógica de los docentes

de diferentes asignaturas, para desarrollar el pensamiento crítico, investigación que se considera un aporte significativo para este trabajo de grado, pues sus autores pudieron demostrar cómo la mediación pedagógica, pudo ser determinante para reforzar procesos de aprendizaje desde diferentes asignaturas, que apuntaran a desarrollar el pensamiento crítico por medio de la escritura argumentativa, con lo que contribuyeron a enseñar a los estudiantes a aprender a pensar, promoviendo ambientes en los cuales estos pudieran explorar y descubrir sus propias creencias.

Así mismo, León y Zúñiga (2019) realizan el trabajo Mediación pedagógica y conocimientos científicos que utilizan una muestra de docentes de ciencias en noveno año de los circuitos del sistema educativo costarricense, para el desarrollo de competencias científicas, cuyo propósito fue caracterizar la mediación pedagógica que utilizan docentes en su práctica cotidiana para desarrollar competencias científicas en estudiantes de noveno año de tercer ciclo de educación general básica, investigación fundamentada en el paradigma naturalista, en cuyos resultados obtenidos, resaltan que el rol, metodología, estrategias y recursos, así como acto educativo y evaluación utilizados y aplicados por los docentes, tienden a estar más cercanos a un modelo tradicional de enseñanza, centrado en la transmisión de conocimientos, priorizando en la evaluación y planificación conocimientos científicos conceptuales, por encima de los procedimentales y actitudinales, una investigación relevante de la que se puede extraer como aporte para este trabajo en particular, el que sí es necesaria una transformación en los procesos educativos que no solo motive al estudiante a adquirir conocimientos, sino que a su vez sea capaz de desarrollar habilidades que le permitan llevar lo aprendido a la práctica diaria, alcanzando así competencias para la vida.

Por su parte en la ciudad de Lima, Astudillo (2018) lleva a cabo la investigación denominada Estrategias de Mediación Pedagógica Mejoran los Aprendizajes y Resuelven Problemas en la Institución Educativa Pública Callao, planteándose el propósito de mejorar el

desempeño docente y elevar el nivel de logro de aprendizajes en el área de matemáticas de esta institución, para lo cual aplicó un plan de acción como un punto de partida que permitió avanzar en la mejora de la práctica docente, considerándose la aplicación de estrategias de grupos de interaprendizajes, para responder a la inadecuada aplicación de los procesos didácticos del área de matemáticas, la visita de aula con asesoría personalizada como resultado del insuficiente acompañamiento a la práctica pedagógica y la estrategia de tertulia pedagógica para mejorar la inadecuada aplicación de mecanismos formativos, siendo un antecedente importante pues la autora pudo demostrar cómo el liderazgo directivo permite que desde la propia organización escolar, se realice un seguimiento sistemático en la aplicación de estrategias de mediación pedagógica, las cuales aplicadas de manera permanente y progresiva, conllevan a la mejora del desempeño docente y como resultado, permiten elevar el nivel de logro de aprendizaje en sus estudiantes, a la vez que el docente se empodera en el dominio de desempeños variados que le posibiliten dar una mejor respuesta, la cual influirá no solo en un mejor desempeño académico sino también en el aspecto motivacional y comportamental del estudiantado.

Ortiz (2016) realiza el trabajo de investigación que titula Proyecto de intervención escolar Mediante la Mediación, el cual surge de la necesidad de utilizar la mediación como sistema de resolución de conflictos y prevención de riesgo de conductas delictivas en el ámbito escolar, investigación que abordó la resolución cooperativa de los conflictos, siendo los estudiantes en su mayoría los responsables de buscar soluciones y llegar a acuerdos en los que ambas partes quedasen satisfechas, estudio que constituye un precedente importante, puesto que en el mismo se demuestra cómo las técnicas de resolución de conflictos en los centros escolares, son una forma muy positiva de educar en valores y aprender a resolver problemas evitando reacciones impulsivas y negativas, es esencial para un correcto afrontamiento de las situaciones problemáticas, teniendo en ello el docente como mediador un papel determinante para la prevención de males mayores.

De igual manera Álvarez (2016) lleva a cabo el trabajo de investigación denominado técnicas de modificación de conducta para mejorar el comportamiento de niños de 5 a 6 años en la unidad educativa príncipe de paz 2017-2018, el cual tuvo como objetivo general diseñar técnicas de modificación de la conducta para el mejoramiento del comportamiento de niños de 5 a 6 años en la Unidad Educativa Príncipe de Paz, trabajo en el cual la autora refleja el importante rol que tiene el docente para no solo modelar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino mantener una armoniosa relación entre los estudiantes y sus actividades y cómo el diseñar técnicas de modificación de conducta, puede incidir en la mejora de comportamientos inapropiados y prevenir trastornos en el comportamiento, aportes sumamente significativos y que sirven de base para lo planteado en esta investigación.

En Barcelona, Labrador (2016) realiza la tesis titulada La Intervención Docente y sus efectos en la Conducta del Alumnado con TDAH en Educación Física, un estudio de casos, que tuvo como propósito identificar el comportamiento del alumnado con TDAH diferenciando entre conductas deseables y no deseables, describir las intervenciones docentes con base en la utilización de técnicas de modificación de conducta, en respuesta a los comportamientos deseables y no deseables del alumnado con TDAH e igualmente, analizar el efecto de la conducta del alumnado con este trastorno, luego de la intervención docente; investigación que sirve de antecedente, pues en ella se determina que el profesorado, debería crear situaciones para que las conductas deseables se dieran con mayor frecuencia y aplicar de forma más seguida las técnicas para aumentar o mantener la conducta debiendo dar prioridad a aquellas de reforzamiento o técnicas positivas, en mayor medida que el castigo o las instrucciones y siendo un agente motivador para poder incidir en que los estudiantes realicen más conductas deseables y disminuyan las inapropiadas.

Finalmente se considera un importante antecedente para esta investigación el trabajo de Mena (2017) quien presenta la tesis titulada Estrategia Metodológica para Fomentar Hábitos que

Impulsen una Conducta Positiva en los Estudiantes del Segundo Año de la Escuela de Educación Básica Tomás Ordóñez, Cantón Gualaceo, Provincia de Azuay, Año Lectivo 2016-2017, cuyo objetivo principal estuvo enmarcado en fomentar hábitos que impulsaran una conducta positiva dentro y fuera del aula escolar, mediante la aplicación de estrategias afectivas y lúdicas basadas en la práctica de valores cotidianos, siendo su aporte para el presente trabajo de investigación, la importancia que se resalta sobre el hecho de aplicar estrategias activas y lúdicas para mejorar la conducta, como un elemento básico que influye notablemente en el alcance de la formación integral de los estudiantes.

Como se puede observar, cada una de estas investigaciones previas aportan significativamente a la temática planteada en este trabajo de grado, puesto que coinciden en el hecho de que la mediación pedagógica puede ser un agente importante que no solo sirve como factor de cambio y transformación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que a su vez puede constituir un factor de protección contra muchos problemas e indudablemente, aplicando estrategias en las cuales el docente funja como un mediador eficaz, se puede contribuir además con el hecho de que los educandos reciban una formación integral en la cual no solo adquieran conocimientos netamente académicos, sino que puedan ser formados al mismo tiempo en valores y reciban habilidades con las cuales desenvolverse de manera asertiva en cada uno de los campos en los cuales les corresponda actuar en el transcurrir de la vida.

2.2. Fundamentos teóricos

2.2.1. Mediación pedagógica

La mediación pedagógica, es una práctica que viene a romper con antiguos paradigmas en el quehacer docente y pretende que los educadores apliquen estrategias que incidan en una mejora de la comunicación y motivación de sus estudiantes, a fin de influir positivamente en los procesos de enseñanza aprendizaje; sobre esta temática, han sido muchos los teóricos que vienen

desde hace algunos años ofreciendo sus aportes, en una temática que cada día se muestra más emergente.

Así pues, según la Revista de Investigación N° 83 Vol. 38 septiembre-diciembre, 2014 158 la mediación pedagógica “es la exigencia clave de los procesos educativos como el estilo metodológico que posibilitará el desarrollo de las capacidades distintivas del ser humano: pensar sentir, crear, innovar, descubrir, y transformar su entorno” (p.69). Por tanto, se entiende este como un proceso en el cual se busca formar al estudiante de una manera integral, para que sea capaz de actuar como un agente activo en cada escenario de la vida en el que le corresponda actuar y no solo reciba en los recintos educativos conocimientos netamente académicos que le sirvan para cumplir un objetivo evaluativo momentáneo, sino que adquiera destrezas con las cuales actuar en el día a día, cambiando su realidad y contribuyendo así con la transformación a su vez de esa sociedad que habita y de la cual forma parte.

Si se analiza lo planteado por Álvarez, (2011), quien expresa que la mediación pedagógica “resulta de gran importancia para el desarrollo de la sociedad y además se la reconoce como la interacción que puede flexibilizarse para producir reflexión, experiencia y aprendizaje” (P. 1494) se puede inferir que mediante esta práctica, el docente será capaz de influir en el hecho de que sus educandos desde la escuela, formen su pensamiento crítico, construyan y desarrollen experiencias favorables y por consiguiente, adquieran aprendizajes realmente significativos, aprovechando de una mejor forma esta etapa de la vida, desarrollando habilidades que a futuro les hagan ser personas más competitivas.

Fermozo sostiene que esta práctica exige al docente:

La capacidad de promover la enseñanza desde una pedagogía que se soporta en el aprendizaje; es decir, que no solo devuelve la mirada sobre las personas (sus capacidades cognitivas, corporales y espirituales), el contexto y no exclusivamente sobre los contenidos,

sino que, además, supera la reflexión-acción disciplinar y avanza hacia procesos educativos inter y transdisciplinarios. (Fermozo,1999)

Lo que constituye indudablemente un reto transformador, que invita al educador a dejar de lado técnicas lineales en las que era un sujeto transmisor, para convertirse en un gestor de procesos más participativos, en los que se invita al educando a ser copartícipe del proceso de enseñanza-aprendizaje y constructor de su propio conocimiento.

Prieto (2016) ofrece sobre la temática planteada un concepto más puntual, expresando que “llamamos pedagógica a una mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje, es decir, la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de uno mismo, desde el umbral del otro, sin invadir ni abandonar” (p.26).

Un escenario de educación que debe leerse en clave de la intencionalidad formativa que no es más que el resultado de un adecuado manejo teórico-práctico de los principios de la pedagogía, como lo son la educabilidad y la enseñanza; puesto que el primero tiene el papel de responder las preguntas relacionadas sobre el sujeto que aprende, mientras que al segundo, le compete estudiar todo lo relacionado con el dominio epistemológico de la ciencia que se pretende enseñar, lo que en otras palabras quiere decir que la mediación pedagógica no es un simple recurso a aplicar por el docente, sino una praxis que va más allá; es un compromiso del formador que implica no solo dominar y comprender lo que académicamente le corresponde enseñar, sino que amerita además tomar en cuenta las características particulares que posee cada educando, sus necesidades específicas, así como sus realidades y contextos, a fin de generar un proceso más social y humanístico, en el que el acceso al conocimiento pueda llegar a ser más pertinente y oportuno.

En el mismo orden de ideas, Tébar plantea que:

La mediación didáctica posee como principio fundamental la creencia en la potenciación y la perfectibilidad de todo ser humano. De ahí la importancia de entender la mediación como una

posición humanizante y positiva, de tal forma que potencialice la relación del individuo con su entorno. (Tébar, 2009, s/p)

Planteamiento en el que una vez más se encuentra la necesidad de dar importancia a ese entorno en el que se desenvuelve la persona y en el que debe actuar de manera activa y participativa, transformando su propia realidad y contribuyendo a cambiar también el medio que lo rodea.

Es indiscutible que la labor principal del docente es orientar a los estudiantes, apoyarlos y facilitarles una gama de herramientas necesarias para que pueda superar el arduo camino de aprender. A esto es lo que llamamos mediación pedagógica, que como se ha analizado en los párrafos anteriores, necesita de parte del docente un conocimiento amplio del abanico de métodos, estrategias, actividades y recursos que debe conocer y aplicar oportunamente.

La mediación pedagógica facilita que el maestro cumpla con su aspiración, que es la de ofrecer una excelente educación, responder a las necesidades de sus estudiantes y cumplir su objetivo como docente: que es actuar ante ellos como un buen líder, incrementando sus capacidades académicas, mejorando los hábitos de estudio mediante una intervención psicopedagógica con técnicas de motivación y dinámicas para enseñar y principalmente que logre ser un ser social que busque el bienestar personal y comunitario.

Asimismo, la autora expresa que definitivamente la mediación pedagógica es la interacción personal entre el que ejerce el rol de docente y el estudiante, es un abrir caminos también con el contexto, los compañeros de aprendizaje, textos, tecnología y otros que le permitan conectarse consigo mismo y con su futuro, involucrando de esta manera a la sociedad y toda la colaboración y cooperación que en ella se aprende; por eso es necesario contar con suficientes métodos, estrategias y técnicas que nos ayuden a cumplir el fin que es el aprendizaje partir de la reflexión, el análisis, la investigación y el aprendizaje autónomo.

2.2.1.1. Componentes de la mediación pedagógica

Castañeda considera que:

Es desde el plano de la mediación pedagógica donde se crea una visión inter y transdisciplinar por parte del personal educador sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y, desde allí, se gestan otras formas estéticas de generar, evolucionar, gestar, reconfigurar, transferir y facilitar la utilización del conocimiento al tiempo que se promueven nuevas formas de educación en las que nos implicamos e implicamos a las otras personas. (Castañeda, 2019, s/p)

Este autor, establece que la mediación pedagógica, debería tener como base al menos los siguientes cinco componentes:

- **Componente psicológico:** En él se deben tomar en cuenta elementos como la motivación, la metacognición, el aprendizaje significativo y la capacidad para comunicar de manera asertiva.
- **Componente filosófico:** Desde este, se promueve la reflexión educativa crítica y abierta, en la cual el docente a la vez que promueve este accionar en sus educandos, cultiva su espíritu de investigador escolar.
- **Componente político:** Con él se privilegia la acción creadora del crear y el comunicar, para adquirir habilidades que permitan formar una ciudadanía libre, participativa y democrática.
- **Componente pedagógico:** Tiene el propósito de consolidar una visión inter y transdisciplinaria de la enseñanza, teniendo en cuenta la esencia de cada individuo.
- **Componente tecnológico:** Permite gestar la mediación a partir de la comprensión y el uso de los medios modernos.

Todos los postulados anteriores, llevan a concluir que la mediación pedagógica más que una estrategia innovadora, es una práctica docente que surge de la necesidad emergente de ese mismo cambio que las sociedades demandan y exigen, en el cual los individuos no deben

permanecer pasivos ante la realidad que los rodea, sino que por el contrario, es necesaria su participación y contribución para generar su cambio personal y como consecuencia, su contribución con la transformación de la sociedad que habita y de la cual forma parte y por ende debe asumir su papel protagónico. Así mismo, es importante destacar el cambio en el accionar que debe generar el docente, a quien el mismo transformar constante de la sociedad, le exige que plantee en su praxis estrategias innovadoras, que consideren las necesidades particulares de cada educando pero además también sus expectativas, debiéndose no solo limitar al hecho de transmitir conocimientos, sino más bien es importante que pueda ser capaz de generar situaciones en las cuales el propio educando sea copartícipe y contribuya en la construcción de sus propios aprendizajes, generando experiencias favorables que permitan que estos aprendizajes lleguen a ser realmente significativos y pueda apropiarse y empoderarse de ellos, siendo capaz de utilizarlos en su día a día y en favor de la transformación de sí mismo y de su realidad.

Por otra parte, este nuevo paradigma concibe la educación como un proceso en el cual el individuo debe formarse de manera integral, abarcando todos los aspectos académicos, pero además dando importancia al ámbito social y psicológico, en un proceso más humanista, en el que la persona como ente biopsicosocial que es, necesita desarrollarse en forma holística, a fin de adquirir habilidades para la vida, las cuales le permitirán no solo ser un ser humano más competitivo, sino también más consciente de su propia realidad y de la que lo rodea, pudiendo alcanzar niveles de reflexión crítica, que le permitan accionar en favor de contribuir a mejorar aspectos tanto interpersonales como intrapersonales, incidiendo no solo en la transformación de su propia realidad sino además en la de los que lo rodean.

2.2.1.2. Mediación cognitiva

Jean Piaget, dentro de sus aportes al área educativa, planteaba que el desarrollo, precedía al aprendizaje, considerando que “El desarrollo mental es un progresivo equilibrarse, un paso

perpetuo de un estado menos equilibrado a un estado superior de equilibrio” (P. 11). Para este autor, el desarrollo es entonces el resultado de una compleja relación en la que coexisten la maduración del sistema nervioso, la experiencia, la interacción social, el equilibrio y la afectividad, elementos de los cuales la experiencia y la interacción social tienen una relación directa con el aprendizaje.

Este autor, concibe el aprendizaje como un proceso en el cual se reorganizan las estructuras cognitivas existentes en cada momento, explicándose los cambios que ocurren en el aprendizaje de una persona, porque determinados esquemas mentales van variando a medida que se adquieren experiencias y se van organizando de manera distinta a medida que el individuo crece y se relaciona con el entorno, enfoque en el cual el docente tiene un papel de mediador, debiendo ser una figura que acompaña al educando en la construcción de su propio conocimiento, generándole experiencias que le permitan partir de sus esquemas preestablecidos, para reformarlos con otros nuevos; es decir, su rol no es el de impartir conocimientos, sino crear ambientes que estimulen la iniciativa.

2.2.1.3. Mediación social

A diferencia de Piaget, para Vygotsky, es el aprendizaje quien precede al desarrollo, conceptualizando dos niveles de desarrollo: el actual y el potencial, teoría por la cual sostiene que el desarrollo actual se encuentra condicionado por las dimensiones que señalaba Piaget en su teoría, pero que, sin embargo, el desarrollo potencial, se logra por medio del aprendizaje.

Este importante teórico, sostiene que el desarrollo cognoscitivo es producto de un intercambio colaborativo en el cual quien aprende, se vale de otros pares más capaces o adultos que le sirvan de apoyo en la construcción de sus aprendizajes.

En tal sentido, si se analiza la mediación pedagógica desde lo planteado por Lev Vygotsky, se debe considerar que quien ejerce el rol docente, debe propiciar el aprendizaje colaborativo,

apoyando, direccionando y organizando los procesos de enseñanza-aprendizaje de tal modo que crucen lo denominado por él como zona de desarrollo próximo, que no es más que esa distancia existente entre lo que ya son capaces de lograr y aquello que aún no pueden llegar a conseguir por sí mismos.

2.2.2. La mediación pedagógica y su influencia en el aprendizaje

El mundo evoluciona constantemente y por tanto las ciencias, no escapan a ello; las sociedades exigen cambios de una manera cada vez más vertiginosa y la educación, siendo un área tan importante para cualquier individuo, debe estar a la vanguardia de lo que estas sociedades exigen.

En tal sentido, es importante realizar un análisis de cómo el quehacer educativo se ha transformado, pasando de enfoques conductistas en los cuales se establecían procesos mecanicistas y asociacionistas, que consideraban al estudiante como un sujeto pasivo, cuya función debía limitarse a recibir lo impartido por el docente, quien a su vez era el agente activo que debía proporcionar el conocimiento, reduciendo su función a verificar el programa que debía desarrollar y ser un controlador que reforzaba una conducta esperada, a paradigmas constructivistas, caracterizados en cambio por otorgar al alumno el protagonismo en su aprendizaje, participando de manera activa en su construcción, relacionando los nuevos mensajes que recibe con sus experiencias previas y aquellos conocimientos que trae almacenados en su memoria, siendo un agente más activo y el docente un facilitador que promueve experiencias de aprendizaje en las que quien construye es el propio alumno.

En el párrafo anterior, se pudo evidenciar cómo los diversos postulados indican el papel de agente facilitador que debe poseer el educador en la corriente de la mediación docente y por tanto, haciendo una relación, se nota que el enfoque constructivista aporta mucho a este hecho; por tanto, a continuación, se analizarán las teorías que desde este enfoque, dan fuerza a la mediación

pedagógica, para determinar la influencia que tiene la misma en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En primer lugar, es importante citar a Piaget (1979) quien concibe el aprendizaje como una reorganización de las estructuras existentes en cada momento; es decir, Piaget sostiene que los cambios que ocurren en el conocimiento se suscitan debido a que el ser humano va variando sus esquemas mentales y estos a su vez se van organizando a medida que pasa el tiempo y ocurre la interacción con el entorno (p.130). Es entonces, que, desde el punto de vista de este autor, son las relaciones existentes entre las ideas las que transforman la mente y no el contenido de estas y a su vez las relaciones que se establecen entre las ideas pueden hacer que se cambie el contenido de las mismas.

Piaget para referirse al tipo de organizaciones cognitivas que existen entre categorías en un momento específico, utiliza el término de esquema, explicando de esta forma cómo unas ideas son ordenadas y puestas en relación con otras.

Piaget (1979) sostiene entonces que “un esquema es una estructura mental concreta que puede ser transportada y sistematizada. Un esquema puede generarse en muchos grados diferentes de abstracción” (p.130). En su teoría, establece que el aprendizaje es un proceso que solo va a tener sentido ante situaciones en las que se generen cambios y, por tanto, considera que el hecho de aprender es en cierto modo el poder adaptarse a todas las novedades que estos cambios generan; la dinámica de adaptación, es explicada por Piaget mediante dos procesos: la asimilación y la acomodación.

Cuando se refiere en su teoría a la asimilación, explica la forma en la cual un organismo afronta un estímulo externo, basándose en sus leyes de organización presentes; es así pues, como según este principio, todos los estímulos, ideas u objetos externos, se asimilan siempre por algún esquema mental existente ya de manera previa en el individuo; por tanto, puede entenderse que

la asimilación hace que una experiencia sea percibida bajo lo establecido por una estructura mental organizada con anterioridad.

La acomodación por su parte es un proceso contrario al de la asimilación, en el cual el sujeto se enfrenta a una modificación en la organización presente, para dar respuesta a las exigencias demandadas del medio que lo rodea.

Finalmente, el ser humano establece una relación entre la asimilación y la acomodación, en un proceso que Piaget denomina proceso de equilibrio que no es más que la interacción entre estos dos mecanismos, en una especie de regulación en la cual este equilibrio se puede establecer bien en base a los esquemas del sujeto y los estímulos del entorno, entre los propios esquemas de la persona o se puede convertir en una integración jerárquica de esquemas distintos.

Otro aporte importante dentro de la corriente constructivista y que presenta estrecha relación con lo planteado en lo esperado en la mediación pedagógica, lo realiza Vygotsky, cuya aportación más relevante está determinada porque considera que el aprendizaje es no solo un proceso de realización individual como se había sostenido por mucho tiempo en corrientes anteriores, sino que es una actividad social, en la cual el niño asimila los modos sociales de actividad e interacción, mediante un proceso de producción y reproducción del conocimiento, concibiendo entonces al estudiante como un sujeto activo, consciente, orientado hacia un objetivo, para el cual su interacción con otros sujetos puede ser fundamental, pues Vygotsky considera que lo que las personas pueden llegar a hacer con la ayuda de otros, es en cierto sentido más indicativo de su desarrollo mental, que lo que pueden hacer por sí mismos.

Vygotsky define entonces la zona de desarrollo próximo como:

La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.
(Vygotsky, 1981)

Este concepto, abre una nueva perspectiva, pues establece la importancia de no limitarse solamente a una determinación de los niveles evolutivos reales, sino que es necesario analizar también lo que pueden significar las oportunidades que el entorno le ofrece, para lo cual el autor establece dos niveles evolutivos: el de las capacidades reales del individuo y el de sus posibilidades para aprender con ayuda de los demás. Esta zona entonces se encuentra determinada por aquellas funciones que aún no han madurado, a diferencia de las encontradas en el nivel de desarrollo real, funciones ya maduras y que son producto del desarrollo.

Si se analiza con detenimiento lo planteado por ambos teóricos, se puede notar que existe una relación estrecha entre lo postulado por estos en sus teorías y lo que propone la mediación pedagógica; de allí que por ejemplo cuando se estudia con detenimiento lo establecido por Piaget, se observa que concibe al sujeto como constructor de su propio aprendizaje, quien se vale de las experiencias previas para ir transformando sus concepciones e ideas y erigiendo sus conocimientos sobre estas estructuras que ya trae, por lo que si se relaciona esto con lo planteado en la mediación pedagógica, el docente entonces es importante que genere buenas experiencias de aprendizaje que le permitan al estudiante asimilar de una manera más idónea e irse adaptando a lo nuevo.

Vygotsky por su parte, aporta a la mediación pedagógica pues da en su planteamiento teórico mucha importancia al aspecto social, en el que el docente mediador, puede fungir como un gestor importante que dote al estudiante de múltiples posibilidades que le permitan potencializar sus aprendizajes, y llevar aquellas funciones que se encuentran en su zona de desarrollo próximo, hacia un desarrollo real.

Tomando en cuenta a estos dos teóricos, la autora establece las diferencias que ha hallado con respecto al proceso cognitivo; en lo referente a los factores culturales mientras que Piaget señala las etapas universales del desarrollo cognitivo y su progreso secuencial sin importar las

culturas, Vygotsky hace énfasis en la cultura y su influencia en el desarrollo cognitivo, pues este varía según la cultura a la que pertenece el individuo. En lo referente a los factores sociales, Piaget sostiene que el desarrollo cognitivo proviene en gran medida de las exploraciones independientes que los infantes realizan para conocer lo que hay a su alrededor; Vygotsky enfatiza en los factores sociales que contribuyen al desarrollo cognitivo pues estos determinarán la forma en la que los niños piensen y actúen. En cuanto al lenguaje Piaget pone al pensamiento antes que el lenguaje, es decir que el lenguaje depende del pensamiento para su desarrollo; Vygotsky en cambio piensa que tanto el lenguaje como el pensamiento son sistemas separados que se unen alrededor de los tres años, por ello el desarrollo cognitivo resulta de la interiorización del lenguaje; finalmente con respecto a la intervención de los adultos en el desarrollo cognitivo, Piaget expone que la importancia radica en el trabajo con sus pares para establecer una representación social, mientras que Vygotsky dice que son los adultos los que transmiten herramientas culturales de adaptación intelectual que las que los niños se apropian.

2.2.3. Estrategias metodológicas

Para enfrentar los desafíos que presenta la educación al pretender lograr la mejora del aprendizaje, es prioritario que el docente conozca y pueda emplear una serie de herramientas o estrategias metodológicas que produzcan el aprovechamiento de cada momento que tienda al desarrollo del estudiante, ya sea en el ámbito personal o en el colectivo.

Estas estrategias metodológicas dejan seleccionar criterios, principios y procedimientos que permiten recorrer el camino del aprendizaje y determinan la manera de actuar de los docentes, en relación con el currículo, la implementación y evaluación de la enseñanza y aprendizaje; se aplican en el diseño de un plan para lograr mejores aprendizajes y al mismo tiempo se pueden definir diversos estilos de aprender. Se convierten en un conjunto sucesivo de actividades organizadas que contribuyen al desarrollo de la inteligencia, la afectividad, las competencias y

capacidades para actuar en la sociedad a la que se pertenece,

Se puede decir que las estrategias metodológicas son la organización de las diferentes fases o momentos en los que se aplican los métodos y técnicas de enseñanza para dirigir y alcanzar el aprendizaje significativo; para su elección se deben conocer previamente sus ventajas y desventajas, de igual manera tener claramente definido lo que se quiere lograr. Por ello, se deben contemplar la combinación de ambos componentes (estrategias y metodología) en función de comprender la estrecha relación didáctica- pedagógica que hay entre ambas.

Se puede aclarar un poco este tema si se señala los principales métodos empleados por los docentes, los cuales tienen características específicas que permiten atender a la diversidad de estudiantes con capacidades y problemáticas muy particulares.

Método Heurístico: se basa en la heurística que es el arte de mantener una discusión a partir de interrogantes que realiza el docente para descubrir una verdad, convirtiéndose en una actividad didáctica y mental.

Método de la discusión y el debate: consiste en el estímulo de los alumnos a lograr su aprendizaje mediante el descubrimiento de ciertos conocimientos, es decir, el docente no facilita conocimientos elaborados, sino orienta a los estudiantes en la búsqueda y descubrimiento progresivo a través de investigaciones, experimentos, ensayos, reflexiones, error, discernimiento y otros.

Método de descubrimiento: destaca la participación del estudiante en las actividades de planificación, ejecución y evaluación del proceso educativo; propone al alumno situaciones que debe descubrir resultado de experimentos, investigaciones convirtiéndolo en el actor principal del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Método Lúdico: es el que busca alcanzar aprendizajes a través del juego a partir de una variedad de actividades amenas y recreativas en las que se incluyen contenidos, mensajes o temas

educativos que son aprovechados por el docente. Este método se sirve constructivamente de la tendencia innata que tiene el ser humano hacia el juego y la diversión aprovechándola para el aprendizaje. Cabe señalar que según las edades los juegos deben ser sensoriales (de 3 a 6 años); incluir la imaginación y la creatividad (de 7 a 12 años) y competitivas, de conocimientos, razonamiento o científicas (adolescentes y adultos); para esto se debe seleccionar juegos pedagógicos, didácticos, educativos que sean compatibles con los valores y actitudes sociales y educativas que se desean fomentar.

Es importante destacar la gran influencia que tiene el educador en cualquiera de los métodos que emplee, pues asume el rol mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje, dejando de lado lo tradicional, es decir, ser sólo un instructor o trasmisor de contenidos y conceptos. Para lograr esto es importante que posea un perfil adecuado de orientador que incluya los siguientes aspectos básicos de buen profesional en educación para que logre a una formación integral del estudiantado:

- Debe ser mediador para atender y abrirse al concepto de diversidad.
- Debe ser orientador para ejercer de apoyo y base de la acción educativa para con los alumnos y no meramente para llenar de contenidos.
- Debe aprender y enseñar en la colaboración y organización.

2.2.4. Trastornos de comportamiento

En la actualidad, es bastante elevado el número de niños y jóvenes que presentan trastornos del comportamiento; no obstante, en muchas ocasiones no suelen ser diagnosticados y por ende no es abordada su problemática a tiempo; en este apartado, se dará revisión a las concepciones que algunos investigadores y teóricos han planteado sobre el tema a fin de esclarecer la condición presentada por la población a quien va dirigida esta investigación.

Parellada, San Sebastián y Martínez (2009) definen los trastornos de comportamiento como

un “patrón persistente que viola los derechos de otros individuos, las normas y reglas apropiadas para la edad, que la sociedad establece”. Es común observar en los recintos educativos estudiantes que parecieran no adaptarse del todo al entorno escolar, presentando conductas inadecuadas o en ocasiones no esperadas para su edad; no obstante, a pesar de que se pudiese estar ante un trastorno del comportamiento, en la mayoría de los casos estas problemáticas no han sido abordadas a tiempo, lo que hace más difícil su tratamiento.

Latorre, Turuel, Bisetto los conceptualizan como.

Patrón persistente de comportamiento en el que violan los derechos básicos de los demás y las normas sociales apropiadas a la edad. Este patrón de conducta tiene un carácter agresivo, antisocial y retador que se da de forma reiterada en el hogar en el colegio con los compañeros o en la comunidad. (Latorre, Turuel, Bisetto, 2010)

Como se puede observar, estos autores coinciden con la conceptualización expuesta anteriormente, pero además añaden características específicas que presentan los individuos con esta condición; es así, que puntualizan el carácter agresivo, desafiante y retador que, aunque es necesario acotar, no se presentan estas mismas características en todos los casos, son persistentes en la mayoría de chicos con trastornos del comportamiento.

Por su parte, Dolors, Alda, Castro, Soutullo y Arango comentan que:

Es la persistencia y reiteración de conductas que violan las normas sociales y los derechos de las personas. Los síntomas pueden comportar agresión a las personas y animales, destrucción o robo de bienes ajenos y violación grave de las normas familiares y sociales mediante fugas, absentismo escolar o vagabundeo antes de los 13 años. (Dolors, Alda, Castro, Soutullo y Arango, 2009)

Algo importante de rescatar de esta definición, un aspecto que no se encuentra en las anteriores, es el de la edad en la que se puede detectar; puntualización en la que es importante hacer énfasis pues muchos niños antes de los 13 años presentan este tipo de comportamientos y los padres lo asocian a la edad y piensan que con el tiempo mejorarán, sin llegar a abordar la

problemática, ocasionando que no se pueda corregir a tiempo la situación.

Otra definición, la ofrece Kazdin 1995, (citado en Belmonte, 2010) quien define los trastornos del comportamiento como “un patrón de comportamiento, persistente a lo largo del tiempo, que afecta a los derechos de los otros y violenta las normas apropiadas de la edad”; como se observa en esta definición, se estará en presencia de un trastorno de comportamiento en el caso de que las conductas inapropiadas sean reiterativas, pues de lo contrario, se podría estar ante otra situación emocional momentánea, causante del comportamiento inadecuado.

2.2.4.1. Clasificación de los trastornos del comportamiento

Frola y Velásquez (2011) hacen mención de las clasificaciones del Manual Estadístico de Trastornos Psicológicos (DSM-IV) en el que refiere dos rubros:

- Excesos conductuales (hiperactividad, conducta disruptiva, negativismo desafiante y conducta violenta),
- Déficit conductuales (introversión aislamiento y depresión infantil)

Dado a que los excesos conductuales son notorios, los maestros hacen énfasis en estos, y son los que llaman problemas de conducta, mientras que los déficit conductuales por no alterar al grupo no se les hacen mención incluso en ocasiones es la conducta deseable para algunos maestros, siendo esta una problemática importante de abordar puesto que se podría estar dejando de dar la atención necesaria a un problema que generaría consecuencias mayores.

Trastorno con déficit de atención e hiperactividad (TDHA): es uno de los trastornos del neurodesarrollo más frecuentes de la niñez. Habitualmente su diagnóstico se realiza en la niñez y a menudo dura hasta la adultez. Los niños con TDAH pueden tener problemas para prestar atención, controlar conductas impulsivas (pueden actuar sin pensar cuál será el resultado) o ser excesivamente activos (CDC, 2020).

Es normal que a los niños les cueste concentrarse y comportarse bien de vez en cuando.

Sin embargo, los niños con TDAH no van dejando atrás esas conductas a medida que crecen. Los síntomas continúan y pueden provocar dificultades en la escuela, el hogar o con los amigos.

Un niño con TDAH puede presentar las siguientes conductas:

- Fantasear mucho.
- Olvidar o perder las cosas con mucha frecuencia.
- Retorcerse o moverse nerviosamente.
- Hablar mucho.
- Cometer errores por descuido o correr riesgos innecesarios.
- Tener problemas para resistir la tentación.
- Tener problemas para respetar turnos.
- Tener dificultades para llevarse bien con otros.

Hay tres tipos diferentes de TDAH, según qué tipos de síntomas sean más fuertes en la persona (CDC, 2020):

- **Presentación en la que predomina la falta de atención:** Es difícil para la persona organizarse o terminar una tarea, prestar atención a los detalles o seguir instrucciones o conversaciones. La persona se distrae fácilmente o se olvida de detalles de la rutina diaria.
- **Presentación en la que predomina la hiperactividad/impulsividad:** La persona se mueve nerviosamente y habla mucho; le resulta difícil quedarse sentada quieta durante mucho tiempo. Los niños más pequeños pueden correr, saltar o trepar constantemente. La persona se siente inquieta y tiene problemas con la impulsividad. Es difícil para la persona esperar su turno o escuchar instrucciones.
- **Presentación combinada:** Los síntomas de los dos tipos anteriores están igualmente presentes en la persona.

Trastorno negativista desafiante (TND): La causa del trastorno negativista desafiante no

se conoce con exactitud, pero puede implicar una combinación de factores genéticos y ambientales.

Por lo general, los síntomas se manifiestan antes de los ocho años de edad. Incluyen irritabilidad, comportamiento combativo y desafiante, agresividad y afán de venganza y causan problemas significativos en el hogar o la escuela.

Los niños con trastorno negativista desafiante son pertinaces, difíciles, desobedientes e irritables, sin ser físicamente agresivos o sin violar realmente los derechos de los demás. A veces se considera que el trastorno negativista desafiante es una forma más leve de trastorno disocial.

Trastorno Disocial (TD): consiste en un patrón de comportamiento repetitivo en el que se violan los derechos fundamentales de los demás. Los niños con trastorno disocial son egoístas e insensibles a los sentimientos de los otros y pueden acosar, causar daños a la propiedad, mentir o robar sin sentirse culpables. Se pueden mencionar los siguientes síntomas:

- Desprecio por el bien y el mal.
- Mentiras o engaños persistentes para explotar a otros.
- Ser insensible, cínico e irrespetuoso con los demás.
- Usar el encanto o el ingenio para manipular a otros para beneficio o placer personal.
- Arrogancia, sentido de superioridad y ser extremadamente persuasivos.

2.2.4.2. Trastornos de comportamiento en la infancia y adolescencia

Los trastornos de comportamiento afectan al ser humano en cualquier edad; no obstante, durante la infancia y adolescencia debe hacerse un abordaje de los mismos, a fin de poder mediar a favor de mejorarlos; en tal sentido, se expone lo planteado por García quien menciona que:

Los problemas de comportamiento en la infancia van englobados a las actuaciones que se enfrentan a las normas sociales y así también a la autoridad, y por consecuencia la perturbación a la relación con otras personas. Las conductas son estimadas como síntomas de un trastorno, y conductas potencialmente problemáticas suelen mostrarse en los

diferentes grados a lo largo del tiempo. Sin embargo, algunos comportamientos agresivos es poco posible que los padres lo perciban como una manera problemática, suelen quejarse de los berrinches, pataletas o agresiones de los hijos, pero lo toman como una situación que irá pasando conforme el niño tome madurez. (García et al, 2011)

Opinión que refleja una vez más la principal problemática cuando se habla de trastornos del comportamiento y es la falta de detección y abordaje a tiempo, que ocasiona que pase una etapa valiosa en la que se pudiese haber actuado para mejorar las conductas inadecuadas en muchos niños.

Levy (2019) en su artículo problemas de comportamiento en los adolescentes, manifiesta que “La adolescencia es el momento en que se desarrolla la independencia. Por regla general, los adolescentes ejercitan su independencia poniendo en duda (y a veces quebrantando) las normas. Los padres y los médicos han de diferenciar los errores de juicio esporádicos de una mala conducta que requiere tratamiento profesional. La gravedad y la frecuencia de las infracciones son indicios”. Esta opinión, refleja que una de las principales dificultades a la hora de prevenir trastornos en el comportamiento, es precisamente el que los padres no hacen una distinción clara entre una conducta errónea, o la persistencia ya de muchas situaciones que pudiesen dar a entender que se está en presencia de un adolescente con trastornos del comportamiento, lo que se agrava en muchas oportunidades debido a que en la etapa de la adolescencia, ya los individuos son más independientes y volubles que cuando eran niños y sus comportamientos en numerosas oportunidades lo determinan de acuerdo a su propio código de moral y conducta; algunos igualmente, poseen padres cuyo patrón de crianza se basa en el autoritarismo, lo que por lo general ocasiona lejos de ayudar a la mejora de la situación, comportamientos más desafiantes; por el contrario, quienes cuentan con un estilo de crianza basado en la confianza, reciben la transmisión de expectativas claras y les muestran los límites en forma puntual, tienen más posibilidades de que sus comportamientos puedan ser más manejables.

Como se puede observar, todos los planteamientos coinciden en la mayoría de aspectos, viendo a los trastornos del comportamiento como patrones de conducta inadecuados que se presentan de manera continua, afectando a quienes tienen estas personas alrededor; lo más importante de resaltar, es que es una problemática que en muchas oportunidades no recibe el tratamiento y abordaje adecuado y en ocasiones incluso llega a pasar desapercibida, lo que acarrea consecuencias mayores a futuro; de allí la importancia de utilizar la mediación pedagógica como factor de protección, a fin de prevenir conductas disruptivas que desemboquen en otras problemáticas más graves como la delincuencia, la depresión u otras.

2.2.5. Prevención de los trastornos del comportamiento

Los trastornos de comportamiento, constituyen una necesidad educativa especialmente importante de tratar, a fin de evitar males mayores a futuro; no obstante, es una condición a la que en muchas oportunidades no se le da la debida atención tal como ocurre cuando se presentan necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y el no abordar esta problemática a tiempo, puede perjudicar mucho al individuo que la presenta e incluso a quienes forman parte de su círculo más cercano, por lo que utilizar métodos de prevención que mejoren estas situaciones, es de relevante importancia en el desempeño docente; a continuación, se conceptualizan algunas concepciones planteadas por teóricos e investigadores sobre estas estrategias preventivas.

Según Eysenck (1964) citado por Cruz (1984), "la terapia de conducta era "el intento de modificar positivamente la emoción y la conducta humanas, según las leyes de la moderna teoría del aprendizaje" (p.1). Si bien es cierto esta conceptualización surge en una época en la cual predominaba el enfoque conductista en el aprendizaje y la mediación pedagógica se sustenta más en el paradigma constructivista, no hay que dejar de reconocer que algunas técnicas de modificación de conducta funcionan en casos en los cuales se necesita un abordaje más intensivo

y pudiesen ser una solución para la mejora de comportamientos inadecuados.

De acuerdo a Labrador (1986) “La modificación de conducta es un conjunto amplio de técnicas, objetivos de aplicación y enfoques teóricos diferentes que, a pesar de todo comparten una serie de características que permiten agruparlas bajo el mismo nombre”; por ende, seentende que son procedimientos que buscan incidir en la erradicación o disminución de conductas inadecuadas para dar paso a otras más deseables.

2.2.5.1. Modificación de conducta

Mayor y Labrador proponen la siguiente definición:

La modificación de conducta es una orientación terapéutica que considera a la conducta normal y a la anormal regidas por los mismos principios, que recurre a la evaluación objetiva y a la verificación empírica y, por ello, utiliza procedimientos y técnicas basados en la psicología experimental para eliminar conductas desadaptadas, sustituyéndolas por otras y para enseñar conductas adaptadas cuando éstas no se han producido. (Mayor y Labrador citado por Cruz, 1984, p.69)

Se puede inferir entonces, que las técnicas de modificación de conducta pretenden desde la psicología aportar en la mejora de comportamientos inadecuados e influir en la disminución o extinción de estos, para dar paso a otros más deseables, procedimientos que son aplicados en algunas ocasiones en las cuales los trastornos llegan a ser difíciles de manejar y pudiesen constituir una alternativa de solución.

2.2.5.2. Inteligencia emocional

Es importante resaltar que, en los últimos años, ha tenido una fuerte influencia el manejo de la inteligencia emocional, un concepto más apegado a lo propuesto en la mediación docente, que busca influir en el hecho de que las personas puedan identificar y gestionar sus emociones, a fin de presentar mejores comportamientos y llegar a ser más asertivos.

En tal sentido, Goleman (2006) introduce por primera vez el concepto de inteligencia

emocional, la cual define como “la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las emociones.” (P. 68).

Este autor, destaca además cinco elementos determinantes del desarrollo de la inteligencia emocional, los cuales son: La conciencia emocional, el autocontrol, la motivación, la empatía y la habilidad social, los cuales, puestos en práctica, proporcionan al individuo la posibilidad de gestionar sus emociones en favor de ser a nivel conductual mucho más asertivos.

Posteriormente Cooper y Sawaf (1997) definen la inteligencia emocional como “la actitud para captar, entender y aplicar eficazmente la fuerza y la perspicacia de las emociones en tanto que fuente de energía humana, información de relaciones e influencias”. Como se evidencia entonces, es importante generar escenarios educativos que propicien la alfabetización emocional, pues si los estudiantes son capaces de reconocer y dominar sus emociones, indudablemente podrán desarrollar una disciplina más asertiva, lo que influirá directamente en su conducta.

Todo ello, da pie a pensar que la mediación pedagógica pudiese vincularse a la alfabetización emocional y el docente, contribuir a que los estudiantes gestionen sus emociones de una manera más adecuada, mejorando así sus habilidades sociales, lo que específicamente para estudiantes con trastornos del comportamiento podría ser muy favorable.

2.3. Marco conceptual

Mediación: Sistema alternativo de resolución de conflictos, el cual consiste en un proceso voluntario, flexible y participativo de resolución pacífica de problemas, en el que dos partes enfrentadas, recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio.

Estrategias metodológicas: organización de las diferentes fases o momentos en los que se aplican los métodos y técnicas de enseñanza para dirigir y alcanzar el aprendizaje significativo.

Mediación pedagógica: La mediación pedagógica refiere a la forma en que el profesor o

maestro, desarrolla su práctica docente, poniendo énfasis en su metodología de aprendizaje; constituye toda mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje; es decir, de promover en los educandos la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos.

Trastornos del comportamiento: Conjunto de trastornos que afectan a la relación del niño o adolescente con su entorno, provocando en estas reacciones que implican a la familia en primer lugar, a menudo al grupo social y en otras ocasiones a la justicia.

TDHA: (Trastorno por déficit de atención e hiperactividad) Trastorno crónico caracterizado por la dificultad para prestar atención, la hiperactividad y la impulsividad.

Hiperactividad: se define como un trastorno de autocontrol y un desorden madurativo neuropsíquico. Específicamente se trata de un trastorno de comportamiento con un nivel de actividad demasiado alta y con el control del impulso bastante limitado.

TND: (trastorno negativista desafiante) Trastorno que se presenta en los niños y se caracteriza por un comportamiento desafiante y desobediente ante las figuras de autoridad.

TD: (trastorno disocial) El trastorno disocial consiste en un patrón de comportamiento repetitivo en el que se violan los derechos fundamentales de los demás.

2.4. Marco legal

Toda investigación además de la parte teórica debe sustentarse también en aquellas leyes, normas o reglamentos que, desde el punto de vista jurídico, soporten lo investigado; por tanto, a continuación, se detalla el marco normativo que da sustento desde la parte legal al presente trabajo.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establece dentro de sus objetivos el número 4, que dictamina “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos”; dicho objetivo, se encuentra compuesto por 10 metas y 43 indicadores globales y temáticos y como se observa en el texto, se orienta a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y a promover oportunidades

de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas, reafirmando el principio de universalidad que ha sido plasmado en gran cantidad de instrumentos internacionales de derechos humanos; el mismo, es fundamental pues mediante él también se garantiza el logro del resto de objetivos planteados en esta agenda, ya que la educación es un derecho instrumental y habilitador que además actúa como medio para el goce de todos los derechos humanos y es además un elemento esencial para el avance hacia sociedades prósperas, igualitarias y justas.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece en su artículo 27 que:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, capítulo 27)

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. En este apartado, la Carta Magna determina la formación del ser humano de manera integral y además garantiza una educación de calidad para todas las personas, sin importar su condición, con derecho a disfrutar de entornos educativos en los cuales se les brinden oportunidades en igualdad de condiciones.

La ley de Educación Intercultural (2011) se refiere a la educación inclusiva específicamente en su artículo 47, el cual expresa:

Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras

de su aprendizaje. Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar. (Ley de Educación Intercultural, 2011, artículo 47)

En este artículo, se establece la responsabilidad del estado ecuatoriano de promover una educación igualitaria para todos quienes presenten necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y el deber de evaluar, gestionar y garantizar su acceso, prosecución y promoción.

El Ministerio de Educación, dentro de lo que sería una normativa secundaria, en su acuerdo ministerial número 295-13 (2013) regula la normativa referente a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o instituciones educativas de educación especializada, instrumento en el cual el Ministerio de Educación regula los mecanismos del sistema nacional de educación para la atención a las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, a través de instituciones educativas especializadas, establecimientos de educación escolarizada ordinaria y unidades de apoyo a la inclusión.

Todo lo citado anteriormente, da cuenta de que, en Ecuador, existe una normativa legal que establece el derecho de todas las personas a gozar de una educación de calidad, en igualdad de oportunidades para todos, sin importar la condición que presenten; no obstante, es deber tanto del estado como de cada ciudadano el velar por su pleno cumplimiento y garantizar que todas las personas, gocen de este derecho sin limitación

2.5. Código de convivencia

Es un documento público construido por los miembros que conforman la institución

educativa para lograr convivencia armónica entre todos los actores educativos (autoridades, docentes, padres de familia o representantes y estudiantes). Se construye con la participación de la comunidad educativa para prevenir problemas y resolver conflictos a través de acuerdos y compromisos (Ministerio Educación Ecuador, 2013).

La institución educativa es un espacio apropiado para la educación en la convivencia pues en ella, estas se practica a diario, a partir de la relación con los distintos actores que en ella intervienen.

En la escuela se aprende a comunicar los sentimientos y las emociones, a colaborar; es el lugar en donde se practica la solidaridad y la responsabilidad ciudadana y donde también se construyen las normas que intervienen en la forma de resolver los problemas que la propia convivencia genera.

En todo proceso educativo es fundamental lograr la convivencia armónica, y por ello se ha convertido en un objetivo específico de toda institución educativa, que se lo alcanza si lo entendemos dentro de un proceso formativo que construye un entorno de convivencia positiva.

Cabe señalar que este proceso es constructivo, la institución va diseñando las normas y reglas que en común acuerdo en un primer momento se van consensuando, para luego aplicarlas en el diario vivir, pues a convivir se aprende conviviendo.

Es por esta razón que en toda institución educativa se diseña un instrumento que se denomina Código de Convivencia en el cual se estipulan todos los procedimientos que regulan el buen clima, la participación, la cooperación y la armonía.

Obtener una convivencia armónica impacta directamente en el progreso de las relaciones personales de todos los actores de la Comunidad Educativa y en la manera de afrontar los conflictos y la disciplina.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el transcurso de la investigación, la persona debe llevar a cabo una serie de pasos que permiten hacer del estudio, un proceso sistemático en el cual el investigador se vale de diversas técnicas e instrumentos, con el objeto de recabar la información necesaria y luego, tener todos los elementos para analizarla.

En este apartado, serán detallados los procedimientos, técnicas e instrumentos que fueron aplicados en esta investigación, para lo que, en un principio, se describirán los aspectos metodológicos, que incluyen el enfoque y tipo de investigación, los métodos y técnicas utilizados para la recolección de datos y población y muestra con la cual se trabajó.

Seguidamente, se expone el análisis de los resultados obtenidos durante el proceso de investigación, e igualmente la interpretación y discusión de los mismos, con lo cual, se obtendrá una visión clara de todos los hallazgos encontrados, que permita plantear una posible solución al problema que ha sido descrito.

3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque utilizado para la realización de esta investigación fue mixto, debido a que se presentan datos tanto cuantitativos como cualitativos los mismos que fueron integrados y discutidos conjuntamente, para realizar inferencias de la información obtenida y hacer con ello un análisis exhaustivo, que permitiera tener una visión tanto numérica como descriptiva de la situación problemática.

Presentar datos en forma cuantitativa, permitió organizar de una manera práctica los resultados obtenidos mediante la realización de las encuestas a docentes y estudiantes del nivel de Educación Básica Superior de la Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre y conocer la situación actual en relación a las características de la mediación pedagógica en esta

institución educativa y cómo afectan los trastornos del comportamiento en el día a día del quehacer educativo, pero por otra parte, era imprescindible describir de manera más exhaustiva algunos aspectos relacionados con la problemática evidenciada, para los que fue necesario realizar un análisis de la información de manera cualitativa y que permitiera entender el contexto más allá de la información numérica.

3.2. Tipo de investigación

La presente investigación fue de campo, pues era necesario conocer la problemática directamente en el lugar donde se suscitaba, es decir, la Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre; Sabino (2006) la define como “Una modalidad a través de la cual se recogen los datos directamente de la realidad” (P. 89) Este trabajo presenta a su vez algunas características de la investigación descriptiva, porque pretendía analizar las características actuales de la mediación pedagógica en el plantel educativo y qué incidencia tiene esto en las situaciones evidenciadas con estudiantes que presentan trastornos del comportamiento, de lo cual surgió una información explicativa parcial de la situación problemática.

3.3. Métodos y técnicas utilizadas

A fin de poder recaudar los datos presentados en este trabajo de investigación, fueron empleados una serie de métodos tanto teóricos, como empíricos y estadísticos.

Como métodos teóricos, fueron empleados el análisis y la síntesis, Este método se refiere a dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad: el análisis y la síntesis; a fin de estudiar pertinentemente la información recolectada, ya que era necesario indagar más allá de los datos numéricos y analizar también de manera más profunda aquellos aspectos no cuantificables. Según la finalidad investigativa, este método se lo emplea para la búsqueda y el procesamiento de la información, es decir resumir la búsqueda bibliográfica, facilitar el análisis y la clasificación de las fuentes de información recopiladas, analizar la documentación referente al tema investigado.

Como método empírico, se empleó la observación científica que permitió conocer la realidad mediante la sensopercepción directa de sujetos y procesos; empleando guías de observación, cuestionarios para encuestas y entrevistas, pudiendo mediante estos recolectar toda la información necesaria para su posterior análisis.

El método estadístico consistió en el cumplimiento de una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación cumpliendo con las siguientes etapas: recolección, recuento, presentación, síntesis y análisis.

Como instrumentos de recolección de datos, se emplearon dos cuestionarios, (Ver anexos 1 y 2) una LISTA de preguntas para entrevista ESTRUCTURADA (Ver anexo 3) y una guía de observación (Ver anexo 4).

En esta oportunidad, fue aplicada la encuesta a los docentes de la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre, que atienden a estudiantes del nivel de básica superior, con la finalidad de indagar sobre si aplican estrategias de mediación pedagógica y de qué forma abordan los casos de estudiantes con trastornos de comportamiento en el aula, para lo que se aplicó un cuestionario, a un total de 15 docentes, quienes ofrecieron sus respuestas en encuestas realizadas por la investigadora de manera online, mediante la plataforma Zoom.

Así mismo, era importante conocer la situación problemática desde la perspectiva que podían tener los estudiantes y para ello, se encuestó a un total de 20 estudiantes con trastornos del comportamiento, cursantes del nivel de Educación Básica Superior en la Unidad Educativa Alejandro Carrión Aguirre, a quienes al igual que como se hizo con los docentes, se les aplicó la encuesta en forma directa, de manera online mediante la plataforma zoom.

De igual manera, era imprescindible para la investigadora ponerse en contacto directo con el fenómeno investigado, para lo que se aplicó la observación directa, con la finalidad de conocer el nivel de incidencia que podría tener la mediación pedagógica en estudiantes con

trastornos del comportamiento, lo cual fue posible mediante la observación de algunas clases y lo evidenciado en el contacto directo obtenido con cada uno de los docentes y estudiantes al momento de realizar las encuestas, observaciones que fueron vaciadas en un instrumento conocido como guía de observación, en el cual se diseñaron un total de 10 ítems, que tuvieron la finalidad de indagar en la situación problemática a fin de poder describirla.

Igualmente, era necesario conocer la opinión del representante del departamento de consejería estudiantil, a quien se le realizó una entrevista estructurada realizada en forma virtual mediante la plataforma zoom y que tuvo una duración aproximada de 25 minutos., cuyas respuestas fueron analizadas desde el punto de vista cualitativo,

3.4. Población

En un trabajo de investigación, la población está conformada por el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características en común, que pueden llegar a ser observables en un lugar y momento determinado.

Para esta investigación en particular, la población estuvo representada por 10 docentes pertenecientes a la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre de la ciudad de Guayaquil, 20 estudiantes que han presentado problemas de conducta, pertenecientes al nivel de básica superior y un representante del DECE para un total de 31 personas.

3.5. Muestra

La muestra por su parte representa a un subconjunto fielmente representativo de la población, es decir un estrato del universo total.

En esta oportunidad, por ser finita la población, menor a 100 personas y fácil de manejar, se trabajó con la totalidad de la misma, no siendo necesario utilizar muestra.

Tabla 1*Población y muestra*

Sujeto de estudio	Población	Muestra	%	Tipo de muestra
Docentes	10	10	100%	Se trabaja con toda la población
Estudiantes	20	20	100%	Se trabaja con toda la población
Encargado del DECE	1	1	100%	Se trabaja con toda la población
Total	31	31	100%	Se trabaja con toda la población

*Fuente: Unidad Educativa Alejandro Carrión Aguirre**Elaborado por Mite, J.A 2021*

3.6. Presentación y análisis de los resultados

Para obtener toda la información necesaria, en la fase de recaudación de la información, fueron aplicados los instrumentos a la población seleccionada; los resultados obtenidos, se presentan a continuación con su correspondiente análisis.

3.6.1. Cuestionario Aplicado a Docentes

El primer instrumento aplicado, fue un cuestionario al personal docente, el cual fue realizado a un total de 10 profesores que atienden al nivel de Básica Superior en la Escuela de Educación básica Alejandro Carrión Aguirre y cuyo objetivo fue conocer por parte de ellos, aspectos relacionados con cómo desempeñan la mediación pedagógica y sus estrategias de atención para estudiantes con trastornos del comportamiento; a continuación, se presentan los resultados obtenidos luego de la aplicación de dicho instrumento.

Pregunta: ¿Conoce usted qué es la mediación pedagógica?

Tabla 2

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 1 del cuestionario aplicado a docentes

OPCIÓN "A"	F/%	OPCIÓN "B"	F/%	OPCIÓN "C"	F/%
Si	8/80%	No	0/0%	Más o menos	2/20%

Fuente: Unidad Educativa Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

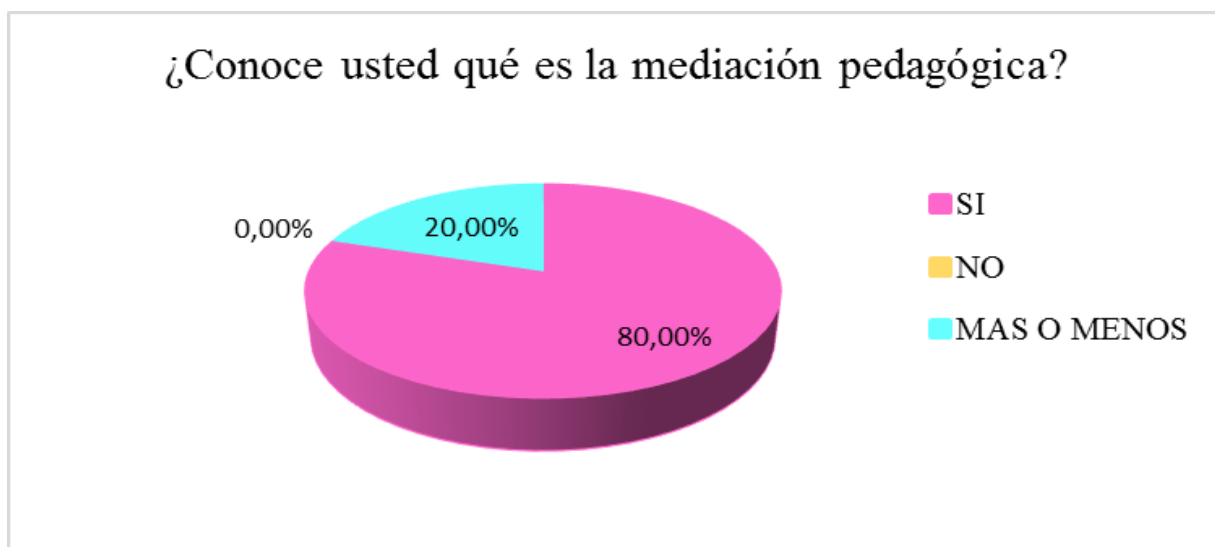


Figura 1. Ítem 1 del cuestionario aplicado a docentes

Fuente: Unidad Educativa Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

La primera pregunta estuvo enfocada a conocer si sabían acerca de lo que era la mediación pedagógica, para lo que la mayoría indicó que si, mientras que una minoría indicó conocer más o menos y ninguno manifestó no saber de qué se trataba, respuestas importantes pues reflejan que el personal docente en su mayoría si posee conocimientos acerca del tema.

Pregunta: En su desempeño docente, considera usted que la mediación pedagógica, es:

Tabla 3

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 2 del cuestionario aplicado a docentes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Muy importante	7/70%	Poco importante	3/30%	Nada importante	0/0%

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

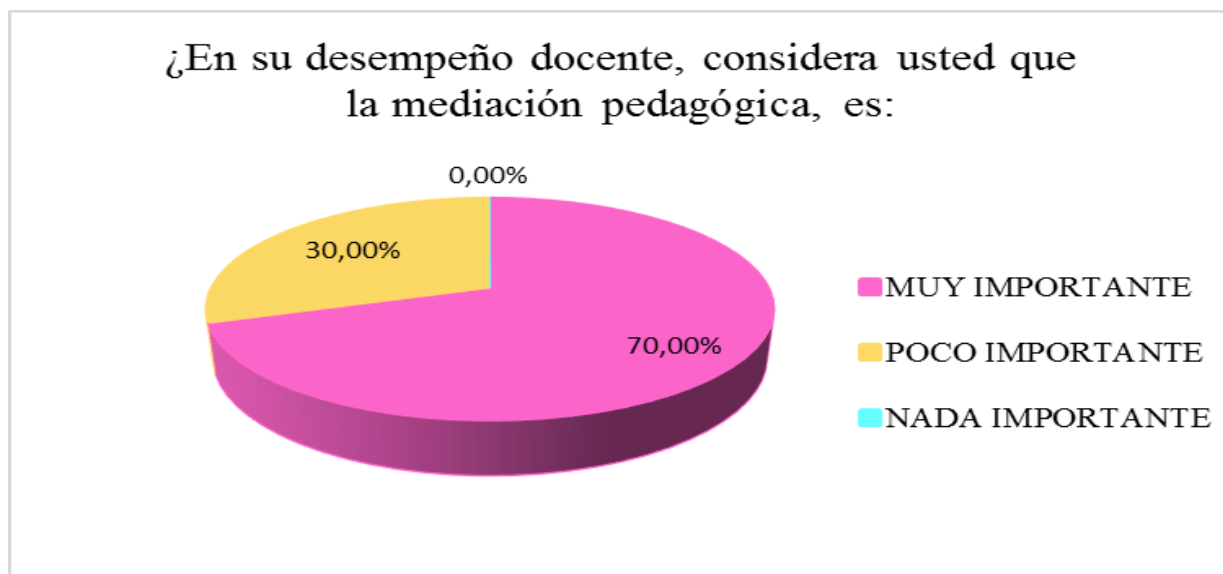


Figura 2. Ítem 2 del cuestionario aplicado a docentes

Fuente: Unidad Educativa Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Seguidamente, se quiso conocer qué tan importante consideraban ellos que era la mediación pedagógica en su desempeño docente, para lo que la mayoría la consideró muy importante, una minoría parcial poco importante y ninguno cree que no es importante; en tal sentido, se puede inferir que, para estos profesionales, el desarrollar estrategias de mediación pedagógica dentro de su praxis educativa, tiene un significado relevante.

Pregunta: ¿Qué tanto cree conocer sobre estrategias de mediación pedagógica?

Tabla 4

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 3 del cuestionario aplicado a docentes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Lo suficiente	3/30%	Muy poco	6/60%	Nada	1/10%

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

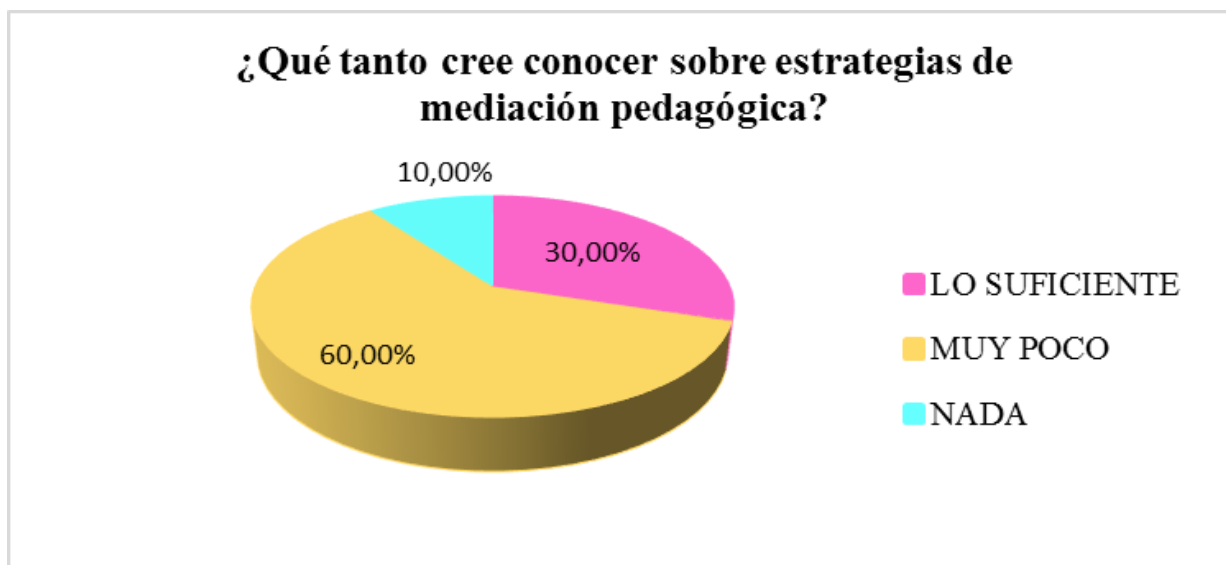


Figura 3. Ítem 3 del cuestionario aplicado a docentes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Al indagar acerca de qué tanto creían conocer sobre estrategias de mediación pedagógica, una mayoría indicó que muy poco, solo un tercio de la población encuestada dijo conocer lo suficiente y otra minoría nada, lo que indica que a pesar de saber de qué se trata y considerar este un tema importante, no poseen conocimientos suficientes para llevarla a la praxis.

Pregunta: ¿Con qué frecuencia aplica estrategias de mediación pedagógica en el aula?

Tabla 5

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 4 del cuestionario aplicado a docentes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Con mucha frecuencia	1/10%	Con poca frecuencia	4/40%	Nunca	5/50%

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

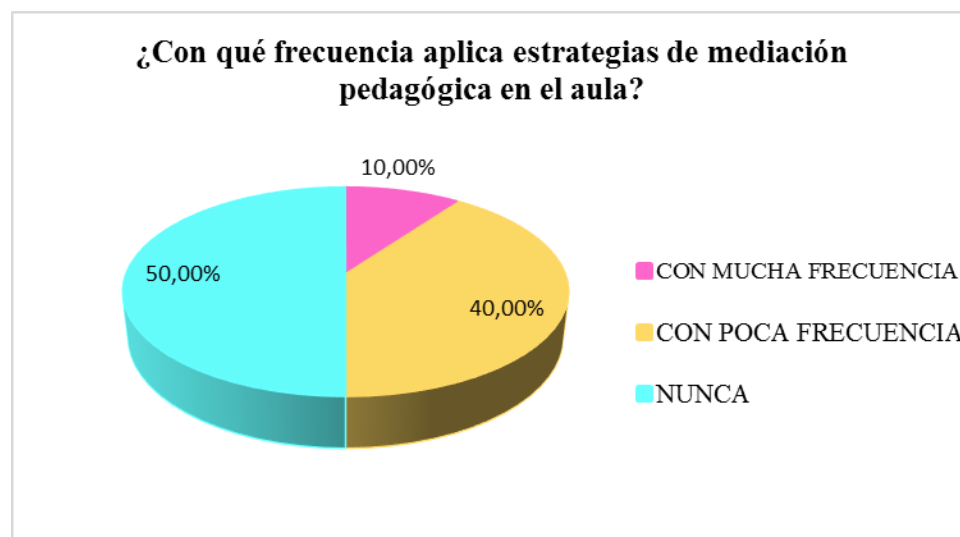


Figura 4. Ítem 4 del cuestionario aplicado a docentes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

De igual forma, se quiso conocer con qué frecuencia aplicaban estrategias de mediación pedagógica en el aula, a lo que la mitad de los encuestados respondió que nunca, mientras que otro porcentaje significativo respondió que muy poco y solo una minoría indicó que, con mucha frecuencia, resultados que además de coincidir con el ítem anterior, pues son el reflejo de que, al desconocer estrategias, no las aplican, muestran la necesidad de formar al personal docente en relación a esta temática.

Pregunta: ¿En qué medida considera que la mediación pedagógica puede contribuir a mejorar la adquisición de buenos hábitos de conducta en los estudiantes?

Tabla 6

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 5 del cuestionario aplicado a docentes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Mucho	7/70%	Poco	3/30%	Nada	0/0%

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

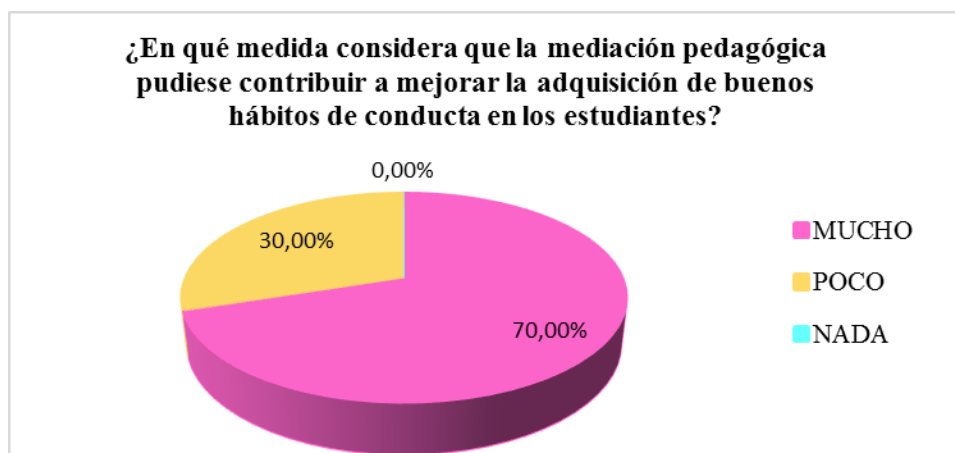


Figura 5. Ítem 5 del cuestionario aplicado a docentes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Al preguntarles en qué medida consideraban que la mediación pedagógica podría contribuir a mejorar la adquisición de hábitos de buena conducta en los estudiantes, la mayoría de las respuestas indicaron que mucho, un porcentaje menor pero significativamente importante dijo que poco y ninguno consideró que nada, lo que lleva a pensar que en su mayoría sí apostarían por incluir en su práctica docente estrategias de mediación pedagógica, pues creen en los beneficios que aporta.

Pregunta: ¿Ha recibido formación en relación a estrategias de mediación pedagógica?

Tabla 7

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 6 del cuestionario aplicado a docentes

OPCIÓN "A"	F/%	OPCIÓN "B"	F/%	OPCIÓN "C"	F/%
Si	0/0%	No	7/70%	Me he autoformado	3/30%

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

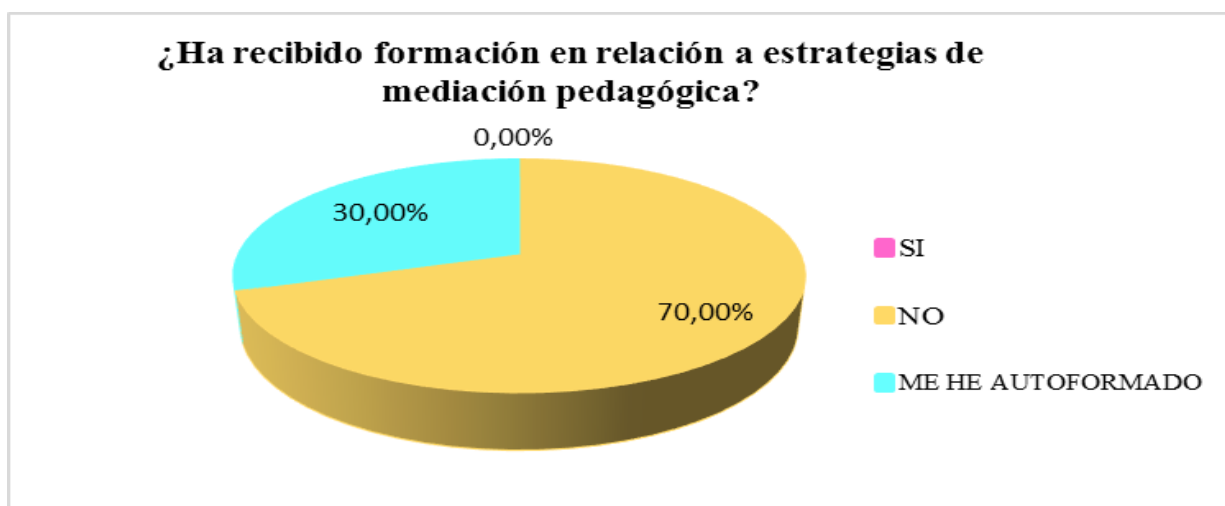


Figura 6. Ítem 6 del cuestionario aplicado a docentes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Al indagar acerca de si han recibido formación en torno a estrategias de mediación pedagógica, la mayoría indicó que no, un poco más de la tercera parte manifestó haberse autoformado en ello y ninguno indicó que si, resultados importantes de analizar pues reflejan lo que podría ser la raíz principal de la situación problemática, la falta de formación, misma que trae como consecuencia lo evidenciado en ítems anteriores.

Pregunta: ¿Posee dentro de su universo estudiantil estudiantes con trastornos del comportamiento?

Tabla 8

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 7 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Si	7/70%	No	1/10%	No lo sé con certeza	2/20%

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

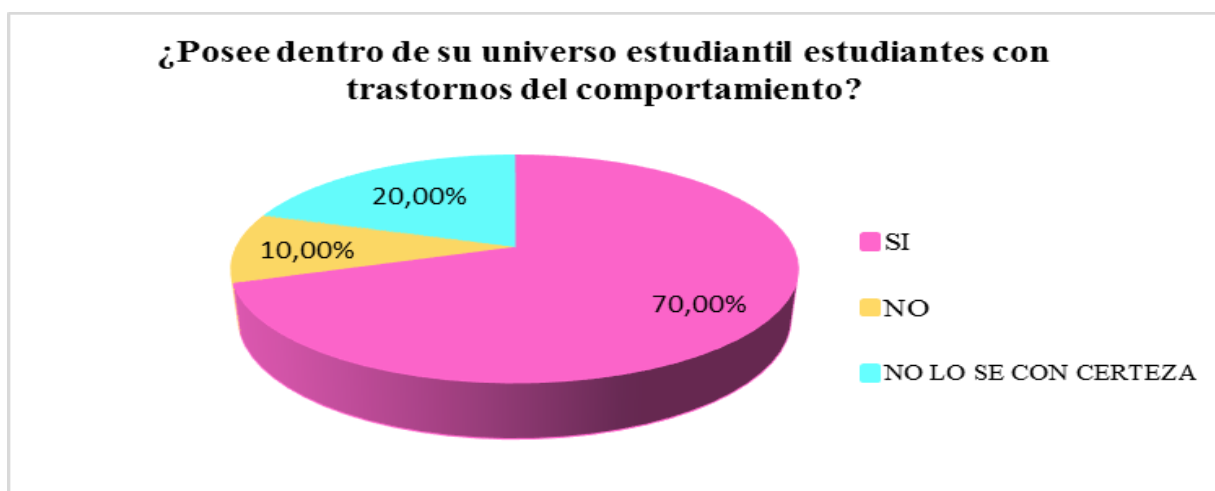


Figura 7. Ítem 7 del cuestionario aplicado a docentes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

A fin de evaluar la variable trastornos del comportamiento, la primera pregunta que se les realizó para ello, estuvo enfocada en conocer si contaban dentro de su universo estudiantil con alumnos que presentasen esta condición, a lo que la mayoría respondió que sí, una minoría que no y la quinta parte de la población encuestada manifestó no saberlo con certeza, respuestas que reflejan en primer lugar que si es significativo el número de estudiantes con trastornos del comportamiento e igualmente, se refleja que en muchos casos tal vez no existen diagnósticos de estos estudiantes y por ende aunque pudiesen observar los docentes características que podrían indicar la presencia de esta condición, no se tiene certeza de ello.

Pregunta: ¿Qué tanto cree conocer sobre estrategias de abordaje para estudiantes con trastornos del comportamiento?

Tabla 9

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 8 del cuestionario aplicado a docentes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Lo suficiente	1/10%	Muy poco	5/50%	Nada	4/40%

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

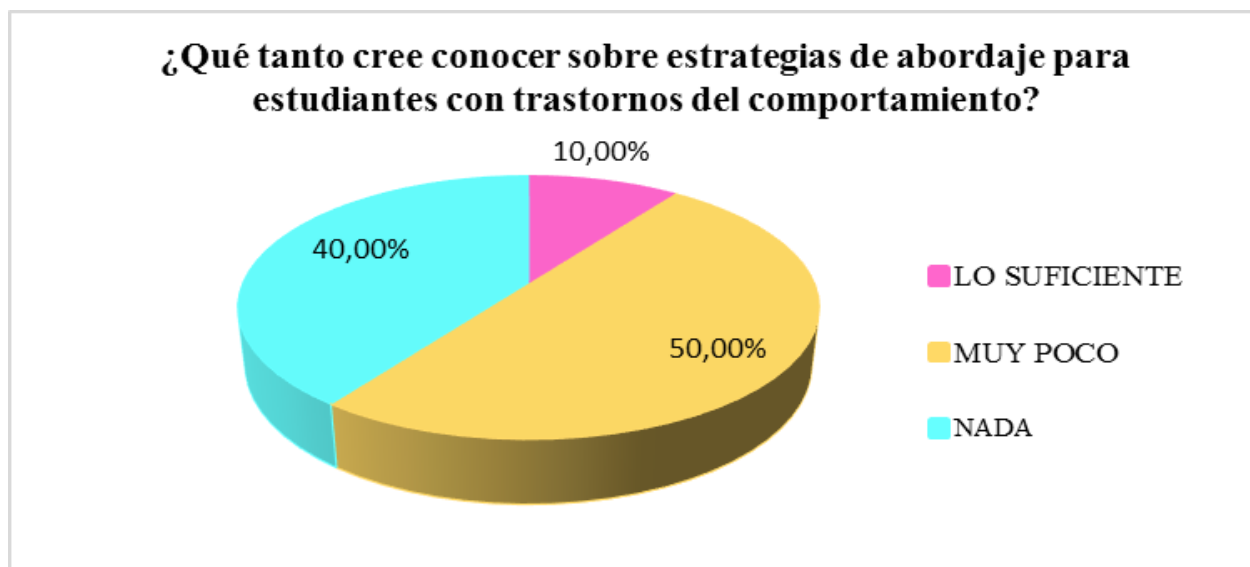


Figura 8. Ítem 8 del cuestionario aplicado a docentes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Al preguntarles qué tanto conocían sobre estrategias de abordaje para estudiantes con trastornos del comportamiento, la mitad de los encuestados indicó que muy poco, otro porcentaje significativo indicó que nada y solo una pequeña minoría manifestó que lo suficiente, resultados que dejan claro el desconocimiento del personal docente sobre cómo abordar oportunamente a esta población estudiantil.

Pregunta: ¿Desarrolla estrategias de mediación pedagógica para favorecer la adquisición de buenos hábitos de conducta con estudiantes con trastornos del comportamiento?

Tabla 10

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 9 del cuestionario aplicado a docentes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Si	3/30%	No	6/60%	En algunas ocasiones	1/10%

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

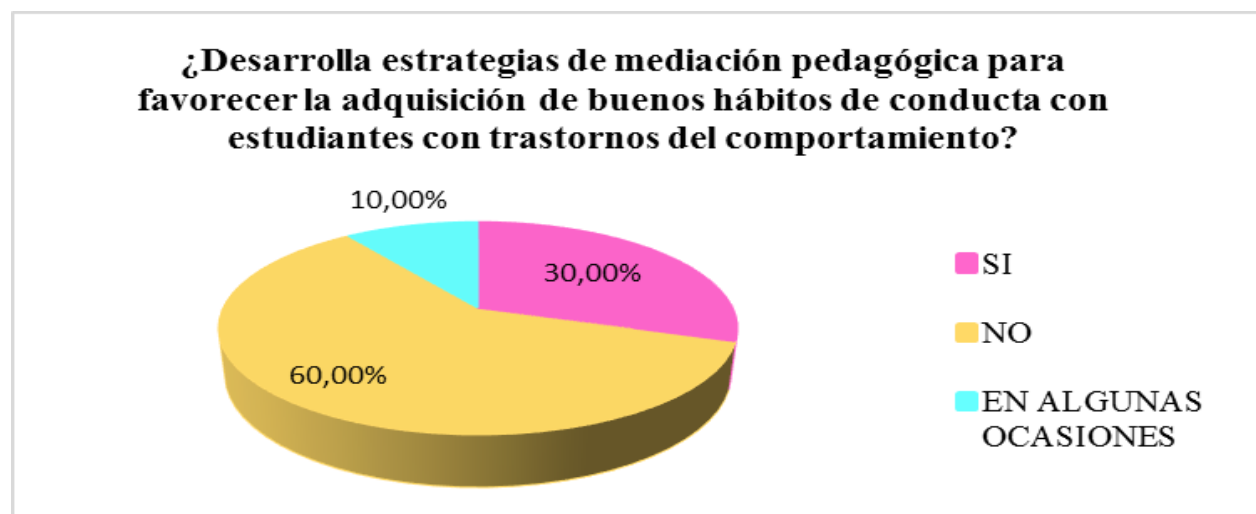


Figura 9. Ítem 9 del cuestionario aplicado a docentes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

Al preguntarles si desarrollaban estrategias de mediación pedagógica para favorecer la adquisición de buenos hábitos de conducta con estudiantes con trastornos del comportamiento, solo una tercera parte de los encuestados respondió afirmativamente, mientras que la mayoría indicó que no y un porcentaje minoritario que en algunas ocasiones, respuestas que confirman lo reflejado en el ítem anterior, pues al desconocer cómo abordar estos casos, en consecuencia, no se realizan actividades que puedan contribuir desde la mediación pedagógica con mejorar estos problemas conductuales.

Pregunta: ¿Considera que la mediación pedagógica pudiera ayudar a los estudiantes que presentan trastornos del comportamiento?

Tabla 11

Pregunta 10 del cuestionario aplicado a docentes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Si	7/70%	No	0/0%	Más o menos	3/30%

Fuente: Unidad Educativa Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

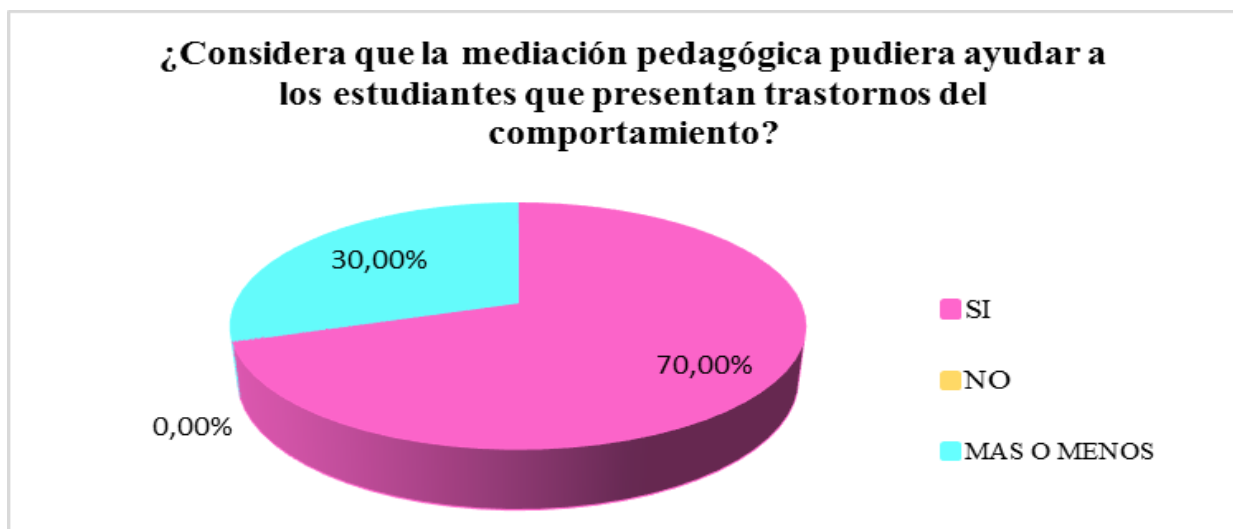


Figura 10. Ítem 10 del cuestionario aplicado a docentes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Al preguntarles si consideraban que la mediación pedagógica pudiese ayudar a los estudiantes que presentan trastornos del comportamiento, la mayoría indicó que si, mientras que una minoría respondió que más o menos y ninguno optó por la opción no, lo que demuestra que en su mayoría, sí creen que la mediación pedagógica pudiese ser una contribución importante para el abordaje de estos casos en el aula.

Pregunta: Al momento de querer aplicar estrategias de mediación pedagógica para estudiantes con trastornos del comportamiento, ¿Cuál considera que sería su mayor dificultad?

Tabla 12

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 11 del cuestionario aplicado a docentes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
El desconocimiento	7/70%	La falta de apoyo por parte del personal del DECE y las familias	3/30%	La falta de recursos	0/0%

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

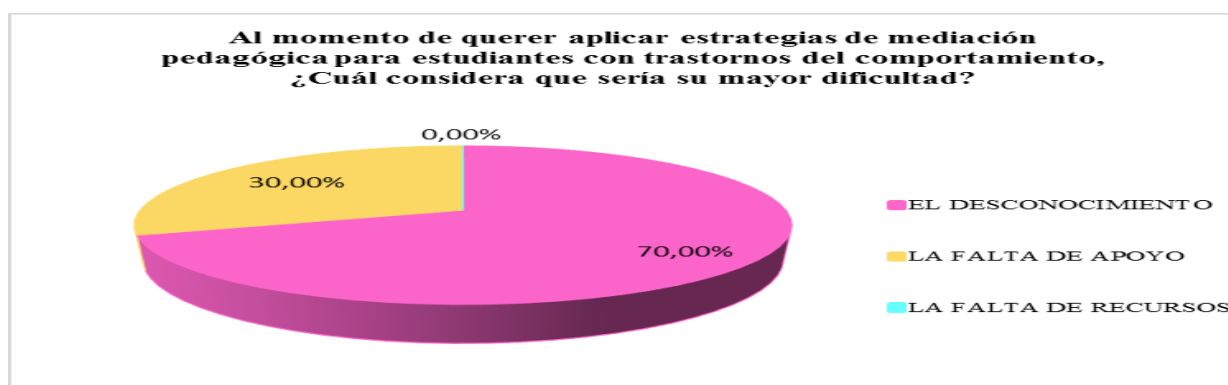


Figura 11. Ítem 11 del cuestionario aplicado a docentes
Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Otro aspecto importante sobre el que se consideró indagar, fue acerca de cuál sería la mayor dificultad a la cual se enfrentaban a la hora de querer aplicar estrategias de mediación pedagógica para estudiantes con trastornos del comportamiento y al respecto la mayoría indicó que el desconocimiento, otro porcentaje menor pero bastante considerable manifestó que la falta de apoyo por parte de las familias y el DECE y ninguno eligió la falta de recursos, respuestas que además de reafirmar la carencia de formación que presenta el personal docente en relación a esta temática, también indican la necesidad de articular efectivamente entre las familias, el DECE y los formadores.

Pregunta: ¿Qué características presentan sus estudiantes con trastornos del comportamiento?

Tabla 13

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 12 del cuestionario aplicado a docentes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Mala conducta, desafío a la autoridad y rompimiento de normas	3/30%	Baja autoestima, dificultades académicas, problemas interpersonales	1/10%	Todas las anteriores	6/60%

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

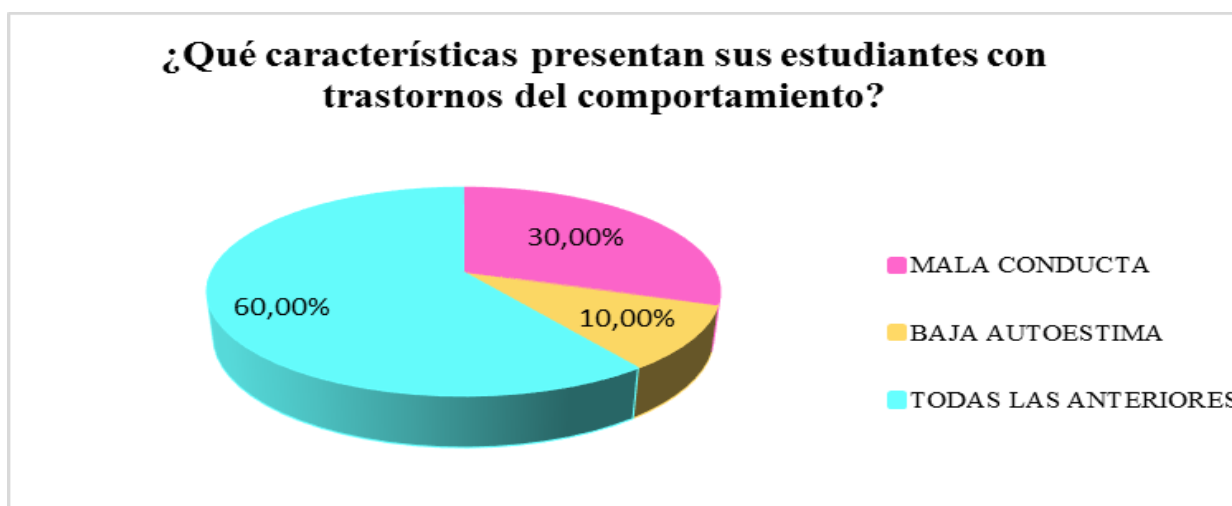


Figura 12. Ítem 12 del cuestionario aplicado a docentes
Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Al indagar acerca de las características que presentaban los estudiantes con trastornos del comportamiento, las respuestas reflejaron que en su mayoría, presentan mala conducta, rompen reglas, desafían a la autoridad e igualmente, presentan problemas de autoestima, dificultades académicas y problemas interpersonales, lo que evidencia que esto les afecta tanto en su desempeño académico como en el ámbito social.

3.6.3. Cuestionario Aplicado a Estudiantes

El segundo cuestionario en aplicarse, consistió en un cuestionario dirigido a estudiantes que presentan trastornos del comportamiento en la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre, siendo un total de 20 los encuestados; con este instrumento se pretendió conocer sus características particulares e igualmente, cómo es desde su punto de vista la atención pedagógica que reciben.

Pregunta: Por lo general, crees que tu comportamiento es:

Tabla 14

Pregunta 1 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN "A"	F/%	OPCIÓN "B"	F/%	OPCIÓN "C"	F/%
Bueno	2/10%	Regular	12/60%	Inadecuado	6/30%

Fuente: Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)



Figura 13. Ítem 1 del cuestionario aplicado a Estudiantes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

El primer aspecto que quiso conocerse por parte de ellos, fue cómo consideraban que era su comportamiento, a lo que la mayoría manifestó que regular, otro porcentaje importante indicó que inadecuado y solo una pequeña minoría consideró que bueno, lo que refleja que en su mayoría, reconocen no tener un comportamiento adecuado.

Pregunta: Cuando algo te molesta, fastidia o desagrada, tus reacciones características son:

Tabla 15

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 2 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Agresivas	6/30%	Violentas	7/35%	De enojo	7/35%

Fuente: Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Quimi, J. (2021)

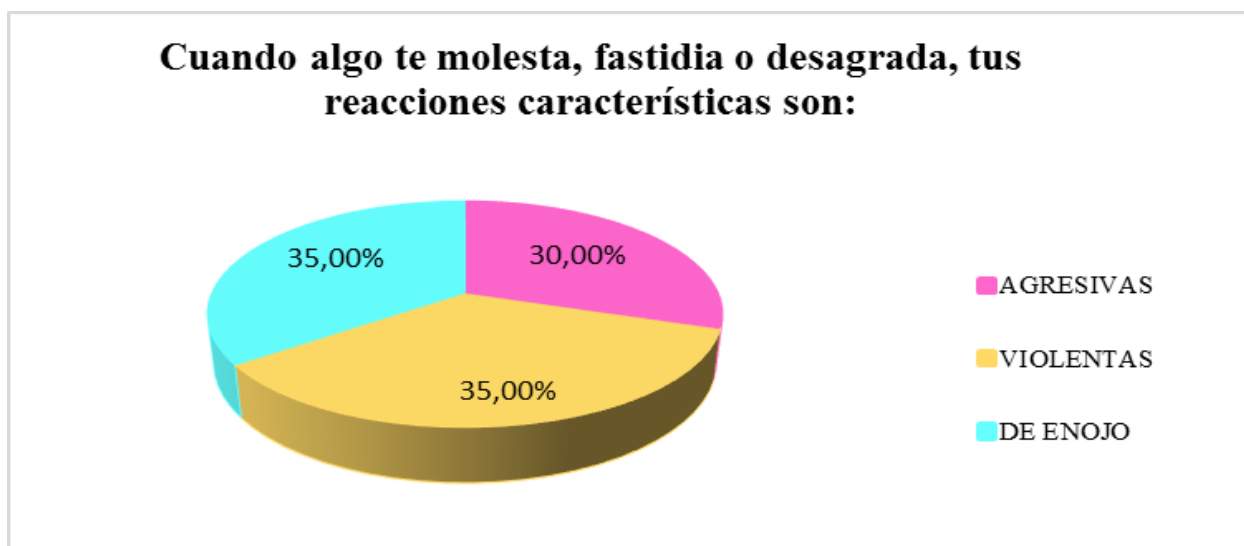


Figura 14. Ítem 2 del cuestionario aplicado a Estudiantes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

Otra pregunta que se consideró importante realizarles, estuvo enfocada en conocer cómo eran sus reacciones cuando algo les molesta, incomoda o desagrada, para lo que las opiniones estuvieron parcialmente divididas entre las tres alternativas, lo que demuestra que son variadas sus reacciones y las mismas pueden ser agresivas, violentas o de enojo.

Pregunta: ¿Reconoces cuando te comportas de mala manera?

Tabla 16

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 3 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Si	10/50%	No	3/15%	Algunas veces	7/35%

Fuente: Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

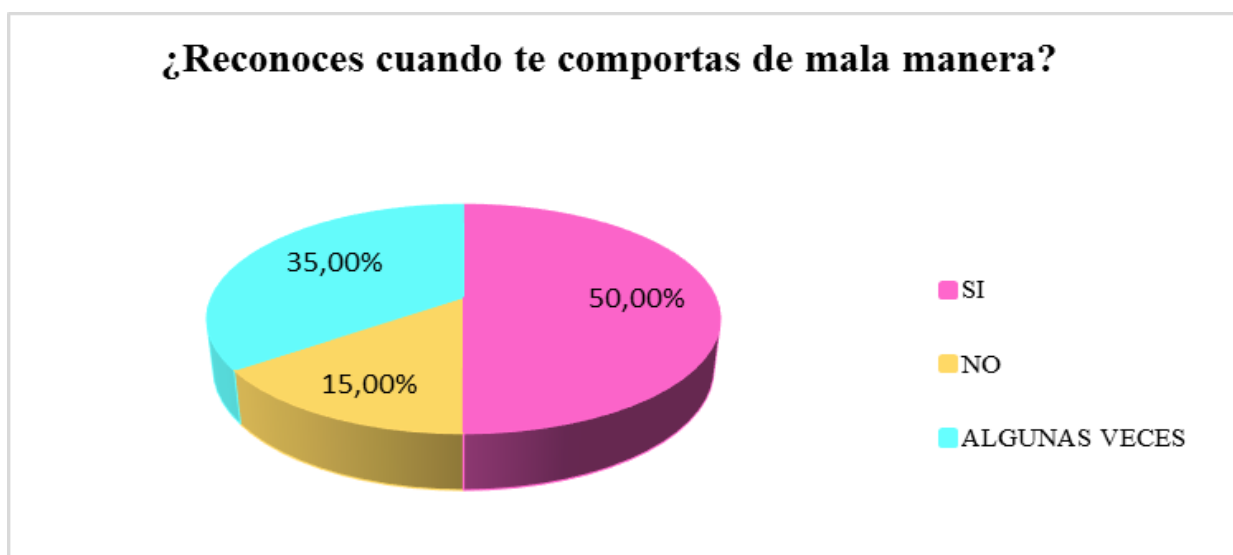


Figura 15. Ítem 3 del cuestionario aplicado a Estudiantes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Al interrogarles acerca de si reconocían cuando se comportaban de mala manera, la mitad de los encuestados respondió que si, mientras que otra parte considerable indicó que algunas veces y la minoría que no, lo que refleja que en su mayoría sí saben reconocer cuando sus comportamientos no son los idóneos.

Pregunta: ¿Cómo consideras que es tu rendimiento académico?

Tabla 17

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 4 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Bueno	6/30%	Regular	6/30%	Deficiente	8/40%

Fuente: Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

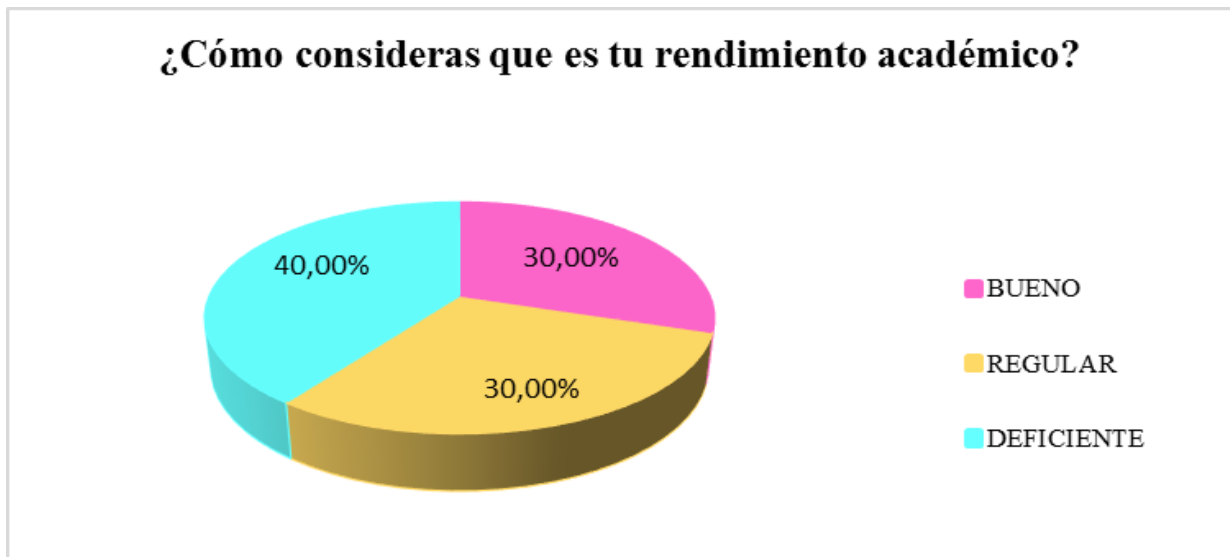


Figura 16. Ítem 4 del cuestionario aplicado a Estudiantes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Seguidamente, se les preguntó cómo consideraban que era su rendimiento académico, a lo que la mayoría respondió que deficiente, mientras que un poco más de la mitad de los encuestados se dividió entre las respuestas bueno y regular, lo que indica que efectivamente, los trastornos del comportamiento, afectan también su desarrollo académico, aspecto que ratifica además lo evidenciado en relación a esto en el cuestionario aplicado a docentes.

Pregunta: Tu relación con tus compañeros de clases es:

Tabla 18

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 5 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Buena	6/30%	Regular	8/40%	Mala	6/30%

Fuente: Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

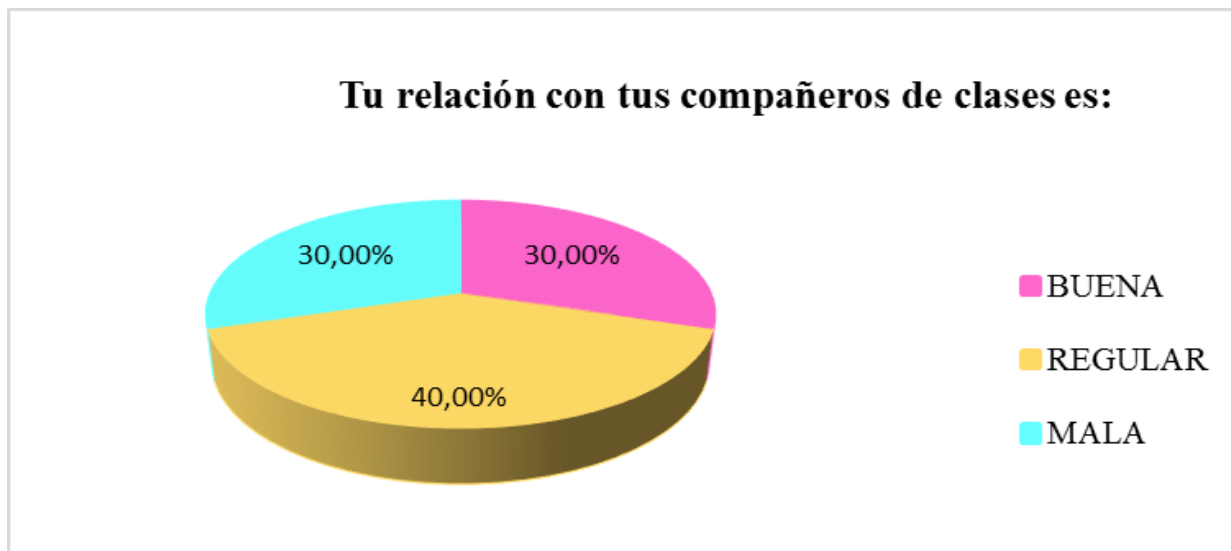


Figura 17. Ítem 5 del cuestionario aplicado a Estudiantes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

En relación a cómo era su relación con los compañeros, la tercera parte de los encuestados aproximadamente indicó que mala, mientras que el resto de las opiniones estuvieron divididas entre las alternativas regular y buena, lo que indica que solo una tercera parte de los encuestados tiene buenas relaciones con sus compañeros, lo que es una muestra de que los trastornos del comportamiento, comprometen también su interacción social.

Pregunta: ¿Qué tanto sientes que las demás personas te comprenden?

Tabla 19

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 6 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Mucho	0/0%	Poco	12/60%	Casi nada	8/40%

Fuente: Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

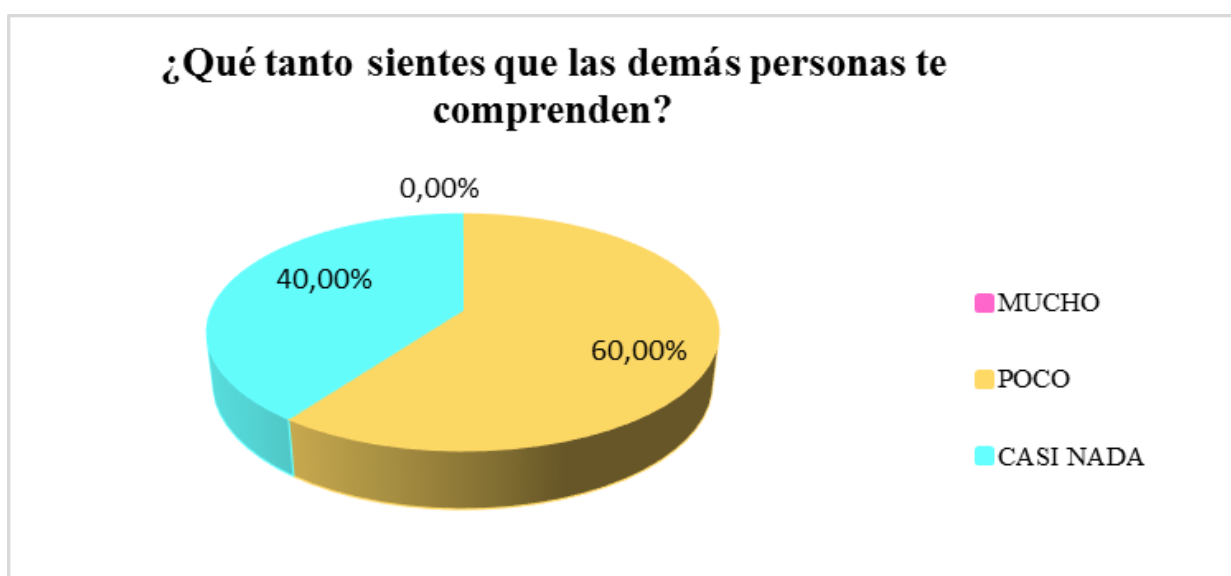


Figura 18. Ítem 6 del cuestionario aplicado a Estudiantes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

Otro aspecto acerca del cual se les interrogó, fue qué tanto creían que los demás los comprendían, a lo que la mayoría indicó que poco, otro porcentaje considerable que casi nada y ninguno indicó que mucho, por lo que se puede inferir que los estudiantes con trastornos del comportamiento que fueron encuestados, poseen una tendencia marcada a sentirse incomprendidos por los demás.

Pregunta: ¿Con qué frecuencia suelen llamarte la atención?

Tabla 20

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 7 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN "A"	F/%	OPCIÓN "B"	F/%	OPCIÓN "C"	F/%
Con mucha frecuencia	18/90%	Con poca frecuencia	2/10%	Casi nunca	0/0%

Fuente: Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Quimi, J. (2021)

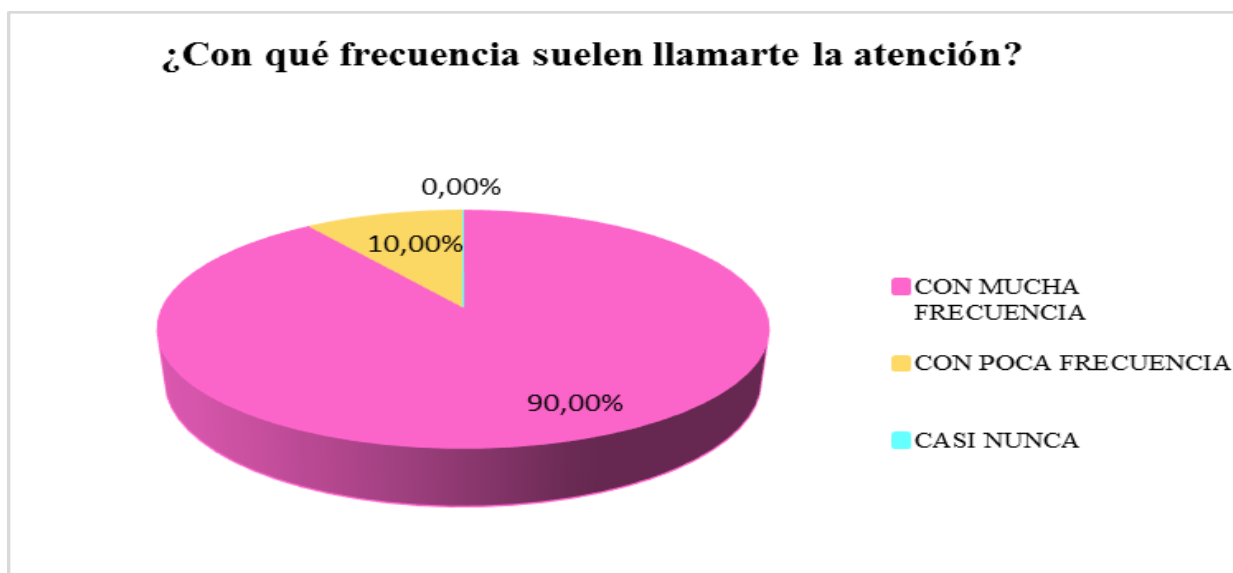


Figura 19. Ítem 7 del cuestionario aplicado a Estudiantes
Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

De igual forma, se intentó conocer con qué frecuencia solían llamarles la atención, a lo que la mayoría respondió que, con mucha frecuencia, otro porcentaje muy minoritario respondió que con poca frecuencia y ninguno prefirió la alternativa casi nunca, respuestas que demuestran que todos estos estudiantes en algún momento han recibido llamados de atención por su comportamiento.

Pregunta: Para ti la escuela es:

Tabla 21

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 8 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Un lugar agradable	5/25%	Un lugar en el que no me gusta estar	8/40%	Un lugar que me fastidia	7/35%

Fuente: Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)



Figura 20. Ítem 8 del cuestionario aplicado a Estudiantes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

Al preguntarles qué era la escuela para ellos, una mayoría importante, indicó que un lugar en el que no les gusta estar, mientras que otro grupo considerable indicó que era un lugar que les fastidia y solo una cuarta parte de los encuestados manifestó que era un lugar agradable, lo que significa que en su mayoría, no sienten simpatía por el lugar de estudios.

Pregunta: ¿Sientes que tus docentes te apoyan y comprenden?

Tabla 22

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 9 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Si	2/10%	No	10/50%	Algunas veces	8/40%

Fuente: Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Quimi, J. (2021)

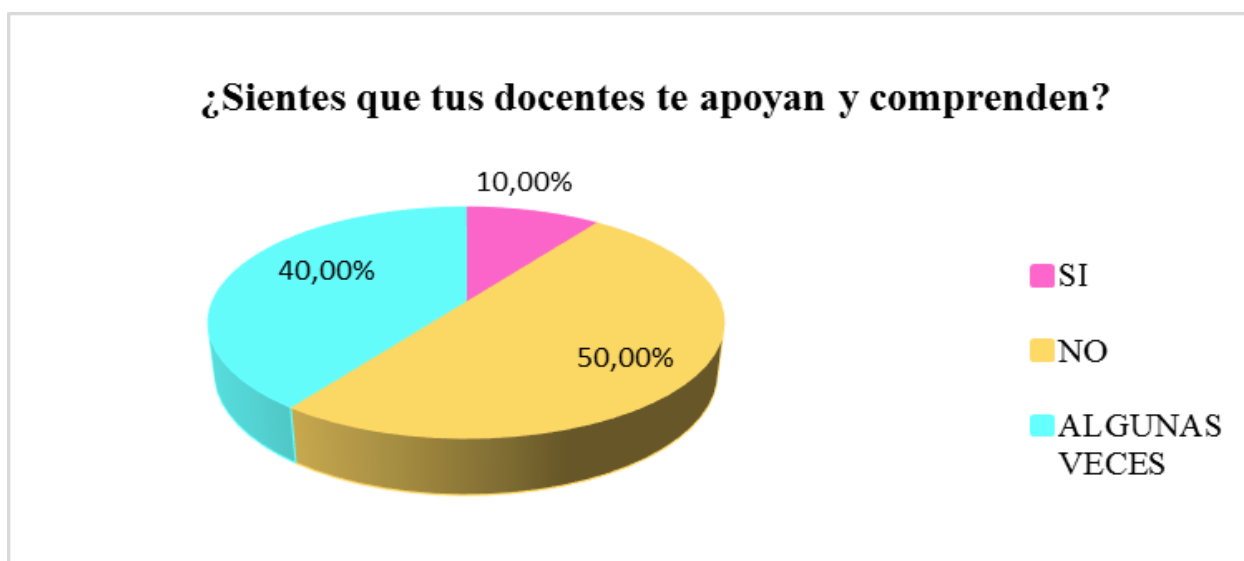


Figura 21. Ítem 9 del cuestionario aplicado a Estudiantes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por Mite, J. (2021)

Al indagar acerca de si sentían que sus docentes los apoyaban y comprendían, la mitad de los encuestados indicó que no, otro porcentaje considerable indicó que algunas veces y laminoría que sí, lo que demuestra que en su mayoría sienten que no hay el suficiente apoyo y comprensión por parte de sus docentes.

Pregunta: ¿Con qué frecuencia dialoga contigo el docente a solas acerca de tu conducta?

Tabla 23

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 10 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN "A"	F/%	OPCIÓN "B"	F/%	OPCIÓN "C"	F/%
Siempre	4/20%	Algunas veces	4/20%	Nunca	12/60%

Fuente: Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Míte, J. (2021)



Figura 22. Ítem 10 del cuestionario aplicado a docentes

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Míte, J. (2021)

En referencia a con qué frecuencia el docente hablaba a solas con ellos a cerca de su comportamiento, más de la mitad de los encuestados indicó que nunca, mientras que solo una quinta parte indicó que siempre y otra quinta parte igual que algunas veces, porcentajes que indican que es poco el tiempo que se dedica a abordar de manera individualizada estos casos.

Pregunta: ¿En la escuela se desarrollan actividades con las cuales creas que te motiven a comportarte mejor?

Tabla 24

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 11 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Si	1/5%	No	10/50%	Algunas veces	9/45%

Fuente: Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)



Figura 23. Ítem 11 del cuestionario aplicado a Estudiantes
Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Al preguntarles si se desarrollaban en la escuela actividades con las cuales creían que los motivasen a comportarse mejor, solo una pequeña minoría indicó que si, mientras que el resto de opiniones estuvieron divididas entre las opciones no y algunas veces, lo que refleja que estos estudiantes sienten que no se desarrollan en la escuela actividades con las cuales los incentiven a mejorar su conducta.

Pregunta: ¿Cuál de estas palabras caracteriza mejor el trato del docente hacia ti?

Tabla 25

Frecuencias y porcentajes de la pregunta 12 del cuestionario aplicado a estudiantes

OPCIÓN “A”	F/%	OPCIÓN “B”	F/%	OPCIÓN “C”	F/%
Comprensivo	4/20%	Rígido	6/30%	Neutral	5/50%

Fuente: Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

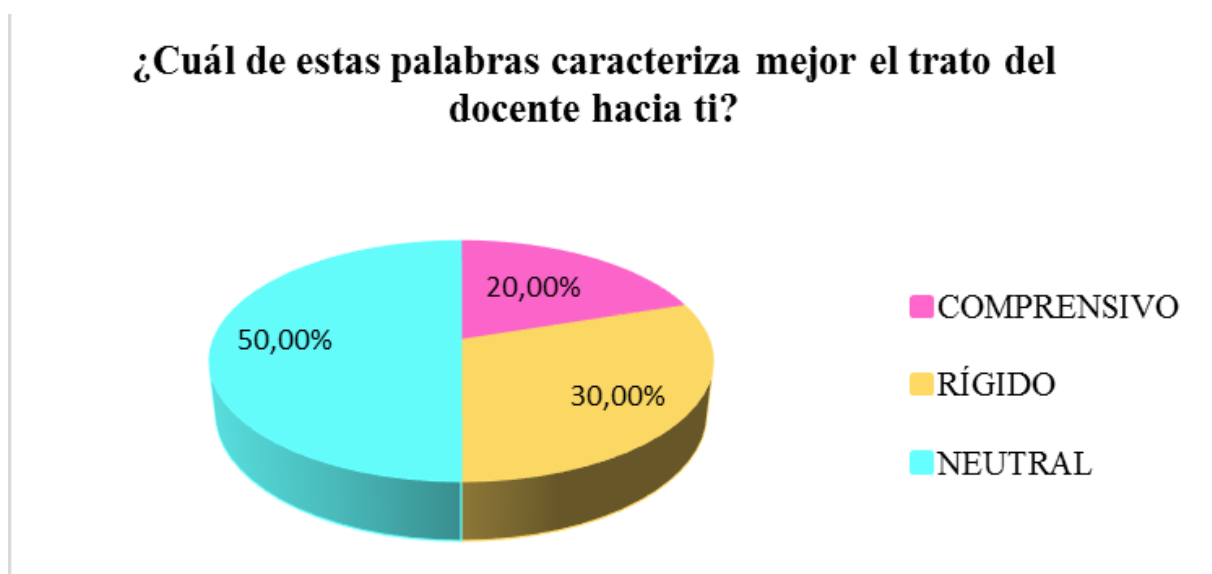


Figura 24. Ítem 12 del cuestionario aplicado a Estudiantes
Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

El último ítem estuvo orientado a conocer cual palabra reflejaba de una mejor forma la actitud del docente hacia ellos, para lo que la mitad indicó que neutral, mientras que la otra mitad de la población encuestada, se dividió entre las opciones comprensivo y rígido, lo que indica que, en líneas generales, desde el punto de vista de los estudiantes, falta generar más empatía por parte de los docentes para con estos estudiantes.

3.6.5. Entrevista Realizada al Representante del DECE

Tabla 26

Ítem 1 de la entrevista realizada al representante del DECE

ÍTEM	RESPUESTA
1. ¿Cómo son atendidos desde el DECE los casos de estudiantes con trastornos del comportamiento?	Los estudiantes son recibidos en el departamento cuando ocurren situaciones de conflicto y desde allí mediamos para hacer lo posible en que puedan resolverse; así mismo, cuando es necesario se convoca a la familia para tratar los problemas también con ellos, pero no siempre acuden.

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

En relación a la forma en que son atendidos desde el DECE los casos de estudiantes con trastornos del comportamiento, es notorio que no existen planes preventivos que puedan disminuir problemas futuros, sino que, por el contrario, los casos son abordados ya cuando existen problemas, hecho que no impide que estas situaciones se puedan seguir suscitando en adelante.

Tabla 27

Ítem 2 de la entrevista realizada al representante del DECE

ÍTEM	RESPUESTA
2. ¿Qué problemas de conducta se pueden observar con mayor frecuencia?	Hay estudiantes que tienen trastornos del comportamiento y suelen ser agresivos y en otros casos hay quienes presentan conflictos con algunos compañeros de clases donde hay discusiones y a veces peleas más fuertes en las que han llegado a los golpes; de allí, muchos son desobedientes o mal portados con los docentes.

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

En referencia a los problemas de conducta observados con frecuencia, se manifiesta en la respuesta que varían, pero además dejan consecuencias negativas que, si no se atienden a tiempo, podrían convertirse en problemas mayores.

Tabla 28*Ítem 3 de la entrevista aplicada al representante del DECE*

ÍTEM	RESPUESTA
3. ¿De estos estudiantes en particular que presentan trastornos del comportamiento existen diagnósticos o informes?	De algunos que presentan TDAH si, pero de otros no y a nosotros se nos hace difícil porque la familia no colabora a pesar de que se les pide que los lleven a especialistas y cuando solicitamos citas a la UDAI tardan mucho.

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Al preguntar si existen informes o diagnósticos de estos estudiantes, se manifiesta que en su mayoría no, razón que imposibilita más el que puedan estos educandos ser atendidos de manera oportuna.

Tabla 29*Ítem 4 de la entrevista realizada al representante del DECE*

ÍTEM	RESPUESTA
4. ¿Desde lo que usted puede observar se aplican en las aulas métodos, técnicas o estrategias de mediación pedagógica que contribuyan a mejorar las conductas de estos estudiantes?	No, mayormente los docentes se dedican a su asignatura y no aplican este tipo de estrategias a pesar de que cuando ha habido problemas con algunos estudiantes, se les dan las sugerencias.

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

En cuanto a lo observado por este departamento en relación con si los docentes aplican estrategias de mediación pedagógica, responde que no, lo que contrasta con las respuestas de algunos docentes quienes manifestaron que si aplicaban.

Tabla 30

Ítem 5 de la entrevista realizada al representante del DECE

ÍTEM	RESPUESTA
5. ¿Los docentes reciben charlas, orientaciones o formación por parte del DECE en temas relacionados con la mediación pedagógica?	De lo que tiene que ver con la mediación pedagógica directamente no se les han dado charlas, pero si necesitaran orientación para el manejo de un estudiante, se les apoya con eso.

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

En lo referido a si el DECE apoya con charlas a los docentes en cuanto a esta temática, se esclarece que no, por lo que sería importante que pudiesen considerarlo pues constituye una de las mayores falencias.

Tabla 31

Ítem 6 de la entrevista realizada al representante del DECE

ÍTEM	RESPUESTA
6. ¿Desde el DECE se articula con los docentes para el manejo de casos de estudiantes con trastornos del comportamiento?	Si, cuando llegan al departamento se busca orientar al estudiante y si ha ocurrido un problema con algún profesor en particular, se habla con ambas partes para encontrar la solución.

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Al preguntar si se articulaba desde este departamento con el personal docente para atender oportunamente estos casos, se observa en la respuesta que la forma no es la más idónea pues una vez más se refleja el que esto ocurre luego de suscitarse alguna situación problemática.

Tabla 32*Ítem 7 de la entrevista realizada al representante del DECE*

ÍTEM	RESPUESTA
7. ¿Qué actividades se desarrollan en la institución para prevenir conductas disruptivas?	Se hacen charlas y reuniones con los padres de familia y en algunas fechas se aprovecha para hacer charlas con los estudiantes sobre valores.

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

En cuanto a las actividades que se realizan en la institución para prevenir estas conductas, se evidencia que las mismas no son suficientes y debería existir un plan mejor estructurado en este sentido.

Tabla 33*Ítem 8 de la entrevista realizada al representante del DECE*

ÍTEM	RESPUESTA
8. ¿qué estrategias se utilizan para el trabajo con las familias?	Se hacen charlas y reuniones y en algunos casos se ha brindado orientación a representantes de algunos estudiantes que han tenido malos comportamientos de manera particular.

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

En lo referido al abordaje con las familias, deberían programarse escuelas para padres en donde estos también puedan adquirir herramientas con las cuales apoyar mejor a sus hijos.

Tabla 34*Ítem 9 de la entrevista realizada al personal del DECE*

ÍTEM	RESPUESTA
9. ¿Cuáles son las razones que, según su opinión, pudiesen dificultar el manejo de conductas en los estudiantes dentro de la institución?	Los padres no colaboran mucho y cuando se les informa del comportamiento de los alumnos, hacen poco caso y también los docentes en las aulas muchas veces se les escapan de las manos algunas situaciones.

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

En el ítem que aborda las dificultades observadas para el manejo de estudiantes con trastornos de comportamiento dentro de la institución, se observa en la respuesta ofrecida, la responsabilidad que recae sobre padres y docentes, sin embargo, no se abordan las falencias que hay también dentro de este departamento en tal sentido.

Tabla 35*Ítem 10 de la entrevista realizada al representante del DECE*

ÍTEM	RESPUESTA
10. ¿Qué cree usted que se podría hacer en la institución para contribuir a que los estudiantes que presentan trastornos en el comportamiento lleguen a mejorar tanto a nivel conductual como académico?	Se deberían hacer programas extracurriculares para manejar estas conductas y en el DECE deberían mandar otra persona al menos para que pudiésemos atender mejor a más cantidad de estudiantes.

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

Por último, se le preguntó sobre lo que consideraba que se podría hacer dentro de la institución para mejorar la problemática y consideró el hecho de realizar actividades y a su vez, se deja claro en la respuesta que desde el departamento no hay capacidad para cubrir todas las demandas, por lo que si sería importante que contasen con más personas.

Tabla 36*Guía de observación empleada en el campo de investigación*

INDICADORES ÍTEM	PARÁMETROS		
	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
Reconocen los casos de estudiantes con trastornos del comportamiento		X	
Desarrollan estrategias de mediación pedagógica para la atención de problemas conductuales derivados de los trastornos del comportamiento			X
Aplican estrategias de mediación pedagógica en el aula		X	
Brindan atención individualizada a los casos de estudiantes que presentan trastornos del comportamiento			X
Generan estrategias que incentiven a los estudiantes a mejorar su conducta		X	
Se muestran empáticos ante los casos de estudiantes que presentan trastornos del comportamiento		X	
Articulan con el personal del DECE para el abordaje de casos de estudiantes con trastornos del comportamiento		X	
Desarrollan actividades en las cuales involucren a las familias de los estudiantes que presentan trastornos del comportamiento			X
Aplican la mediación pedagógica en sus horas clases		X	
Combinan las enseñanzas académicas con formación en valores		X	

Fuente: Unidad de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por Mite, J. (2021)

En lo que se pudo observar en el campo de estudio, existe poca aplicación de estrategias de mediación pedagógica e igualmente, para estos casos, que constituyen una necesidad educativa especial no asociada a la discapacidad, se aplican pocas adaptaciones curriculares.

Así mismo, se pudo corroborar lo reflejado en los anteriores instrumentos, en relación a que el personal docente posee escaso conocimiento tanto sobre estrategias de mediación docente, como acerca de cómo abordar pertinentemente a estudiantes con trastornos del comportamiento.

Además, se observa una poca articulación entre el personal docente, el DECE y las familias a fin de abordar en conjunto estos casos, lo que sería importante pues son estudiantes que ameritan refuerzos no solo en la escuela sino también en el hogar.

3.7. Discusión de los resultados obtenidos

En la encuesta aplicada a docentes, se pudieron evidenciar aspectos importantes, tales como que la mayoría tiene conocimientos acerca de lo que es la mediación docente e incluso, es considerada por la mayoría muy importante, no obstante, no aplican estrategias relacionadas con esta en su quehacer diario, lo que puede deberse entre otras cosas al hecho de que manifiestan desconocer estrategias de mediación pedagógica para aplicar en el aula, lo que deriva en que son escasas las estrategias de mediación pedagógica que aplican.

Así mismo, es importante destacar que muchos de ellos cuentan dentro de su universo estudiantil con educandos que presentan trastornos del comportamiento, mismos que presentan conductas agresivas y dificultades que afectan tanto su parte social como académica y consideran que las estrategias de mediación pedagógica pudiesen contribuir con la adquisición de mejores hábitos de conducta en estos estudiantes, no obstante, se limitan a aplicarlas pues no han recibido formación al respecto, siendo el desconocimiento sobre cómo abordar estos casos, su mayor dificultad al momento de querer aplicar estrategias de mediación pedagógica.

Por su parte en el cuestionario aplicado a estudiantes, se pudo evidenciar que la mayoría

consideró tener un comportamiento regular, pudiendo ser variadas sus reacciones; violentas, agresivas o de enojo y su rendimiento académico lo consideran regular, lo que coincide con la opinión expresada por el personal docente; en su mayoría son conscientes de cuándo se comportan de manera inadecuada y consideran que su relación con los compañeros no es la más adecuada, lo que también refleja coincidencia con lo dicho por los profesores encuestados.

Es importante resaltar el hecho de que se sienten incomprendidos por sus figuras de autoridad, quienes de acuerdo a su opinión les llaman la atención con mucha frecuencia, siendo la escuela un lugar en el que no se sienten motivados a estar, recibiendo atención individualizada por parte de sus docentes en ocasiones muy escasas, no desarrollándose actividades que les motivasen a comportarse mejor, aspectos que confirman el hecho de que los docentes desarrollan muy pocas veces estrategias de mediación pedagógica para el abordaje de estos estudiantes.

En la entrevista aplicada al personal del DECE en cambio, se refleja que para la atención de estos estudiantes, no se aplican planes preventivos que incidan en evitar conductas inadecuadas, a pesar de que las conductas observadas por este personal y que atribuyen a estos estudiantes coinciden con las evidenciadas por el personal docente, en las cuales se suscitan eventos violentos.

Otro aspecto importante arrojado en las respuestas, es que consideran que el personal docente efectivamente no aplica estrategias de mediación pedagógica para el abordaje oportuno de estos casos, no obstante, también se evidencia que desde el DECE no se apoya a los docentes con charlas o talleres al respecto, no siendo la forma de articular entre este departamento y los docentes de aula la más idónea.

Todos estos resultados, demuestran la necesidad de formar al personal docente en relación a cómo brindar atención oportuna en el aula a estudiantes que presentan trastornos de comportamiento y orientarlos en torno a cómo desde la mediación pedagógica, pudiesen diseñar estrategias con las cuales incidir en que los estudiantes con esta condición mejoren tanto en su

desarrollo social como académico.

Todo ello, corrobora que, en efecto, sí existe una situación problemática que amerita buscar una alternativa de solución con la cual estos estudiantes puedan mejorar tanto a nivel conductual como personal, lo que influirá positivamente tanto en su rendimiento escolar como en su desarrollo como personas.

CAPÍTULO 4

PROPUESTA

4.1. Datos generales

4.1.1. Nombre de la propuesta

Estrategias de mediación pedagógica para favorecer el mejoramiento de conductas en estudiantes de educación básica superior con trastornos del comportamiento.

4.1.2. Lugar

Unidad Educativa Alejandro Carrión Aguirre de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Ecuador.

4.1.3. Responsables

Janeth Mite: Encargada de diseñar la propuesta, someterla a validación, presentarla a la institución e incidir en que los docentes puedan aplicarla.

Docentes de la institución: Encargados de estudiarla e implementarla durante sus horas clases.

4.2. Estructura y flujo de la propuesta

La propuesta pedagógica que a continuación se presenta, contiene temas relacionados con:

1. Objetivos.
2. Justificación.
3. Recursos.
4. Consideraciones generales para la implementación de la propuesta.
5. Principios.
6. Cómo utilizar la mediación pedagógica en función de propiciar la mejora de conductas en estudiantes con trastornos del comportamiento.
7. Estrategias de mediación pedagógica para favorecer el mejoramiento de conductas en

estudiantes con trastornos del comportamiento.

8. Resultados y alcances esperados.

9. Validación de la propuesta.

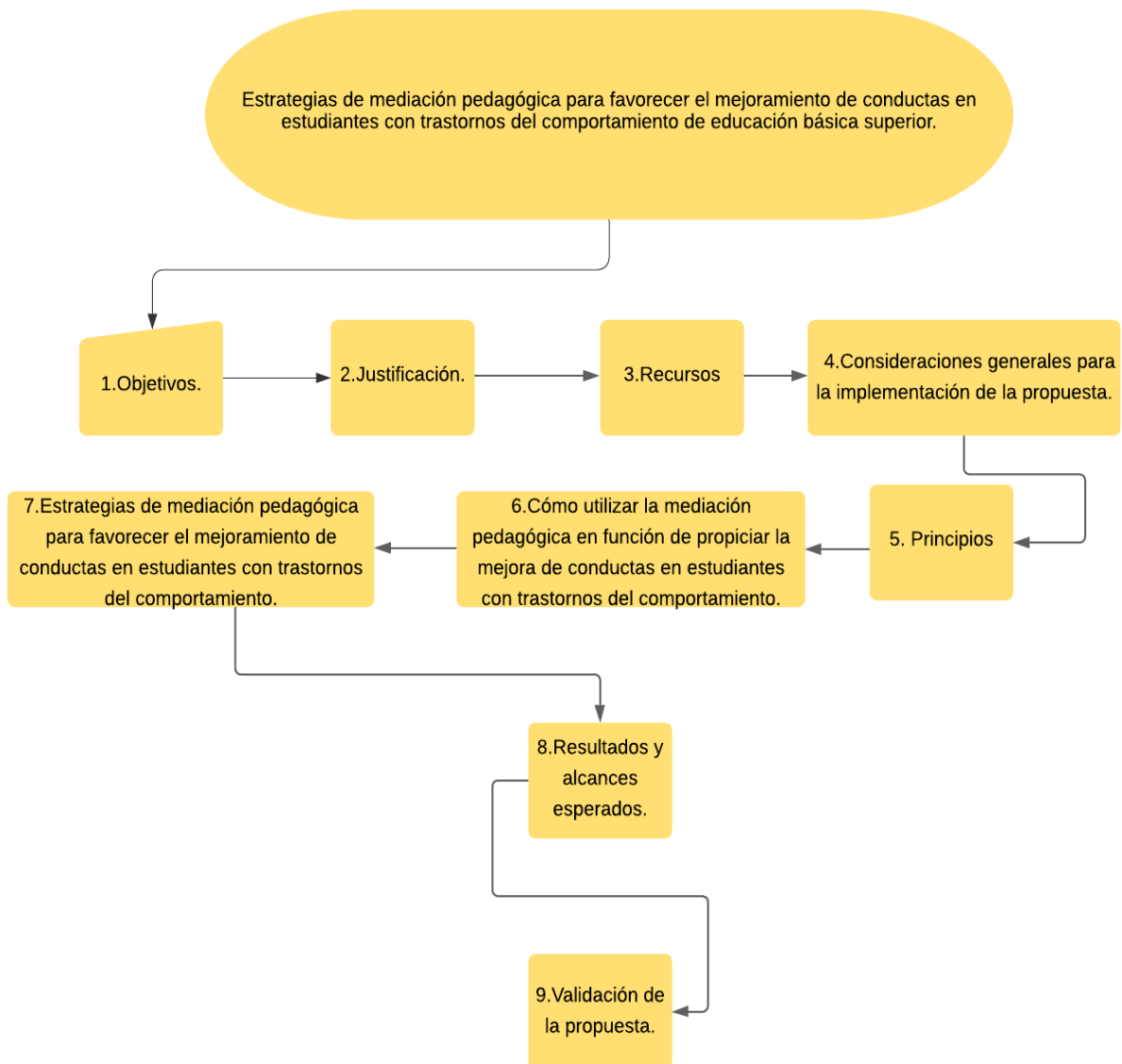


Figura 25. *Flujo de la propuesta*

Elaborado por Mite, J. 2021



Figura 26. *Mediación Pedagógica*

Fuente: Mediación Pedagógica <https://n9.cl/5r9ml>

Estrategias de Mediación Pedagógica para Favorecer el Mejoramiento de Conductas en Estudiantes con Trastornos del Comportamiento de Educación Básica Superior

Autora: Lcda. Janeth AlexandraMite Arias

4.3. Introducción

Los trastornos del comportamiento siempre han sido evidentes en los ambientes educativos, siendo frecuente observar conflictos y riñas entre estudiantes, desobediencias marcadas por parte de algunos alumnos, irrespeto a los docentes y otras figuras de autoridad, maltrato de objetos y daño de instalaciones entre muchos otros, que no favorecen el hecho de que el ambiente escolar sea en muchas oportunidades el más propicio.

Por otra parte, cuando este tipo de comportamientos no son prevenidos a tiempo, existe el riesgo latente de que los jóvenes puedan incurrir en otras conductas peores, que los lleven incluso a riesgos mayores tales como las drogas, el alcohol, la delincuencia o en líneas generales un comportamiento desadaptado previsiblemente permanente que no les permitiría interactuar en la sociedad de la manera más idónea, ocasionándoles problemas tanto sociales, como emocionales.

En muchos de los casos, estos jóvenes cuentan con entornos familiares disfuncionales, en los cuales no se les ofrece el apoyo suficiente para mejorar sus comportamientos, sino que por el contrario, tienen modelos inadecuados a seguir, patrones que refuerzan sus conductas disruptivas y ausencia de normas claras a seguir; es entonces, cuando el entorno escolar, se debe constituir en un factor de protección en el cual estos estudiantes puedan en la medida de lo posible, recibir estrategias, técnicas y orientaciones con las cuales mejorar sus comportamientos inadecuados y adquirir formación en valores que les permitan ser ciudadanos prósperos, que aporten de manera positiva a la sociedad de la cual forman parte.

Para ello, la mediación pedagógica se vuelve fundamental, pues el docente, puede incidir notablemente en el hecho de que estos jóvenes se motiven y encuentren propósitos de vida sobre los cuales trabajar y que les permitan actuar positivamente en función de alcanzar sus sueños y metas, para lo que se hace indispensable que los formadores, conozcan y apliquen estrategias de

mediación pedagógica con las cuales poder hacer de sus horas clases no solo un tiempo en el que cumplan objetivos curriculares, sino horas valiosas en las cuales los educandos se apropien de herramientas aplicables en su día a día e igualmente, construyan experiencias positivas que los incentiven a actuar de manera asertiva en los distintos campos y esferas de la vida.

Por ello, se realiza la presente propuesta, la cual busca incidir en que los docentes de la Unidad Educativa Alejandro Carrión Aguirre, puedan convertirse en mediadores pedagógicos, que contribuyan desde su rol a disminuir las situaciones negativas generadas en la institución debidas a las conductas inadecuadas de los estudiantes y en su accionar, desarrollen procesos de enseñanza aprendizaje más dinámicos, innovadores y motivantes, con los cuales aportar no solo desde el punto de vista académico, sino en una formación holística que abarque también los aspectos social y emocional, tan importantes para todo ser humano.

4.4. Objetivos

4.4.1. Objetivo general

- Proporcionar una guía práctica de Estrategias de Mediación Pedagógica, que sirva como herramienta de trabajo a los docentes, para favorecer la mejora de las conductas inadecuadas en estudiantes del nivel de básica superior con trastornos del comportamiento.

4.4.2. Objetivos específicos

- Desarrollar estrategias metodológicas orientadas a generar hábitos de trabajo para superar problemas de aprendizaje y mejorar las relaciones sociales dentro y fuera del aula escolar.
- Facilitar estrategias metodológicas que les permitan intervenir y mejorar el entorno cotidiano de los estudiantes con trastornos de comportamiento.

4.5. Justificación

Las conductas disruptivas, constituyen un problema que obstaculiza el desarrollo eficaz de los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que constituyen una problemática que afecta no

solo de manera personal al individuo que las lleva a cabo, sino que a su vez, influye de manera negativa en quienes se encuentran alrededor, afectando no solo aspectos relacionados con el rendimiento académico, sino otros referidos a la parte social y personal, que desembocan en la existencia de ambientes desfavorables, no propicios para una convivencia sana. En muchos casos, estas conductas se deben a la presencia de trastornos de comportamiento en cierto grupo de estudiantes, lo que constituye una necesidad educativa especial que es necesario abordar de la manera más pertinente a fin de lograr que estos educandos puedan superar en la medida de lo posible estos trastornos y, en consecuencia, modifiquen sus conductas en función de una mejora tanto personal como grupal, ofreciendo una educación de calidad para todos.

En tal sentido, se considera necesaria la realización de esta propuesta pedagógica, ya que es fundamental que los docentes puedan llegar a fungir como mediadores pedagógicos y sean capaces de desarrollar estrategias con las cuales influir desde su accionar en el hecho de que sus educandos, adquieran tanto conocimientos, como valores para la vida, que les permitan desarrollarse mejor como personas.

Esta propuesta, persigue el fin de llegar a ser un instrumento útil para los docentes, el cual puedan utilizar en su accionar diario, que les permita brindar una educación igualitaria para todos, atendiendo de manera oportuna una necesidad educativa especial que en muchas oportunidades pasa desapercibida, la cual amerita una atención oportuna en pro de ofrecer la educación de calidad y calidez a la que todo el universo estudiantil tiene derecho, con estrategias de atención oportuna que contribuyan a mejorar el ambiente escolar y formar seres humanos prósperos que aporten de manera positiva a la sociedad.

Con este aporte, se busca influir en el hecho de que la mediación pedagógica, pueda constituir un factor de protección que disminuya las situaciones problemáticas ocurridas en la institución a causa de conductas inadecuadas y a su vez, se puedan evitar consecuencias mayores

a futuro que perjudiquen no solo a estos estudiantes sino a su entorno inmediato, lo que posee gran importancia tanto desde el punto de vista pedagógico, como personal y social.

Así mismo, es importante destacar que lo establecido en la propuesta, se considera con un alto grado de factibilidad para su aplicación debido a que se cuenta con los recursos tanto materiales, como humanos y ambientales para que su implementación pueda ser una realidad y además, es un instrumento que no solo pudiese llevarse a cabo en la institución seleccionada, sino que presenta características que la hacen aplicable en otros centros educativos o instituciones que cuenten con jóvenes con esta problemática.

Recursos

Humanos: Docentes y estudiantes.

Materiales: Implementos de papelería, recursos audiovisuales, mobiliario de las aulas.

Ambientales: Instalaciones de la institución educativa (Sus diversos ambientes).

4.6. Consideraciones generales para la implementación de la propuesta

A fin de que esta herramienta pueda ser de utilidad y constituya un recurso que efectivamente sirva de ayuda para solucionar la problemática existente, es importante que se puedan tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Empodérese como docente del concepto de mediador pedagógico y todo cuanto ello implica:
Piense que tiene un papel determinante en la vida de cada uno de los jóvenes que constituyen su universo estudiantil y su accionar puede en buena hora contribuir a su desarrollo no solo académico sino también personal, o por el contrario, ser un obstáculo en el camino que debe transitar para que pueda avanzar de la mejor manera posible.
2. Sea un conductor de procesos: Piense que hay conocimientos que deberá impartir, pero más allá de eso, es importante que propicie escenarios en los cuales el estudiante construya sus

propios procesos de aprendizaje y usted esté allí para orientarlo y motivarlo a seguir indagando más.

3. Sea dinámico, innovador y abierto: Las sociedades actuales demandan formadores capaces de adaptarse a los nuevos tiempos y así como todo avanza de manera vertiginosa, los procesos de enseñanza aprendizaje deben adaptarse a lo que las sociedades demandan en la actualidad, por lo que es importante que el docente pueda estar en capacidad de atender a las necesidades que cada uno de sus estudiantes propicia.
4. Piense en todo su universo estudiantil, a la vez que lo hace en cada uno de manera individual: Debe considerar que es necesario realizar estrategias inclusivas con las cuales se tome en cuenta a todos y sus diferencias y atender estas diferencias de manera puntual cuando el caso lo amerite.
5. Sea constante: Haga de la mediación docente una práctica diaria en la cual usted sea un gestor de soluciones en todas las situaciones que puedan presentarse durante su ejercicio como formador.

4.7. Principios

Esta propuesta, está basada en los principios que a continuación se detallan:

1. Posee un enfoque inclusivo: Las orientaciones y actividades propuestas, están pensadas para que puedan ser aplicables a todo el universo estudiantil, a la vez que se atienden las necesidades particulares de quienes presentan trastornos del comportamiento, con el propósito de favorecer la inclusión socioeducativa.
2. Es flexible: Su aplicación debe adecuarse a las necesidades presentadas en las distintas asignaturas, pudiendo variar entre unas actividades u otras de acuerdo a las necesidades puntuales que se puedan ir presentando.
3. Debe ser contextualizada: Es necesario tomar en cuenta la realidad de cada estudiante y todo

cuanto lo rodea y pudiese incidir en su conducta.

4.8. Cómo utilizar la mediación pedagógica en función de propiciar la mejora de conductas en estudiantes con trastornos del comportamiento

4.9.1. Importancia de la mediación pedagógica en el abordaje de estudiantes con trastornos del comportamiento

La mediación pedagógica puede ser entendida como un proceso en el cual el docente, funge como mediador para resolver las dificultades existentes entre el estudiante y el contexto de aprendizaje; entonces, deberá actuar en función de generar todas las condiciones necesarias para que el educando, construya su propio aprendizaje y adquiera destrezas que le permitan desenvolverse de una manera más asertiva en los distintos campos en los cuales le corresponda actuar a lo largo de su vida.

En muchos casos, esta tarea pudiese parecer sencilla; no obstante, existen estudiantes que particularmente, ameritan una atención puntual, con la cual atender sus necesidades particulares, como lo es el caso de estudiantes que presentan trastornos en el comportamiento y esta condición ocasiona que se genere una necesidad educativa especial, para la cual hay que hacer adaptaciones curriculares en función de brindar al estudiante una educación de calidad; no obstante, suele ocurrir que por no estar asociada está a una discapacidad, en muchas oportunidades no recibe la importancia debida y por ende, no se desarrollan estrategias idóneas con las cuales sus conductas puedan mejorar.

La mediación pedagógica, puede constituir un elemento determinante y que puede incidir de manera positiva para que estudiantes con conductas inadecuadas ocasionadas por esta condición, puedan mejorar, por lo que a continuación se detallan los elementos que actúan en la mediación pedagógica y la relación intrínseca que debe existir en esta triada para mejorar la atención de estudiantes que presenten trastornos del comportamiento.

1. El docente: Debe actuar como un mediador de conflictos, generando espacios de aprendizaje en los cuales el estudiante pueda sentirse motivado a cambiar sus comportamientos inadecuados, en función de lograr metas que le puedan servir para su desenvolvimiento en la vida.
2. Estudiante: Es necesario que cuente con adaptaciones curriculares en las cuales se le brinde una atención puntual a su necesidad educativa especial, con estrategias que lo conduzcan a disminuir conductas inadecuadas y modificarlas en cambio por comportamientos más asertivos.
3. Contexto educativo: Tanto el ambiente de aprendizaje, como los contenidos, deben estar pensados en función de generar un clima motivador para el educando, en el cual este se incentive a construir sus propios aprendizajes, a la vez que les busca un sentido y Utilidad en su desarrollo como persona.

4.9.2. Perfil del docente mediador

El mediador pedagógico, tiene que estar preparado para resolver los conflictos que puedan suscitarse entre el estudiante y el contexto educativo, para lo cual debe ser capaz de:

1. Diagnosticar situaciones: Debe desarrollar la capacidad de observar y poder analizar todo lo ocurrido con sus estudiantes a fin de poder proponer soluciones eficaces a las problemáticas presentadas.
2. Proponer soluciones: Frente a las situaciones ocurridas, tiene que tener la capacidad de plantear diferentes alternativas con las cuales se puedan eliminar o disminuir los conflictos.
3. Participar en las decisiones: Necesita acompañar el proceso hasta el final y ser parte también estando presente al momento de la solución.
4. Llevar a cabo un trabajo participativo: Es un actor que practica el intercambiar ideas, puntos de vista y compartir con sus educandos tanto los logros como las dificultades.

5. Encontrar equilibrio: Procurará combinar en sus contenidos curriculares los conocimientos académicos con aquellos de la cotidianidad.
6. Auto prepararse y evaluarse: Analizará y determinará aquellos aspectos en los cuales debe formarse para desempeñarse de una mejor manera, buscará adquirir los conocimientos necesarios y evaluará su desempeño de la forma más objetiva posible a fin de mejorar constantemente.
7. Desarrollar clases dinámicas, motivantes e innovadoras: Procurará en lo posible llevar a cabo experiencias educativas en las cuales los educandos adquieran aprendizajes significativos y desarrollen destrezas mediante su propio accionar, partiendo de sus experiencias previas y adquiriendo otras con las cuales poder hacer andamiajes a futuro.
8. Estimular todo tipo de aprendizajes: Como mediador, debe poseer la capacidad de entender que cada uno de sus estudiantes constituye un ser único y por tanto tiene su propia forma de adquirir los conocimientos.
9. Adaptar las enseñanzas al ritmo de aprendizaje de los estudiantes: Procurará respetar los tiempos que cada uno demanda para el desarrollo de sus procesos de enseñanza aprendizaje.
10. Valorar la realidad personal de cada uno de sus estudiantes: Es fundamental que analice el contexto de cada caso y desarrolle estrategias particulares basadas en la realidad puntual detectada.

4.9.3. Pautas generales a tomar en cuenta para abordar desde la mediación pedagógica casos de estudiantes con trastornos del comportamiento

El mediador pedagógico, debe partir de entender que cada estudiante constituye un ser humano único y presenta sus propias demandas, necesidades y características propias y por ende, en cada caso será necesario un abordaje específico que responda a la persona en particular; tomadas en cuenta:

1. Trabajar en entender el origen emocional del educando: El mediador debe tomarse el tiempo de analizar cada caso en particular y comprender lo que podría originar los malos comportamientos, así como reconocer aquellas situaciones que pudiesen detonar alguna conducta inadecuada en particular.
2. Educar en valores que fomenten la paz y la convivencia: Es indispensable procurar generar condiciones en las cuales se fomente un clima de armonía y paz en el cual se fortalezcan las relaciones interpersonales entre todos los compañeros.
3. Proponer estrategias disciplinarias: Servirá de gran ayuda crear un consenso en el cual se establezcan contratos y acuerdos que se deban proponer, aceptar y cumplir.
4. Cuidar los aspectos organizativos: El docente debe gestionar sus horas clases de tal modo que ofrezca un clima de seguridad en el cual el estudiante reciba una estructura organizada que a su vez le pueda servir de ejemplo.
5. Utilizar metodologías apropiadas: Es importante salir del tradicionalismo y aplicar estrategias que fomenten la motivación, el pensamiento crítico y el aprender a hacer, con metodologías innovadoras que atraigan al estudiante a la asignatura, pero que a su vez estén pensadas y diseñadas en base a las necesidades de la población estudiantil y sus particularidades.
6. Trabajar aspectos relacionales: Es fundamental fortalecer las relaciones interpersonales entre los miembros del grupo, desarrollando actividades inclusivas en las cuales todos puedan participar y establecer climas de comunicación y armonía colectiva.
7. Generar empatía: La mediación tendrá un mayor nivel de eficacia si el estudiante es capaz de encontrar en el formador un líder que lo conduzca, pero que a su vez tenga la capacidad de ponerse en su lugar en un momento determinado y comprender sus situaciones.
8. Desarrollar hábitos adecuados: Es necesario fomentar disciplina positiva y crear hábitos adecuados y oportunos.

9. Propiciar la negociación: se obtendrán mayores resultados y podrá conseguirse que los estudiantes adquieran compromisos si se les da la oportunidad de negociar y ser partícipes y constructores de las normas o reglas que deban seguir.
10. Priorizar la prevención: La estrategia que mejor funcionará para evitar situaciones de conflicto, será prevenirlos, por lo que es importante aplicar estrategias que fomenten la modificación de conductas, gestión de emociones y habilidades sociales y para la vida.

4.9. Actividades de mediación pedagógica para abordar los trastornos del comportamiento

4.9.1. Comprensión Lectora

Objetivo: Formar lectores capaces de desenvolverse en el ámbito escolar, despertando el interés por la lectura, fomentando la reflexión grupal y planteando procedimientos a diversas dinámicas del aula para solucionar problemas.

Actividad: Leer textos narrativos, contestar preguntas y graficar las respuestas

Introducción: preguntarle al estudiante sobre su día asignando las siguientes preguntas.

¿Quién?, ¿Cuánto?, ¿Dónde?, ¿Qué?, ¿Cuándo?, ¿Cuál?

Desarrollo: leer dos textos narrativos comprensivos.

Finalización: Al final de cada texto realizar las mismas preguntas y contestarlas graficando la respuesta en una hoja.

Recursos:

- Dos textos cortos
- Una hoja
- Hojas de colores
- Marcadores
- Colores

Tiempo de desarrollo: 40 minutos



Figura 27

Fuente: *Estrategias Metodológicas para comprensión lectora*

- **Sugerencia:** emplear textos de desarrollo personal como los que se encuentran en anexos

4.9.2. Concentración mental

Objetivo: Provocar la concentración mental mediante juegos con patrones de secuencias, para mejorar la atención y la psicomotricidad fina; adquiriendo una de las habilidades fundamentales en el proceso de aprendizaje.

Actividad: Repetir patrones de secuencia curvilíneos

Introducción: motivar al estudiante enseñándole el juego para lograr un mayor interés por la actividad.

Desarrollo: al estudiante se le entregará dos cartillas en la cual tiene que observar la secuencia de la ubicación, forma y color de las fichas, para que él ubique las fichas de acuerdo como está en la cartilla.

Finalización: elevar la autoestima del alumno

Recursos:

- 2 cartillas
- Juego
- Esfero
- Hoja

Tiempo de desarrollo: 20 minutos

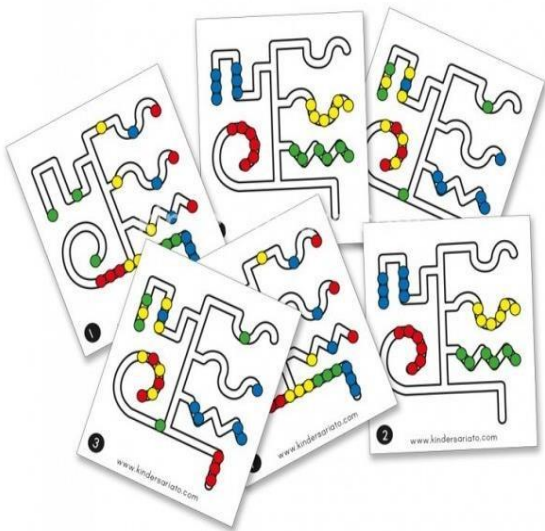


Figura 28

Fuente: *Patrón de secuencia curvilíneo*

4.9.3. Estrategias para las relaciones sociales: Relajación segmentaria

Objetivo: Generar instrucciones con movimientos simultáneos que comprometen varios segmentos corporales para eliminando los estados de ansiedad, el nerviosismo o la incapacidad de adquirir tranquilidad cuando se realiza una tarea.

Actividad: Realizar movimientos corporales según indicaciones del tutor compartiendo espacio con sus compañeros

Introducción: motivar a que el niño tome un tiempo de relajación y calentamiento para que él pueda realizar los ejercicios.

Desarrollo: Trabajaremos lo que es:

1) Coordinación Facial:

- Sacar y meter la lengua, manteniendo, la boca abierta.
- Limpiarse los dientes superiores e inferiores con la lengua.
- Hacer la posición de las vocales sin sonido.

2) Diadococinesia

- Se indica al estudiante que efectúen con rapidez movimientos alternativos golpeando sus rodillas con las palmas y el dorso de las manos con movimientos de pronación y supinación.
- Con los codos flexionados a 90 grados pedimos al alumno que gire los brazos alternativamente hacia arriba y hacia abajo con distinta velocidad.

3) Movimientos combinados de los miembros

- Dibujar círculos simultáneamente con ambas manos.
- Dar brincos en que se tocan los talones con las manos.

4) Coordinación Digital

- Caminar sobre los talones y la punta de los pies sobre una misma línea.
- Bajar las manos y las rodillas, y mantenerse con un brazo y una pierna en el aire, en forma contraída.

Finalización: hacer ejercicios de respiración.

Recursos:

- Una hoja a color
- Marcadores
- Esfero
- Una crema para la relajación y respiración.

Tiempo de desarrollo: 20 minutos



Figura 29

Fuente: *Técnicas de Relajación para manejar el Stress*

4.9.5. Conductas positivas

Objetivo: Generar acuerdos con situaciones que se presentan en la clase, para disminuir los episodios de agresividad y alcanzar la modificación del comportamiento.

Actividad: Descripción de emociones frente a situaciones diversas

Introducción: motivar al alumno a conversar sobre las situaciones que le producen enojo en clases para entablar y mantener una conversación adecuada.

Desarrollo: Trabajaremos con fichas de registro de emociones, donde se presentará al estudiante una ficha para que identifique las emociones que siente cuando se presentan situaciones como:

- Saludar correctamente
- Respetar el turno
- Expresar quejas
- Pedir disculpas

Finalización: establecer compromisos con el estudiante

Recursos:

- Marcadores
- Recortes o imágenes de estudiantes
- Goma
- Cartulina
- Tijera
- Cinta scotch

Tiempo de desarrollo: Todo el año lectivo



Figura 30

Fuente: *Fomentando conductas positivas*

4.9.6. Cognitivo-conductual

Objetivo: Generar acuerdos con reglamentos que se presentan dentro de clase, para mejorar la conducta.

Actividad: Establecer acuerdos y compromisos firmando un cartel con compromisos conductuales

Introducción: realizar con el niño 3 acciones con las reglas de clase, para que él se dé cuenta de lo que se va tratar la clase:

- Saludar
- Hablamos sin gritar
- Pedimos las cosas por favor y damos las gracias

Desarrollo: poner el sonido de un video sobre las reglas del salón de clase para que pueda observar en un cartel las mismas 10 reglas se debe aplicar en clase:

<https://www.youtube.com/watch?v=m871BJ18ugY> 57

- Usamos la papelera
- Saludamos
- No pegamos
- Hablamos sin gritar
- Dejamos la silla junto a la mesa al ponernos de pie.
- Pedimos las cosas por favor y damos las gracias.
- Recogemos y ordenamos los materiales de trabajo.
- Esperamos nuestro turno para hablar.
- Compartimos materiales.

Finalización: Poner acuerdos con el estudiante

Recursos:

- Una cartulina grande
- Hojas impresas con las reglas del salón de clase y dibujos.
- Un parlante pequeño.
- Marcadores

Tiempo de desarrollo: 20 minutos



Figura 31 Fuente:
Reglas de convivencia

4.9.8. Conductas positivas: Lo que soy y lo que sueño ser

Objetivo: Diagnosticar orígenes emocionales y expectativas, a la vez que incentiva al estudiante a que reflexione sobre lo que es en la actualidad, cómo son sus comportamientos y actitudes y motivarlo a que tenga expectativas a futuro y determine cambios en su conducta para poder alcanzarlas.

Actividad: Escribir acerca de sus pensamientos y sentimientos

Introducción:

Trate de generar en el aula un clima de reflexión que invite al estudiante a pensar en sí mismo; para ello, puede colocar algún video de reflexión, realizar alguna lectura o simplemente colocar una música de fondo e invitarlos a que realicen una introspección, a medida que les pregunta para que se respondan a sí mismos, interrogantes tales como ¿Quién soy? ¿Cómo me comporto en la actualidad? ¿Qué consecuencias traen mis conductas? ¿Qué aspectos positivos tengo que debo seguir cultivando y qué aspectos negativos debo cambiar? ¿Qué deseo ser a futuro?

Desarrollo:

Invite a los estudiantes a que, en un papelote, solo utilizando blanco y negro, realicen un mapeo de lo que son en la actualidad, colocando en el centro una imagen o figura con la cual se identifiquen y alrededor todo lo que los caracteriza o conforma su realidad actual.

Posteriormente, indíqueles que en el otro lado del papelote, pero en cambio en colores, realicen el mismo ejercicio pero colocando lo que quieren ser a futuro; una imagen o figura que proyecte lo que desean ser y alrededor las metas que anhelan alcanzar.

Estos mapeos los pueden realizar o bien dibujando, o bien utilizando recortes, escribiendo algunas palabras o combinando todo lo anterior.

Finalización:

Luego de que ya todos hayan finalizado sus mapeos, invítelos a que expongan de manera voluntaria los mismos, indicando primero lo que son y los caracteriza en la actualidad y luego lo que desean

a futuro; incentívelos a reflexionar puntualmente en los aspectos positivos que deben seguir cultivando y aquellos negativos que deben cambiar en función de alcanzar lo que se proponen; analice sus ponencias y tome en cuenta aspectos que le puedan servir para entender la situación emocional de los educandos.

Recursos:

- Papelotes
- Lápices
- Marcadores
- Papeles o revistas para recortar
- Tijeras
- Pega

Tiempo de desarrollo: 20 minutos



Figura 32 Conductas positivas: Carta a mi futuro

Fuente: *Conductas positivas*

Objetivo: Indagar acerca de los sentimientos que experimentan los estudiantes en la actualidad, mientras genera un proceso introspectivo que lo estimule a expresarse y trazar metas a futuro.

Actividad: Escribir acerca de sus sueños de futuro

Introducción: Realice un ejercicio de imaginación guiada en el cual pida a los estudiantes que cierren los ojos, e imaginen un que, desde el momento actual, inician un viaje hacia su futuro, pasando por varias experiencias tanto buenas como malas hasta llegar al destino que desean.

Desarrollo: Indique a los estudiantes que imaginen qué pueden hablar con la o las personas que determinan su futuro y realicen una carta en la que expresen lo que sienten hoy en día y lo que en el futuro anhelan, reflexionando en aquellas dificultades que piensan tener y que les impedirían de algún modo alcanzar sus metas, pero también aquellos aspectos positivos que los caracterizan.

Finalización:

Pídales que le entreguen las cartas, analícelas y si observa que hay un caso puntual que requiera su atención, tómese un momento para poder hablar a solas con ese estudiante.

Recursos:

- Hojas de papel
- Esferos

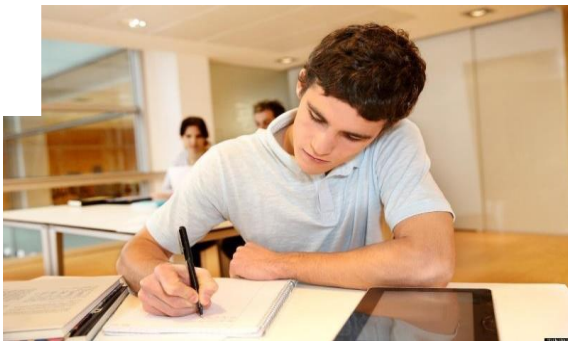


Figura33

Fuente: *Conductas positivas*

4.9.10. Cognitivo – conductual: El líder de la semana

Objetivo: Incidir en que los educandos adquieran responsabilidades y practiquen conductas adecuadas que constituyan un modelo a seguir para sus compañeros.

Actividad: Juego de roles con auto y hetero evaluación

Inicio: Elija con sus estudiantes la mejor forma para escoger un líder semanal, que podría ser al azar, o de forma voluntaria, o escoger usted un líder inicialmente y que él mismo, seda el rol a un compañero que elija al finalizar sus funciones.

Desarrollo: Indique a los estudiantes que semanalmente, alguno de ellos tendrá la responsabilidad de ser el líder del aula, para lo que deberá ejercer acciones que permitan que haya disciplina, organización y en general, se puedan desarrollar las actividades de la mejor manera posible, luego de lo cual de acuerdo a su desempeño, recibirá un puntaje en la asignatura; puede realizar junto a ellos una lista de funciones y posteriormente, escoger de la forma que hubiesen decidido, el líder inicial; el mismo, deberá a medida que cumple sus funciones anotar aspectos importantes tanto positivos como negativos de su desempeño y al final antes de pasar sus responsabilidades al próximo líder, hacer una autoevaluación de su rol.

Finalización: Pida al líder que dejará sus funciones que dé un breve informe de su desempeño y se coloque un puntaje; posteriormente, invite al resto de estudiantes a que puedan indicarle los aspectos positivos, negativos e interesantes que tuvo durante su desempeño y el puntaje que le asignan; luego, divida el puntaje resultante de lo otorgado por sus compañeros y el indicado por él; dígale la nota que haya obtenido.

Recursos:

- Estudiantes
- Pizarrón
- Marcadores

4.9.12. Conductas positivas: El contrato personal

Objetivo: Motivar a los estudiantes a establecer auto compromisos y determinar acciones que les permitan cumplir con lo planteado, en plazos específicos, fortaleciendo sus comportamientos positivos.

Actividad: Análisis de sus virtudes y defectos

Inicio: Invite a los estudiantes a que piensen en aquello que consideran, deberían cambiar para ser mejores en su clase y obtener un mejor desempeño en todos los aspectos académicos y del aula; desde su rendimiento, hasta la organización o la relación con sus compañeros de clases; en fin, todo aquello que involucre su estadía en el aula.

Desarrollo: Pídales que en una hoja, en color azul, realicen una lista de los aspectos positivos o acciones asertivas que poseen o han llevado a cabo y que contribuyen con un buen desempeño en el aula y en color rojo, escriban aquellos aspectos negativos que afectan su desenvolvimiento y que deberían mejorar; posteriormente, haga que realicen un contrato en el cual establezcan lo que se proponen cambiar, qué harán para ello, el plazo estimado y el resultado que esperan, así como un incentivo que podrán recibir de usted en la asignatura.

Finalización: Indíqueles que peguen el contrato en su cuaderno de la asignatura, y al final del periodo que hayan establecido para ello, analicen qué pudieron cumplir, qué no y cuál fue el resultado al fin del contrato; incentive a aquellos estudiantes que hayan cumplido sus metas de la manera que hayan acordado previamente.

Recursos:

- Hojas de papel
- Esferos azules y rojos
- Cuaderno de la asignatura

Conductas positivas: El valor que debo cultivar

Objetivo: Formar a los educandos en valores y contribuir a que puedan aplicarlos en su día a día, mejorando la convivencia en el aula.

Actividad: Vivir y desarrollar un valor

Inicio: Realice con los estudiantes una discusión grupal, en la cual hablen sobre distintos valores y lo que cada uno de ellos implica.

Desarrollo: En una caja, introduzca tarjetas con diversos valores escritos, tantos como estudiantes sean; luego, haga que cada uno extraiga una tarjeta e indíqueles que ese será el valor que deberán cultivar durante el transcurso de una semana; al finalizar este tiempo, pídeles que le indiquen todas las acciones que llevaron a cabo tanto en la escuela como en su hogar para cultivarlo.

Finalización: Realice una plenaria en la cual los estudiantes le indiquen sus acciones de la semana para cultivar el valor que les correspondió y haga que se autoevalúen y determinen en qué medida pudieron cultivarlo; incentive de la manera que usted considere propicio a aquellos que lo hayan logrado.

Recursos:

- Caja
- Tarjetas con diversos valores escritos



Figura 36 Cognitivo - conductual: Encontrando lo mejor de ti
Fuente: El tren del saber

Objetivo: Fortalecer las relaciones interpersonales y generar la capacidad de ser capaces de descubrir los aspectos positivos que encierra cada persona.

Actividad: Escribir las cosas positivas que tiene un compañero

Inicio: Realice una charla introductoria, en la cual hable a los estudiantes sobre los aspectos positivos que posee cada persona, los cuales pueden o no estar a simple vista y la importancia de dejar a un lado las predisposiciones por lo que la persona exterioriza, para poder observar más a fondo y descubrir todos los aspectos positivos que encierra.

Desarrollo: En una caja o funda, introduzca papелitos con los nombres de cada uno de los estudiantes; posteriormente, pídale que saquen uno y durante una semana, analicen a esa persona y determinen todas las fortalezas que puede tener, sus aspectos positivos, las cosas que le podría aportar y realice una tarjeta con la portada “Hoy te entrego lo mejor de ti”, en la cual indiquen a esa persona todo lo bueno que posee, aquello con lo que puede aportar y lo invite a conocer a los demás las cosas buenas que encierra.

Finalización: Pida a los estudiantes que realicen el intercambio de tarjetas, para lo cual uno iniciará con la entrega y sucesivamente, cada uno lo hará a la vez que le dice a la persona lo bueno que encuentra en ella.

Recursos:

- Funda o caja
- Papeles con los nombres de cada estudiante
- Tarjetas realizadas por los participantes.



Figura 37

Fuente: Estrategias de cambio de conducta dolescentes

4.9.14. Conductas positivas: Soy capaz de gestionar mis emociones

Objetivo: Invitar a los educandos a reconocer sus emociones, analizar cómo reaccionan ante ellas, las consecuencias que eso trae y cómo podrían gestionarlas adecuadamente.

Actividad: Reconocer las emociones que experimentan y hablar acerca de ello.

Inicio: Escoja una película adecuada para trabajar las emociones en adolescentes y proyéctela; podrían servirle títulos como Una Mente Maravillosa, El Discurso Del Rey, Diarios De La Calle, Home Hogar Dulce Hogar, Los Mundos De Coraline, Secretos Y Mentiras, Cómo Entrenar A Tu Dragón, o En Busca De La Felicidad, entre otras.

Desarrollo: Pida a los estudiantes que realicen una tabla en la cual coloquen el nombre de la emoción o dibujen un Emoji asociado a ella, cuándo la experimentan, cómo reaccionan, qué ocurre en luego de su reacción y si fuera el caso qué podrían hacer para gestionarla.

Finalización: Realice una plenaria de reflexión en la que, de manera voluntaria, cada uno pueda expresar las emociones que experimenta, cómo las vive y de qué manera podría gestionarlas en función de mejorar su comportamiento y las relaciones con los demás.

Recursos:

- Proyector de imágenes y sonido
- Película
- Hojas de papel
- Marcadores
- Esferos



Figura 38

Fuente: Emociones y sentimientos en la adolescencia

4.9.15. Cognitivo – Conductual: En el lugar del otro

Objetivo: Generar empatía entre compañeros y fortalecer las relaciones interpersonales de los miembros del grupo.

Actividad: Reconocer los sentimientos del otro

Inicio: Invite a los estudiantes a que recuerden alguna situación en particular en la que no se han sentido comprendidos y hubiesen deseado que una persona en particular se hubiese puesto en su lugar.

Desarrollo: Invite a los estudiantes a colocarse en parejas, escogiendo a alguna persona del grupo con la que hubiesen podido tener alguna dificultad en un momento determinado; luego, pídale que cada uno exprese las cosas que le cuestan, lo que a veces le lleva a actuar inadecuadamente y que ambos se aporten ideas de cómo poder mejorar.

Finalización: Realice una plenaria en la que quienes deseen, indiquen si hubo alguna situación que desconocían de su compañero y que no les haya hecho poder ponerse en su lugar en algún momento determinado.

Recursos:

- Estudiantes
- Disposición de los asientos en parejas frente a frente.

4.9.17. Conductas positivas: Juntos por un objetivo común

Objetivo: Fomentar el espíritu de solidaridad, establecer responsabilidades y favorecer el trabajo colaborativo para mejorar la convivencia en el aula.

Actividad: Diseñar un proyecto reconociendo las fortalezas propias y de los otros

Inicio: De acuerdo a los contenidos de su asignatura, establezca un proyecto que deban realizar sobre algo aplicable en la vida cotidiana, con lo que el grupo pueda contribuir a la sociedad.

Desarrollo: Organice a los estudiantes en grupos escogidos al azar, seleccione un contenido y en base a ese, pídale que determinen el proyecto que llevarán a cabo y con el cual podrían aportar a la sociedad en el día a día. Posteriormente, pídale que cada uno exprese las fortalezas que posee y cómo podría ayudar de la mejor manera en la realización del proyecto, luego de lo cual deberán establecer en un contrato acuerdos que determinen las funciones de cada quien, y trabajen en función de lograrlo.

Finalización: Realice una feria en la cual los diferentes grupos expongan su proyecto y luego evalúen el desempeño de cada miembro a fin de determinar si todos cumplieron con lo establecido en el contrato y cómo sus acciones buenas o malas influyeron en el resultado final; incentive positivamente de la manera que considere apropiada a aquellas personas que hayan cumplido eficazmente con su responsabilidad.

Recursos:

- Papeles con los nombres de los estudiantes para escoger grupos al azar,
- Materiales diversos escogidos por ellos para llevar a cabo su proyecto.



Figura 40

Fuente: Trabajo en equipo

4.9.19. Cognitivo – conductual: Expreso lo que seré

Objetivo: Favorecer la creatividad, el pensamiento crítico y la reflexión en cada uno de los estudiantes, para lograr reconocimiento y aceptación dentro del grupo.

Actividad: Expresar a través del arte sus sueños

Inicio: Realice un conversatorio en el cual les invite a sus estudiantes a determinar los talentos que poseen y los sueños y metas que aspiran alcanzar.

Desarrollo: Pida a cada uno que escoja un arte en particular para el que tenga talento y piense en su sueño o meta; luego, dele un tiempo para que realice una obra que refleje lo que quiere lograr, mediante lo que haya escogido; una canción, dibujo, escultura, baile, teatro o cualquier manifestación artística que desee.

Finalización: Elija con ellos una fecha determinada en la cual realizar un festival artístico en el que cada uno deberá presentar su obra, antes de lo cual tendrá que explicar al grupo lo que sueña ser, aquellos aspectos positivos o virtudes con las que cuenta y que le podrían servir para alcanzar su fin y los que tendría que cambiar en función de lograrlo.

Recursos:

- Ambiente físico en el cual realizar el festival
- Recursos determinados por cada estudiante para realizar su obra de arte.



Figura 41

Fuente: Estrategias de cambio de conducta en adolescentes

Beneficios que aporta la propuesta y alcances esperados

Esta propuesta, constituye un aporte significativo para el personal docente encargado del nivel de básica superior de la Unidad Educativa Alejandro Carrión Aguirre, ya que mediante el mismo, podrán tener herramientas didácticas con las cuales de una manera dinámica y motivante, sea posible salir del automatismo y la rutina habitual de las horas clase, en función de desarrollar actividades con las cuales motivar a sus estudiantes y estimularlos a modificar sus conductas inadecuadas por otras más asertivas, generando disciplina positiva, trabajo en equipo, motivación al logro, manejo y gestión de emociones y reflexión acción entre otros.

Así mismo, se espera que, con la aplicación de dicha propuesta, los índices existentes de conflictos y situaciones problemáticas puedan disminuir, generándose un clima de paz y respeto en el cual todos los estudiantes, tanto quienes presentan trastornos del comportamiento como quienes no, reciban una educación realmente inclusiva en la cual se sientan parte de ese todo que es la comunidad educativa y mejoren sus relaciones interpersonales.

De igual manera, se espera que pueda ser una práctica exitosa que incentive a los docentes a compartirla con otros y que más estudiantes puedan beneficiarse de ella.

4.11. Validación de la propuesta

Para validar la presente propuesta, la misma fue sometida a un juicio de expertos, en la cual se les entregó a tres profesionales con experticia y experiencia suficiente en áreas relacionadas con la temática tratada, a fin de que realizaran un análisis exhaustivo y la correspondiente evaluación, siendo dichos expertos:

- Osmei Zuraima Torrealba Torrealba, licenciada en educación integral, licenciada en psicología clínica, magister en inclusión educativa, técnica de proyectos en la Fundación Inclusión Activa, segunda delegada por Ecuador ante el Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual (ICEVI) y capacitadora para la Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de las Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS)
- Mariana Paola Quiroga Toapanta: Licenciada en psicología de la educación, licenciada en psicología social, magister en gerencia educativa, ex coordinadora del Ministerio de Inclusión Económica y Social región Galápagos, directora del Centro de Desarrollo Infantil Galápagos.
- Beatriz Aquino Asencio: Licenciada en educación parvularia, magister en planificación educativa, docente del Centro de Desarrollo Infantil Guagua Kids.

Luego de este proceso, los expertos determinaron que la misma era adecuada, pertinente, aplicable y constituía un aporte significativo que valía la pena implementar, razones por las cuales aprobaron y firmaron el documento de validación de la misma; (Ver anexo D).

4.12. Conclusiones de la propuesta

Luego de haber diseñado la presente propuesta, se puede concluir que:

Es factible de aplicar pues se cuenta con los recursos necesarios para su implementación.

Es un instrumento que puede contribuir a solucionar la problemática actual, puesto que mitigaría en cierto modo el desconocimiento que posee el personal docente en relación a estrategias de mediación pedagógica para abordar estudiantes con trastornos del comportamiento., pues se presentan actividades que responden a diversos objetivos siempre

tendientes a mejorar el desarrollo comportamental y las habilidades cognitivas de los estudiantes.

Los expertos que tuvieron la tarea de realizar la validación de la propuesta, concluyen que es apropiada, por lo que se puede considerar un instrumento pedagógico idóneo.

Es importante que se aplique, pues puede constituir un ejemplo de buena práctica que sirva de ejemplo a otras instituciones que cuenten con problemáticas similares.

CONCLUSIONES

Durante la realización del presente trabajo, se tuvo la oportunidad de evidenciar una situación problemática, corroborar en el campo de investigación las consecuencias de esta y en base a los hallazgos encontrados, proponer una posible solución al problema, proceso que lleva a generar las siguientes conclusiones:

Existe en la institución un número significativo de estudiantes que presentan trastornos del comportamiento y que ameritan atención oportuna: Se evidencia la presencia de un grupo importante de educandos que reflejan conductas inadecuadas y que en muchos casos no se les ha hecho una evaluación pertinente para determinar las causas; por ello pasa inadvertido el problema o siendo en otras ocasiones los estudiantes son etiquetados sin que se les brinde una atención oportuna y adecuada que les permita superar sus dificultades, lo que acarrea consecuencias tales como bajo rendimiento, conductas disruptivas o problemas relacionales entre pares.

De hecho, la atención a los trastornos del comportamiento constituye una necesidad educativa especial y por eso requieren que se diseñen adaptaciones curriculares con estrategias específicas para tratar cada una de las manifestaciones de los estudiantes con este problema; así se podrá brindar un entorno educativo realmente inclusivo que les permita formarse de una manera integral y prepararse para la vida, superando sus dificultades.

En general, los profesores desconocen estrategias de mediación pedagógica definidas para estos casos, por ello no atienden la problemática que se presenta; en el mejor de los casos son tratados como se lo hace con los otros alumnos, sin que se tomen en cuenta sus necesidades. Pero en otros momentos son etiquetados como problemáticos y a pesar de ser atendidos en el DECE, la institución no tiene protocolos establecidos para una inclusión verdadera en las aulas.

La aplicación de estrategias metodológicas pertinentes constituye una alternativa innovadora que puede servir de solución para disminuir los niveles de conflicto existentes; no obstante, los

docentes manifiestan conocer muy poco sobre el tema, por lo que no se aplica en la actualidad, o se hace con muy poca frecuencia.

A la vez, el grupo de estudiantes que presenta trastornos del comportamiento exterioriza problemas tanto a nivel académico como relacional; se evidencia en algunos de ellos, un bajo rendimiento; así mismo, es notoria la falta de relaciones interpersonales adecuadas, lo que ocasiona conflictos, discusiones o que no exista una relación de armonía entre algunos de estos estudiantes y los demás miembros del grupo.

Por otra parte, la institución no cuenta con recursos suficientes para atender de manera eficaz esta problemática; el departamento de consejería estudiantil (DECE), no cuenta con el personal suficiente para atender todos los casos, e igualmente, a pesar de que deriva evaluaciones a la UDAI, las mismas no se realizan en tiempo adecuado.

De la misma manera, durante las horas clase, se hace más énfasis a los contenidos netamente académicos; se observa la falta de estrategias con las cuales los estudiantes puedan motivarse a llevar a su práctica diaria lo aprendido, lo que genera en muchos casos desmotivación y desinterés por las distintas asignaturas.

Por consiguiente, los docentes requieren formación para el manejo de estudiantes con trastornos del comportamiento; el personal demanda la planificación y ejecución de programas en los cuales puedan adquirir destrezas para el manejo de estas situaciones y poder brindar una mejor atención a cada uno de sus educandos; logrando clases más dinámicas y motivadoras generando espacios educativos realmente inclusivos en donde se tomen en cuenta las diferencias individuales y se trabaje en función de atender las necesidades puntuales de todo el universo estudiantil.

Finalmente, la mediación pedagógica apropiada constituye una posible solución con la cual se podrían disminuir las conductas inadecuadas dentro de los salones de clase y fuera de ellos. La aplicación de la propuesta representa una tendencia que responde a las demandas de la sociedad

actual, en la cual el joven necesita encontrar un sentido a todo lo que hace; así mismo, es una práctica con la cual se contribuye a la formación del individuo de una manera integral, lo que permitirá educarlo no solo en la parte académica sino en todo aquello que constituya un bien para su desenvolvimiento en la vida.

RECOMENDACIONES

Con la mejor intención de poder aportar a solucionar la problemática actual y tomando en cuenta lo que se pudo concluir, se sugieren las siguientes recomendaciones:

Tiene que establecerse un protocolo que determine la forma en la cual deben ser atendidos estos casos: A nivel institucional, es necesario mejorar la estructura y organización con la cual se atienden los casos de necesidades educativas especiales, para lo que deben establecerse procesos determinados e implementar planes de control y seguimiento con los que se pueda evaluar la atención brindada.

El departamento de consejería estudiantil deberá brindar orientaciones en materia de adaptaciones curriculares no asociadas a la discapacidad: Debe existir una conexión entre el personal docente y el del DECE, que posibilite que los formadores reciban las orientaciones necesarias para poder desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje inclusivos, igualitarios y de calidad para todos.

Es recomendable realizar un taller de formación sobre mediación docente; se debería organizar un programa formativo en el cual se dote a los docentes de estrategias para que puedan desempeñarse como mediadores y se incentiven a desarrollar en sus clases dinámicas con las cuales trabajen desde este enfoque.

Es necesario determinar las causas que, de manera particular, ocasionan conductas disruptivas; se debe poder analizar a cada estudiante en particular, su situación emocional, contexto y evaluar posibles situaciones o estímulos que pudiesen desatar en ellos comportamientos inadecuados.

Es necesario establecer protocolos, adaptaciones idóneas y planes de seguimiento que posibiliten una buena gestión y evaluación de la misma.

Se recomienda el trabajar con la metodología basada en proyectos, pues es necesario motivar a los estudiantes para que apliquen los conocimientos adquiridos en forma práctica y descubran su

utilidad en la vida diaria.

Es indispensable dinamizar los procesos de enseñanza aprendizaje; se recomienda la realización de clases prácticas, dinámicas y motivantes que despierten un mayor nivel de interés en los educandos, con recursos y estrategias innovadoras, así el mediador tendrá la oportunidad de disminuir aquellas conductas inadecuadas y prevenir otras a futuro, lo que incidirá en un ambiente de aprendizaje positivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo Ministerial 0295-13 **Normativa Referente A La Atención De Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales** En Establecimientos De Educación Ordinaria O En Instituciones Educativas Especializadas Número De Registro: R.O 93 De Fecha 2013-10-02
- Agenda 2030 y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Una oportunidad para América Latina y el Caribe (2016) Organización de Naciones Unidas. Santiago de Chile. Chile.
- Altuve, S. (2002). **Metodología de la Investigación. Módulo Instruccional**. Caracas: Universidad Experimental Simón Rodríguez.
- Álvarez, M. (2011). **Propuesta para la formación permanente del profesorado: EL. III Congreso Internacional de Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado: El patrimonio cultural de los pueblos a través de las TIC en el centro rural arupado N°1 de Llanes (Asturias), (págs. 1251 - 1572)**. Barcelona.
- Álvarez N. (2017) **Técnicas De Modificación De Conducta Para Mejorar El Comportamiento De Niños De 5 A 6 Años**. En La Unidad Educativa Príncipe De Paz 2017- 2018, Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca, Ecuador.
- Astudillo R. **Estrategias de Mediación Pedagógica Mejoran los Aprendizajes y Resuelven Problemas en la Institución Educativa Pública Callao**, Escuela de postgrado repositorio.usil.edu.pe › bitstream › USIL › 2018_AST... Lima, Perú.
- Belmonte, F. (2010) **Trastornos de la Conducta Infantil**. Sección Psiquiatría y Psicología I-J Centro Salud Mental. Cartagena, Colombia.
- Calzadilla, Ramón. (2004). **La Pedagogía Como Ciencia Humanista: Conocimiento De Síntesis, Complejidad Y Pluridisciplinariedad**. Revista De Pedagogía, 25(72), 123-148. Documento en línea disponible en: En 09 De noviembre De 2020, De [Http://Ve.Scielo.Org/SciELO.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S079897922004000100005&Lng=Es&Tlng=Es](http://Ve.Scielo.Org/SciELO.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S079897922004000100005&Lng=Es&Tlng=Es). (recuperado el 09 de noviembre de 2020)
- Castañeda, J. (2019) **Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación**. Revista Electrónica Educare, vol. 24, núm. 1, 2020 Universidad Nacional. CIDE Documento en línea disponible en: [www.redalyc.org › jatsRepo › html](http://www.redalyc.org/jatsRepo/html) (recuperado el 08 de noviembre de 2020)
- Castañeda J. y Reyes E. (2019) **Mediación Pedagógica de los Docentes del Ciclo V que Promueven el Desarrollo del Pensamiento Crítico a Partir de la Escritura del Ensayo Académico** en el Colegio Villas del Progreso IED. Universidad de Lasalle. Bogotá, Colombia.
- Constitución de la República del Ecuador (2008) Registro Oficial 449 FECHA: 20 de octubre de 2008
- Cooper, R. Y Sawaf, A. (1997). **Estrategia Emocional para ejecutivos**. Barcelona: Martínez Roca.

- Cruz, J. (1984). **Breve historia de la modificación y terapia de conducta en España**. In Anuario de psicología (pp. 0007-30).
- Dolors, M., Alda, A., Castro, J., Soutullo, C., Arango, C. (2009). Guía de Práctica Clínica sobre el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) en niños y adolescentes. Recuperado en: http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_477_TDAH_AIAQS_resum.pdfhttp://www.guiasalud.es/GPC/GPC_477_TDAH_AIAQS_resum.pdf (8 de octubre 2020)
- Fermozo, P. (1991). **Teoría de la educación**. México. Trillas.
- Flórez, R. (2000). **Hacia una pedagogía del conocimiento**. Santafé de Bogotá: McGraw- Hill.
- Frola, P. y Velázquez, J. (2011). **Estrategias de intervención para los problemas de conducta en el aula**. México: Centro de investigación educativa y capacitación **institucional S.C.** Páginas 8-14, 43, 54.
- García, A. (2001). **Teorías e Instituciones de la Educación**. Una aproximación Sociológica a las condiciones en la educación.
- García, A. et al (2011). **Guía práctica trastornos de la conducta, una guía de intervención en la escuela**. Zaragoza: Gobierno de Aragón. Páginas 27, 32-35, 59.
- García Ferrando, M. (2000). La encuesta. En M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (Eds.). **El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de investigación** (3ª ed. pp. 255-301). Madrid: Alianza Editorial.
- GOLEMAN, D. (1996): Inteligencia emocional. Barcelona, Kairós.
- Keila N. Parra F. (2014) Revista de Investigación N° 83 Vol. 38 septiembre-diciembre, 180
- Labrador V. (2016) **La Intervención Docente y sus Efectos en la Conducta del Alumnado con TDAH en Educación Física, Estudio de Casos**, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Labrado, F. et al, (2008). **Técnicas de modificación de conductas**. España: Pirámide. Páginas 199- 202, 225-230, 287-290, 313-316, 339-342, 379-383, 401- 405.45
- Ley Orgánica de Educación Intercultural, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 417 de 31 de marzo de 2011
- León G. y Zúñiga A. (2019) **Mediación pedagógica y conocimientos científicos que utilizan una muestra de docentes de ciencias en noveno año de los circuitos del sistema educativo costarricense**, para el desarrollo de competencias científicas, Universidad Nacional Costa Rica, Heredia, Costa Rica.
- Levin Y Rubin. (1999) **Estadística Para Administradores**, Prentice Hall, Séptima Edición.
- Lima, G. (2016). Metodología estadística (2 ed.). Guatemala: Copymax. Latorre, Turuel, Bisetto

- (2010) Trastornos de conducta: **Estrategias de intervención en casos prácticos**. Universidad de Valencia. España. Recuperado en: <http://image.casadellibro.com/a/1/t0/44/9788437077444.jpg>96 (5 de noviembre de 2020)
- Mena S. (2017) **Estrategia metodológica para fomentar hábitos que impulsen una conducta positiva en los estudiantes del segundo año de la Escuela de Educación Básica Tomás Ordóñez**, Cantón Gualaceo, Provincia del Azuay, Año Lectivo 2016-2017. Cuenca Ecuador.
- Nassif, R. (1974). **Pedagogía General**. Buenos Aires: Kapelusz.
- Ortiz J. (2016) **Proyecto e Intervención Escolar Mediante la Mediación**, Universidad Miguel Hernández, España.
- Parellada, M., San Sebastián, J., Martínez R (2009) **Cuestionario para la detección de trastornos de comportamiento**. España.
- Parra K. (2014) **El Docente y el Uso de la Mediación en los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje**, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela.
- Piaget, J.; Gréco, P. (1974). **Aprendizagem e conhecimento**. Rio de Janeiro: Freitas Bastos.
- Piaget, J. (1981). **La representación del mundo en el niño**. Madrid: Morata.
- Prieto, D. (2017). **Construirse para educar. Caminos de la educomunicación**. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, 135, 17-32. Recuperado en <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/3328> (20 de noviembre 2020)
- Prieto Figueroa, L. B. (1985). **Principios generales de la educación**. Caracas: MonteÁvila.
- Rivas González Ernesto (1992) **Estadística general. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela**.
- Romero W. (2015) **Estrategias para Desarrollar la Mediación Docente en las Aulas de EGB**, Universidad de Cuenca, Cuenca Ecuador.
- Sabino, C. (2000) **¿Cómo hacer una tesis?** Editorial Panapo, Caracas, Venezuela.
- Seijo Echevarría, Blanca María, Iglesias Morel, Norma, Hernández González, Mercedes, & Hidalgo García, Carmen Rosa. (2010). **Métodos y formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus potencialidades educativas**. *Humanidades Médicas*, 10(2) Recuperado en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202010000200009&lng=es&tlng=es.(en 09 de noviembre de 2020)
- Tébar, L. (2009). **El perfil del profesor mediador**. Madrid: Santillana.
- Vygotsky, L.S. (1981) **Pensamiento y Lenguaje**. Buenos Aires: La Pléyade

ANEXOS

ANEXO "1"

MODELO DE ENCUESTA APLICADO A DOCENTES

Datos generales:

Institución educativa: _____

Nivel educativo: _____ **Jornada:** _____

Fecha y hora de la entrevista: _____

Cargo o función del entrevistado: _____

Nombre del entrevistador: _____

Objetivo: Obtener información sobre el conocimiento que poseen los docentes sobre estrategias de mediación docente para la atención de estudiantes con trastornos del comportamiento.

Orientaciones al entrevistado:

Estimado docente: Esta entrevista está dirigida para conocer su opinión sobre la atención de estudiantes con trastornos del comportamiento en el nivel de Básica Superior.

Su opinión es muy importante para avanzar en el conocimiento del tema, por lo cual se le solicita muy amablemente, contestar de manera veraz cada pregunta. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Se le solicita total sinceridad

Le agradecemos anticipadamente por su participación y por el tiempo que nos dedica.

1. ¿Conoce usted qué es la mediación pedagógica?
 - A) Si.
 - B) No.
 - C) Más o menos.
2. En su desempeño docente, considera usted que la mediación pedagógica, es:
 - A) Muy importante.
 - B) Poco importante.
 - C) Nada importante.
3. ¿Qué tanto cree conocer sobre estrategias de mediación pedagógica?
 - A) Lo suficiente.
 - B) Muy poco.

- C) Nada.
4. ¿Con qué frecuencia aplica estrategias de mediación pedagógica en el aula?
- A) Con mucha frecuencia.
- B) Con poca frecuencia.
- C) Nunca.
5. ¿En qué medida considera que la mediación pedagógica pudiese contribuir a mejorar la adquisición de buenos hábitos de conducta en los estudiantes??
- A) Mucho.
- B) Poco.
- C) Nada.
6. ¿Ha recibido formación en relación a estrategias de mediación pedagógica?
- A) Si.
- B) No.
- C) Me he autoformado.
7. ¿Posee dentro de su universo estudiantil estudiantes con trastornos del comportamiento?
- A) Si.
- B) No.
- C) No lo se con certeza.
8. ¿Qué tanto cree conocer sobre estrategias de abordaje para estudiantes con trastornos del comportamiento?
- A) Lo suficiente.
- B) Muy poco.
- C) Nada.
9. ¿Desarrolla estrategias de mediación pedagógica para atender los problemas conductuales de estudiantes con trastornos del comportamiento?
- A) Si.
- B) No.
- C) En algunas ocasiones.
10. ¿Considera que la mediación pedagógica pudiera ayudar a los estudiantes que presentan trastornos del comportamiento?
- A) Si.
- B) No.
- C) Más o menos.
11. ¿Al momento de querer aplicar estrategias de mediación pedagógica para estudiantes con trastornos del comportamiento, cuál considera que sería su mayor dificultad?

- A) El desconocimiento.
 - B) La falta de apoyo por parte del personal del DECE y las familias.
 - C) La falta de recursos.
12. ¿Qué características presentan sus estudiantes con trastornos del comportamiento?
- A) Mala conducta, desafío a la autoridad y rompimiento de normas.
 - B) Baja autoestima, dificultades académicas, problemas interpersonales.
 - C) Todas las anteriores.

ANEXO "2"

MODELO DE ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES

Datos generales:

Institución educativa: _____

Nivel educativo: _____ **Jornada:** _____

Fecha y hora de la entrevista: _____

Grado que cursa el entrevistado: _____

Nombre del entrevistador: _____

Objetivo: Obtener información sobre los problemas conductuales ocurridos en la escuela y la atención del docente para mejorar los mismos.

Orientaciones al entrevistado:

Estimado estudiante: Esta entrevista está dirigida para conocer su opinión sobre la atención recibida por parte del docente y sus opiniones en relación a los problemas de comportamiento ocurridos en la escuela.

Su opinión es muy importante para avanzar en el conocimiento del tema, por lo cual se le solicita muy amablemente, contestar de manera veraz cada pregunta. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Se le solicita total sinceridad

Le agradecemos anticipadamente por su participación y por el tiempo que nos dedica.

1. Por lo general, crees que tu comportamiento es:

- A) Bueno.
- B) Regular.
- C) Inadecuado.

2. Cuando algo te molesta, fastidia o desagrada, tus reacciones características son:

- A) Agresivas.
- B) Violentas.
- C) De enojo.
- D)

3. ¿Reconoces cuando te comportas de mala manera?
 - A) Si.
 - B) No.
 - C) Algunas veces.

4. ¿Cómo consideras que es tu rendimiento académico?
 - A) Bueno.
 - B) Regular.
 - C) Deficiente.

5. Tu relación con tus compañeros de clases es:
 - A) Buena.
 - B) Regular.
 - C) Mala.

6. ¿Qué tanto sientes que las demás personas te comprenden?
 - A) Mucho.
 - B) Poco.
 - C) Casi nada.

7. ¿Con qué frecuencia suelen llamarte la atención?
 - A) Con mucha frecuencia.
 - B) Con poca frecuencia.
 - C) Casi nunca.

8. Para ti la escuela es:
 - A) Un lugar agradable.
 - B) Un lugar en el que no me gusta estar.
 - C) Un lugar que me fastidia.

9. ¿Sientes que tus docentes te apoyan y comprenden?
- A) Si.
 - B) No.
 - C) Algunas veces.
10. ¿Con qué frecuencia dialoga contigo el docente a solas acerca de tu conducta?
- A) Siempre.
 - B) Algunas veces.
 - C) Nunca.
11. ¿En la escuela se desarrollan actividades con las cuales creas que te motiven a comportarte mejor?
- A) Si.
 - B) No.
 - C) Algunas veces.
12. ¿Cuál de estas palabras caracteriza mejor el trato del docente hacia ti?
- A) Comprensivo.
 - B) Rígido.
 - C) Neutral.

ANEXO “3”

GUÍA DE PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA ESTRUCTURADA APLICADA AL REPRESENTANTE DEL DECE

Datos generales:

Institución educativa: _____

Nivel educativo: _____ Jornada: _____

Fecha y hora de la entrevista: _____

Cargo o función del entrevistado: _____

Nombre del entrevistador: _____

Objetivo: Obtener información sobre los procesos llevados a cabo dentro de la institución en relación con la mediación pedagógica a estudiantes con trastornos del comportamiento.

Orientaciones al entrevistado:

Estimado representante del DECE: Esta entrevista está dirigida para conocer su opinión sobre la atención de estudiantes con trastornos del comportamiento en el nivel de Básica Superior.

Su opinión es muy importante para avanzar en el conocimiento del tema, por lo cual se le solicita muy amablemente, contestar de manera veraz cada pregunta. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Se le solicita total sinceridad

Le agradecemos anticipadamente por su participación y por el tiempo que nos dedica.

1. ¿Cómo son atendidos desde el DECE los casos de estudiantes con trastornos del comportamiento?
2. ¿Qué problemas de conducta se pueden observar con mayor frecuencia?
3. ¿De estos estudiantes en particular que presentan trastornos del comportamiento existen diagnósticos o informes?
4. ¿Desde lo que usted puede observar se aplican en las aulas métodos, técnicas o estrategias de

mediación pedagógica que contribuyan a mejorar las conductas de estos estudiantes?

5. ¿Los docentes reciben charlas, orientaciones o formación por parte del DECE en temas relacionados con la mediación pedagógica?
6. ¿Desde el DECE se articula con los docentes para el manejo de casos de estudiantes con trastornos del comportamiento?
7. ¿Qué actividades se desarrollan en la institución para prevenir conductas disruptivas?
8. ¿qué estrategias se utilizan para el trabajo con las familias?
9. ¿Cuáles son las razones que, según su opinión, pudiesen dificultar el manejo de conductas en los estudiantes dentro de la institución?
10. ¿Qué cree usted que se podría hacer en la institución para contribuir a que los estudiantes que presentan trastornos en el comportamiento lleguen a mejorar tanto a nivel conductual como académico?

ANEXO "4"

MODELO DE GUÍA DE OBSERVACIÓN FICHA DE OBSERVACIÓN

Datos generales:

Escuela _____ Grado _____

Fecha y hora de la observación _____

Objetivo:

Orientaciones al observador: El docente encargado de aplicar la presente ficha de observación tendrá que contar con los conocimientos necesarios acerca de

Se le solicita total fidelidad a lo observado, para de esta manera tomar apuntes veraces y seleccionar la opción correcta según lo observado.

Observe con detenimiento la actividad que realiza la maestra (o los estudiantes) y anote fielmente lo observado respecto a cada indicador, siguiendo los parámetros que aparecen en la siguiente tabla:

INDICADORES ÍTEM	PARÁMETROS		
	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
Reconocen los casos de estudiantes con trastornos del comportamiento			
Desarrolla estrategias de mediación pedagógica para la atención de problemas conductuales derivados de los trastornos del comportamiento			
Aplican estrategias de mediación pedagógica en el aula			
Brindan atención individualizada a los casos de estudiantes que presentan trastornos del comportamiento			
Generan estrategias que incentiven a los estudiantes a mejorar su conducta			

INDICADORES ÍTEM	PARÁMETROS		
	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
Se muestran empáticos ante los casos de estudiantes que presentan trastornos del comportamiento			
Articulan con el personal del DECE para el abordaje de casos de estudiantes con trastornos del comportamiento			
Desarrollan actividades en las cuales involucren a las familias de los estudiantes que presentan trastornos del comportamiento			
Aplican la mediación pedagógica en sus horas clases			
Combinan las enseñanzas académicas con formación en valores			

ANEXO "5"



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR

Datos de validador:

Título(os): Mgtr. en Inclusión Inclusiva. Licenciada en Educación, Integral, Licenciada en Psicología Clínica

Cargo: Técnica de Proyectos

Lugar de trabajo: Fundación Inclusión Activa

INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	X			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	X			
Existe coherencia en su estructuración.	X			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	X			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Torrealba Torrealba, Osmei Zurayma	Cédula de Identidad: 175855137-6
Cargo: Técnica de Proyectos	Lugar de trabajo: Fundación Inclusión Activa
Teléfono: 099572139	Firma:
Fecha: 18/07/2021	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR

Datos de validador:

Título(os): Licda. En Psicología de la educación, Licda. En psicología social, Mgtr. En Gerencia Educativa.

Cargo: Docente


Lugar de trabajo: Centro de desarrollo infantil Galápagos.

INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	X			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	X			
Existe coherencia en su estructuración.	X			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	X			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Quiroga Toapanta, Mariana Paola	Cédula de Identidad: 2000054557
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: Centro de desarrollo infantil Galápagos.
Teléfono: 0987691709	 Firma:
Fecha: 18/07/2021	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR

Datos de validador:

Título(os): Mgtr. En planificación educativa, Licda. En educación Parvularia

Cargo: Docente


Lugar de trabajo: Centro de desarrollo infantil Guagua Kids

INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	X			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	X			
Existe coherencia en su estructuración.	X			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	X			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Aquino Asencio Beatriz	Cédula de Identidad: 0908003981
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: Centro de desarrollo infantil Guagua Kids
Teléfono: 0961350333	Firma: 
Fecha: 18/07/2021	

ANEXO “6”

LECTURAS DE DESARROLLO PERSONAL

El niño y los clavos

Había un niño que tenía muy, pero que muy mal carácter. Un día, su padre le dio una bolsa con clavos y le dijo que cada vez que perdiera la calma, que él clavase un clavo en la cerca de detrás de la casa.

El primer día, el niño clavó 37 clavos en la cerca. Al día siguiente, menos, y así con los días posteriores. Él niño se iba dando cuenta que era más fácil controlar su genio y su mal carácter, que clavar los clavos en la cerca.

Finalmente llegó el día en que el niño no perdió la calma ni una sola vez y se lo dijo a su padre que no tenía que clavar ni un clavo en la cerca. Él había conseguido, por fin, controlar su mal temperamento.

Su padre, muy contento y satisfecho, sugirió entonces a su hijo que por cada día que controlase su carácter, sacase un clavo de la cerca.

Los días se pasaron y el niño pudo finalmente decir a su padre que ya había sacado todos los clavos de la cerca. Entonces el padre llevó a su hijo, de la mano, hasta la cerca de detrás de la casa y le dijo:

- Mira, hijo, has trabajado duro para clavar y quitar los clavos de esta cerca, pero fíjate en todos los agujeros que quedaron en la cerca. ¡Jamás será la misma!

Lo que quiero decir es que cuando dices o haces cosas con mal genio, enfado y mal carácter, dejas una cicatriz, como estos agujeros en la cerca. Ya no importa tanto que pidas perdón. La herida estará siempre allí. Y una herida física es igual que una herida verbal.

Los amigos, así como los padres y toda la familia, son verdaderas joyas a quienes hay que valorar. Ellos te sonríen y te animan a mejorar. Te escuchan, comparten una palabra de aliento y siempre

tienen su corazón abierto para recibirte.

Las palabras de su padre, así como la experiencia vivida con los clavos, hicieron que el niño reflexionase sobre las consecuencias de su carácter. Y colorín colorado, este cuento se ha acabado.

Preguntas y actividades para saber si el niño comprendió el cuento

¿Te ha gustado este cuento?, ¿Te has fijado en cómo ha sido su reacción al principio del relato y al final?

Vamos a poner a prueba su capacidad de comprensión lectora con una serie de preguntas y actividades que le ayudarán a profundizar más en esta educativa historia sobre el mal genial y el fuerte temperamento de algunos niños.

1. Preguntas comprensión lectora

- ¿Cómo era el niño del cuento? ¿Qué problema tenía?
- ¿Qué le pidió su padre que hiciera cada vez que estuviera enfadado?
- ¿Qué tuvo que hacer el niño cuando al fin consiguió controlar su carácter?
- ¿Cómo quedó la madera donde estaban los clavos?

2. Buscar en el diccionario

Con el uso de internet, muchas veces nos olvidamos de coger el diccionario que aún conservamos en la librería del salón y buscar palabras que no entendemos. ¿Y si aprovechamos la lectura de este cuento para animar al niño a que realice esta actividad? ¡Será una manera divertida, lúdica y educativa de asegurarnos de que comprenden bien todas las palabras que han escuchado!

3. El juego de los sinónimo y antónimos

La siguiente propuesta va destinada a niños que ya estén en primaria y que ya han visto conceptos lingüístico más concretos como sinónimos y antónimo. Buscamos palabras en el texto de arriba, por ejemplo, posteriores, cerca o día, y tenemos que encontrar su opuesto. Podemos

hacer lo mismo con palabras que tengan el mismo significado.

4. El niño y los clavos. Parte 2

Una forma de desarrollar y fomentar la creatividad y la imaginación de los niños es dejarles libres, que piensen, que dejen volar sus pensamientos... Pero para motivarles y darles un empujoncito, ¿qué tal si les proponemos que escriban la segunda parte o la continuación de este cuento?

Tomado de:

<https://www.guiainfantil.com/1428/cuento-infantil-el-nino-y-los-clavos.html>

Descubre el Poder que está dentro de Ti

Una antigua leyenda hindú dice que hubo un tiempo en el que todos los hombres eran dioses. Pero abusaron tanto de su divinidad que Brahma, su dios principal, decidió retirar a los hombres el poder divino y esconderlo en un lugar donde les fuera imposible encontrarlo. El gran interrogante fue, entonces, dónde esconderlo.

Cuando los dioses ayudantes de Brahma fueron convocados para resolver este problema, propusieron esto: «Enterremos la divinidad del hombre en la profundidad de la Tierra». Pero Brahma respondió: «No, eso no es suficiente, porque el hombre cavará profundamente algún día y lo encontrará».

Así que los dioses ayudantes replicaron: «En ese caso, tiremos la divinidad en la profundidad del océano».

Pero Brahma respondió de nuevo: «No, porque tarde o temprano, el hombre explorará el fondo de todos los océanos, la encontrará y la traerá de nuevo a la superficie».

Así que los dioses ayudantes concluyeron lo siguiente: «No sabemos dónde esconderla, porque no parece existir sobre la Tierra o en el mar lugar que el hombre no pueda alcanzar algún día».

Entonces, Brahma dijo: «Esto es lo que haremos con la divinidad del hombre: la esconderemos en lo más hondo de su propio interior, ya que es el único lugar en el que nunca se le ocurrirá buscar».

Desde entonces, concluye la leyenda, el hombre ha pasado altos y bajos en la vida, escalando, cavando, zambulléndose, explorando y demás, con el propósito de buscar algo que, en realidad, está dentro de él.

(Eric Butterworth. “Descubre el poder que está dentro de ti”)

Tomado de: <https://coaching-pro.es/coaching-antiguos/3-bellas-historias-de-crecimiento-personal>

Tu eres una Joya Valiosa

– «Vengo maestro, porque me siento tan poca cosa que no tengo fuerzas para hacer nada. Me dicen que no hago nada bien, que soy torpe, nadie me quiere. ¿Cómo puedo mejorar?, ¿qué puedo hacer para que me valoren más?»

El maestro le dijo:

– Cuánto lo siento muchacho, no puedo ayudarte, debo resolver primero mi propio problema. Quizá después....

Y haciendo una pausa agregó:

– Si quisieras ayudarme tú a mí, yo podría resolver este tema con más rapidez y tal vez después pueda ayudar.

– E... encantado maestro – titubeó el joven, pero sintió que otra vez era desvalorizado y sus necesidades postergadas.

– Bien – asintió el maestro.

Se quitó un anillo que llevaba puesto en el dedo pequeño de la mano izquierda y se lo dio al muchacho, agregó:

– Toma el caballo que está ahí afuera y cabalga hasta el mercado. Debo vender este anillo porque tengo que pagar una deuda. Es necesario que obtengas por él la mayor suma posible, pero no aceptes menos de una moneda de oro. Vete y regresa lo más rápido que puedas.

El joven tomó el anillo y partió. Apenas llegó, empezó a ofrecer el anillo a los mercaderes. Estos lo miraban con algún interés, hasta que el joven decía lo que pretendía por el anillo. Cuando el joven mencionaba la moneda de oro, algunos reían, otros le daban vuelta la cara, hasta que un viejito se tomó la molestia de explicarle que una moneda de oro era muy valiosa para entregarla a cambio de un anillo.

Después de ofrecer el anillo a todo el que se cruzaba en su camino, y abatido por su fracaso, montó

su caballo y regresó.

Entró a la habitación, donde estaba el maestro, y le dijo:

– Maestro, lo siento, pero no es posible conseguir lo que me pediste. Quizá pudiera conseguir dos o tres monedas de plata, pero no creo que pueda engañar a nadie respecto al verdadero valor del anillo.

– Qué importante lo que dijiste, joven amigo – contestó sonriente el maestro.

– Debemos primero saber el verdadero valor del anillo. Vuelve a montar y vete al joyero. ¿Quién mejor que él para saberlo? Dile que quisieras vender el anillo y pregúntale cuánto te da por él. No importa lo que ofrezca, no se lo vendas. Vuelve aquí con mi anillo.

Llegó a la joyería, el joyero examinó el anillo a la luz del candil, lo miró con su lupa, lo pesó, y luego dijo:

– Dile al maestro, muchacho, que si lo quiere vender ya, no puedo darle más que 58 monedas de oro por su anillo.

– ¡¡¿58 monedas?!! – exclamó el joven.

– Sí – replicó el joyero – Yo sé que con tiempo podríamos obtener por él cerca de 70 monedas, pero no sé... Si la venta es urgente...

El joven corrió emocionado a casa del maestro a contarle lo sucedido.

– Siéntate – dijo el maestro después de escucharlo.

– Verás, Tú eres como este anillo: una joya, valiosa y única. Y como tal, sólo puede evaluarte verdaderamente un experto.

– ¿Qué haces por la vida, pretendiendo que cualquiera descubra tu verdadero valor?

Y diciendo esto, volvió a ponerse el anillo en el dedo pequeño de su mano izquierda.

Anónimo

Tomado de: <https://coaching-pro.es/coaching-antiguos/3-bellas-historias-de-crecimiento-personal>